



• EDICIÓN 287 •

JOPELAO'

MAGAZINE



DEL 04 AL 10 DE OCTUBRE DEL 2026

LAS ORGANIZACIONES CAMBIAN

LAS IDEAS

PERMANECEN

Hay decisiones que se toman con cálculo. Otras nacen de una certeza interior, porque llega un momento en que aplazarlas sería faltar a uno mismo. La de hoy pertenece a las segundas.

María Fernanda Cabal



50 años
Una historia que nos une.

Acreditada en Alta Calidad

VI Semana Internacional Uniguajira 2026:

Inteligencia Artificial e Innovación



Soluciones
que transforman
desafíos del territorio

Del **6 al 9** de
octubre del 2026

Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



LAS ORGANIZACIONES CAMBIAN, LAS IDEAS PERMANECEN

María Fernanda Cabal

13

16

CADA PODER EN SU SITIO

Jose Jorge Molina Morales



PREOCUPANTE DERIVA AUTORITARIA

Rafael Nieto Loaiza

19

22

LA JEP Y LA ONU: DEL ELEFANTE BLANCO AL “BOONDOGGLE”

Luis Eduardo Brochet Pineda



SISTEMA PENAL HA MUERTO, EL NUEVO GOBIERNO TENDRÁ QUE REVIVIRLO

Martin Barros Choles

25

29

LA PAZ NO ES UN CHEQUE EN BLANCO: LA NÓMINA DE LA JEP Y LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Abel Sinning Castañeda



MÁS DESCENTRALIZACIÓN, MÁS PROGRESO

Nicolás Ordóñez Ruiz

32

CONTENIDO



COLOMBIA Y LA VIOLENCIA: UNA HISTORIA QUE DEBEMOS ENTENDER

Salustio Agustín Solano Cerchiaro

35

42

LA LIBERTAD: UNA CONQUISTA QUE NUNCA TERMINA

Orlando Bustillo Pareja



LOS BEMOLES DE LA LÍNEA NEGRA

Amylkar D. Acosta M

44

48

DOS PIMPINAS Y 46 PESOS DESPUÉS

Fabián Dangond Rosado



LOS GANADEROS Y SU GREMIO: FEDEGÁN

José Félix Lafaurie Rivera

51

53

EL ROMPECABEZAS PENSIONAL: REALIDADES DE CAJA Y LA GESTIÓN FISCAL EN COLPENSIONES

Oscar Christoffel Díaz



CONTENIDO



EL RUIDO Y LA POBREZA

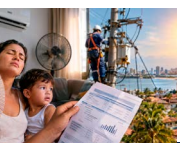
Arcesio Romero

46

59

EL DIFÍCIL ARTE DE DECIDIR JUNTOS: SILENCIO O CONSENSO: NO ES LO MISMO

Juan Manuel Mendoza Puccini



EL CALOR NO SE RESUELVE CON UNA RESOLUCIÓN CREG

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

63

66

INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ¿OPORTUNIDAD O AMENAZA?

Cesar Arismendi Morales



\$37.000 MILLONES PARA TRANSFORMAR EL CAMPO DEL SUR DE LA GUAJIRA, POTENCIANDO EL CAFÉ, EL CACAO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Oficina de comunicaciones - Ministro de Agricultura

69

71

ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE UNIGUAJIRA ALCANZARON EL SEGUNDO LUGAR EN TORNEO INTERNACIONAL DE CASOS CLÍNICOS

Angélica María Pérez Vega - Periodista Uniguajira





78

Alexis Salazar Argel



88

Orlando Cuello Gámez



98

Alcibíades Núñez



CONTENIDO



EN MI PUEBLO LOS HIJOS TENÍAN QUE EXPLICAR A DONDE CONSEGUÍAN LO QUE LLEVABAN

Luis Eduardo Acosta Medina

103

106

SHEYLA NICOLL AGUILAR BRITO: UNA HERMOSA RIOHACHERA DE ANCESTROS AFRO Y WAYUU, ES SEÑORITA RIOHACHA 2026 EN EL CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

María Isabel Cabarcas Aguilar



EL CARBON NOS HA GENERADO OPORTUNIDADES; EL FESTIVAL NOS REGALA IDENTIDAD CULTURAL

Yarlin Carolina Díaz Bonilla

110

114

DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ BOLAÑO

Jose Jaime Daza Hinojosa.



SAN JUAN DEL CESAR, EL FESTIVAL NACIONAL DE COMPOSITORES Y ÁLVARO ÁLVAREZ, EL TRIPLE A

Delia Bolaño

118

122

EL ÚLTIMO LIBRO QUE LEYÓ CONSUELO ARAUJONOGUERA

Juan Rincón Vanegas



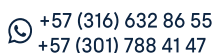
DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón



COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S



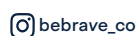
DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez



COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN

Be Brave Productions



UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

EL TIGRE SE FUE PARA LA COSTA

Supimos que el presidente Abelardo De La Espriella volvió a poner el foco en el Caribe y esta vez convirtió a Barranquilla en escenario de una reunión con gobernadores y alcaldes de la región.

Sobre la mesa estuvieron las acciones para enfrentar los posibles efectos del fenómeno de El Niño, especialmente en materia de energía, agua y coordinación entre la Nación y los territorios.

Más allá de la agenda oficial, hay un detalle que no pasa inadvertido: el Gobierno está llevando parte de su gestión al territorio y sentándose directamente con quienes tienen que responderles a las comunidades.

Y si la intención es que los mandatarios regionales no tengan que hacer peregrinaciones hasta Bogotá para ser escuchados, como ya había planteado el Gobierno en La Guajira, parece que al **Tigre** le está gustando eso de bajar la oficina al territorio.

Ahora falta que las reuniones se conviertan en resultados... porque de fotos y buenas intenciones ya está lleno el álbum.

EL MINISTRO JUGÓ DE LOCAL

Supimos que el ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, llegó a Urumita, su tierra, para sentarse con autoridades y representantes de los nueve municipios del sur de La Guajira.

Y no llegó precisamente con las manos vacías.

El Ministerio presentó una estrategia para fortalecer el sector agropecuario de la subregión, con una inversión estimada de **\$37.000 millones** y una meta de beneficiar a unas 3.000 familias productoras **en Urumita, El Molino, San Juan del Cesar, Barrancas, La Jagua del Pilar, Distracción, Villanueva, Fonseca y Hatonuevo.**

Además, Urumita fue escenario de la primera derogatoria de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos en ocho municipios del sur de La Guajira, según informó el Ministerio.

El asunto tiene un ingrediente adicional: el ministro conoce el territorio desde adentro.

Ahora sí veremos si aquello de que “nadie es profeta en su tierra” queda oficialmente derogado.



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

BARRANCAS: OTRA VEZ EL AGUA HASTA EL CUELLO

Supimos que volvió a llover fuerte en Barrancas y varios sectores terminaron nuevamente con agua en las calles y dentro de algunas viviendas.

El aguacero del viernes 2 de octubre provocó inundaciones en diferentes sectores residenciales. Reportes locales también señalaron el desbordamiento de canales de aguas lluvias y afectaciones en zonas como el conjunto residencial La Castellana. Las autoridades iniciaron la evaluación de los daños.

Y aquí aparece la pregunta que ya no es nueva: **¿hasta cuándo?**

Porque una cosa es que llueva duro —contra eso poco puede hacerse— y otra muy distinta es que cada aguacero termine convirtiéndose en una emergencia anunciada.

Barrancas conoce demasiado bien esta película. En años anteriores las inundaciones han afectado barrios y zonas rurales del municipio.

El agua sigue llegando puntual. Lo que parece estar llegando tarde es la solución.

EN EL CESAR DIJERON: ¡CON CIELO NO!

Supimos que varios sectores políticos del Cesar salieron a rechazar los ataques dirigidos contra Cielo Gnecco en redes sociales, luego de la circulación de una publicación que generó una fuerte controversia por su contenido ofensivo.

La discusión escaló al punto de provocar pronunciamientos de dirigentes y miembros de la Asamblea del Cesar, quienes defendieron que las diferencias políticas pueden ser fuertes, pero deben mantenerse dentro del terreno del debate y la crítica.

Y aquí vale hacer una precisión: **cuestionar políticamente a una figura pública es legítimo; convertir la controversia en ataques personales es otra cosa.**

La política del Cesar tiene suficiente material para debatir ideas, decisiones, trayectorias y responsabilidades públicas sin necesidad de bajar el nivel de la conversación.

Porque cuando se acaba el argumento y aparece el insulto, el debate deja de ser político y empieza a convertirse en otra cosa.

En política se vale la pelea de ideas. Lo que no debería valer es cualquier cosa con tal de ganar la pelea.



LOS @ EN #TENDENCIA



Álvaro Uribe Vélez
@AlvaroUribeVel

X.com

Por la doctora María Fernanda Cabal siempre respeto

11:02 p.m. · 1/10/26 · 168k visualizaciones



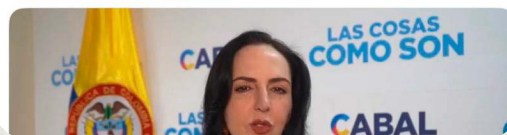
María Fernanda Cabal
@MariaFdaCabal

X.com

Hoy anuncio mi renuncia al Centro Democrático.

Cierro esta etapa con gratitud por la historia compartida y con mis convicciones intactas. Mi compromiso con Colombia continúa. 🇨🇴

El camino sigue. 💪



José Manuel Restrepo Abo...
@jrestrp

X.com

Pues fíjese que la “estupidez” en su gobierno llevó a proponerlo aún para Colombia 🇨🇴. Pero no le tenga miedo a crecer, el mundo entiende perfectamente que el crecimiento debe y puede ser sostenible (no caiga en falsos dilemas). Usted, al contrario, prefirió hundirnos en un pésimo crecimiento (basado en gasto público y llevándonos al peor dato de inversión privada en relación a PIB en 51 años) por SUS decisiones irracionales.

Finalmente usted de verdad cree en sus cifras de empleo ?? Lo único que demuestran los



Daniel F. Briceño
@Danielbricen

X.com

10 años de la burla de Juan Manuel Santos a la voluntad popular del plebiscito por la paz y la victoria del NO.

Una herida profunda al sistema democrático para darle privilegios a los grandes narcos, asesinos y violadores del país en contra de las víctimas.

Nunca olvidar.

LA DECLARACIÓN

Diógenes Orjuela

Dirigente sindical y expresidente de la CUT

“No podemos ser el apéndice de ningún partido”



PARA NUNCA OLVIDAR

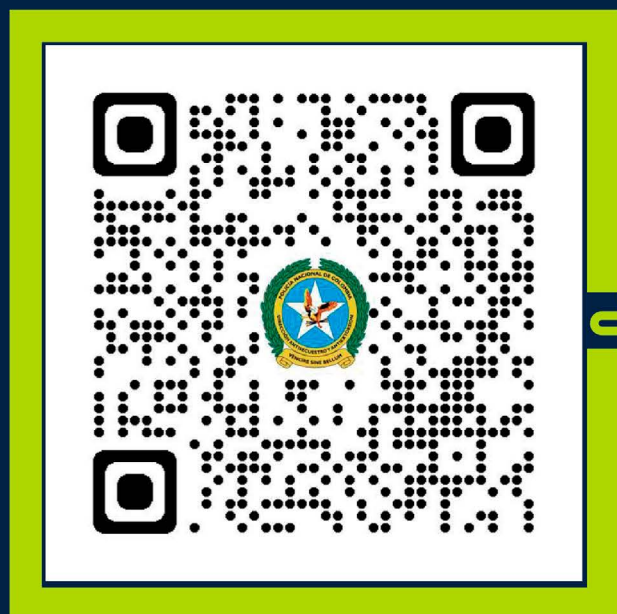
La salida de María Fernanda Cabal del centro democrático

“El 1 de octubre, María Fernanda Cabal anunció su renuncia al Centro Democrático después de casi 13 años de militancia. La decisión llegó tras diferencias internas y después de que no prosperara su solicitud de escisión”



**iNO DEJES
QUE TE
ENGAÑEN!**
Juntos prevenimos el delito

CUELGA 
y marca **165**



Córtale la 
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



**Dios y
Patria**

**Y O NO PAGO
DENUNCIO** **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL 



FOTO: Archivo Particular

LAS ORGANIZACIONES CAMBIAN, LAS IDEAS PERMANECEN

Hay decisiones que se toman con cálculo. **Otras nacen de una certeza interior, porque llega un momento en que aplazarlas sería faltar a uno mismo. La de hoy pertenece a las segundas.**

Después de años de militancia, campañas, discusiones intensas y batallas dadas dentro y fuera del Congreso, decidí renunciar al Centro Democrático. **Lo hago con gratitud por la historia compartida, con respeto por quienes continúan allí y con la serenidad de quien entiende que la coherencia también puede exigir caminos distintos.**

Llegué a la política convencida de que Colom-

bia necesitaba autoridad legítima, seguridad para sus familias, respeto por el trabajo honrado y una defensa firme de la libertad. **Durante muchos años, esas convicciones encontraron un espacio en el Centro Democrático.**

Acompañé una causa que marcó una época de la política colombiana y que puso en el centro de la discusión pública la seguridad, la autoridad del Estado y la defensa de los ciudadanos frente a los violentos. La Seguridad Democrática fue la política emblemática de los gobiernos de Álvaro Uribe y tuvo como uno de sus objetivos declarados recuperar el control territorial y fortalecer la protección de la población.



FOTO: Archivo Particular

Allí aprendimos algo que sigo creyendo: **sin orden, la libertad se vuelve frágil; una nación no puede prosperar cuando el crimen impone sus reglas; y una democracia pierde sentido cuando sus ciudadanos no pueden vivir, trabajar, producir y emprender con tranquilidad.**

Nada de eso desaparece porque hoy tengamos diferencias de fondo. **Los partidos políticos no existen para administrar ambigüedades. Existen para representar ideas, ofrecer un rumbo y hablarles con claridad a los ciudadanos.**

Cuando un partido deja de expresar con precisión aquello que quiere representar, quienes creemos en una definición distinta tenemos también la obligación de decirlo.

Por eso, el pasado 4 de agosto presenté una solicitud de escisión al Centro Democrático, buscando una salida institucional, respetuosa y democrática que permitiera construir un proyecto político distinto, sin negar nuestra historia común y sin convertir una diferencia política en una disputa personal. La respuesta nunca llegó.

Por eso considero que ha llegado el momento de abrir una nueva etapa: **construir una expresión política con identidad doctrinal clara, institucional y comprometida con la libertad.**

Estas últimas semanas he escuchado a colombianos de distintas regiones manifestar su deseo de una representación política que defina con claridad qué cree y qué está dispuesta a defender.

Y yo creo en una nueva derecha, institucional y popular. Una derecha que no esconda su nombre ni considere incómodo defender la propiedad privada, el libre mercado, el mérito, la familia, la empresa, el trabajo y los límites al poder del Estado. No hablo de etiquetas. Hablo de principios.

Durante décadas, la izquierda entendió algo que muchos sectores de centro y de derecha subestimaron: **la política no se disputa solamente en las elecciones. También lo hace con el lenguaje, la cultura, la educación y en la manera como una sociedad aprende a interpretar su propia realidad.**

Mientras unos administraban gobiernos, otros construían relatos. **Y los relatos terminan creando imaginarios que se convierten en verdades.**

Una elección puede cambiar un gobierno, pero no transforma por sí sola la cultura política de una sociedad. **Los proyectos políticos sobreviven a las derrotas electorales cuando conservan organización, ideas, cuadros y presencia territorial. Por eso el desafío no termina en las urnas: exige resultados concretos para sus ciudadanos.**

Jamás pediré disculpas por las ideas que definiendo. **No creo en deudas ancestrales impuestas por quienes pretenden tribalizar las sociedades. Y no pido perdón por preferir la desigualdad de Dinamarca a la igualdad de Cuba.** Quien trabaja y progresa merece conservar el fruto de su esfuerzo. Eso significa dignidad humana. Y la propiedad privada es sagrada.

Tampoco acompaño a quienes convierten sus deseos en derechos y pretenden anarquizar la sociedad, justificando acciones violentas con tinte de romanticismo revolucionario. **Exigir un**

Estado capaz de enfrentar al delincuente es la base de la Constitución como obligación hacia sus ciudadanos.

Mi decisión no desconoce el legado del expresidente Álvaro Uribe Vélez. **Su liderazgo forma parte de una historia política que reconozco y de una etapa que compartí durante muchos años.**

La gratitud no desaparece porque los caminos políticos se separen, pero el sentimiento jamás puede convertirse en renuncia al criterio propio. **Las organizaciones cambian, pero las ideas permanecen.**

Renuncio al Centro Democrático; cierro un ciclo trascendente en mi vida, pero no renuncio a mi compromiso con Colombia.

Dejo una organización a la que entregué años de trabajo, afectos y batallas, pero permanezco en la causa que ha dado sentido a mi vida pública: **una Colombia libre, segura y próspera.**

Muy pronto les anunciaré el paso que sigue, siempre invocando la voluntad de Dios.



**MARÍA
FERNANDA
CABAL**

 **MariaFdaCabal**



FOTO: Archivo Particular

CADA PODER EN SU SITIO

No todo lo que un alto funcionario piensa tiene que convertirse en una declaración pública. **La prudencia también hace parte del ejercicio del poder, sobre todo cuando quien habla ocupa una de las dignidades más importantes de la justicia colombiana.**

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Iván Mauricio Lenis, abrió recientemente el debate sobre la posibilidad de aumentar la edad de pensión de las mujeres e igualarla con la de los hombres. **Podrá tener argumentos económicos, demográficos o actuariales para plantearlo. Ese no es, por ahora, el punto que me**

interesa. Mi inquietud es otra: ¿por qué el presidente de la Corte Suprema tiene que estar proponiendo soluciones sobre un asunto que corresponde esencialmente al legislador?

La Constitución repartió las funciones del Estado por una razón. **Al Congreso le corresponde hacer las leyes, al Ejecutivo gobernar y a los jueces administrar justicia.** Esa separación no significa que las ramas del poder público vivan incomunicadas, pero sí que cada una debe conservar un espacio propio. **Cuando esas fronteras comienzan a borrarse, el equilibrio institucional también empieza a debilitarse.**



FOTO: Archivo Particular

Definir a qué edad debe pensionarse una mujer no es una discusión menor. **Detrás de esa decisión están el sistema pensional, las finanzas públicas, las condiciones laborales, la expectativa de vida, las cargas familiares y una realidad que tampoco puede desconocerse: durante décadas las mujeres han soportado una doble jornada, una remunerada y otra silenciosa dentro de sus hogares.** Todo eso merece estudiarse. Pero el escenario natural de esa discusión es el Congreso de la República.

Un magistrado, por supuesto, conserva su condición de ciudadano y puede tener una opinión sobre cualquier asunto nacional. Pero cuando se preside la Corte Suprema las palabras dejan

de ser solamente personales. **La investidura las acompaña. Lo que diga el presidente de una alta corte inevitablemente adquiere una dimensión institucional que no tendría la opinión de un ciudadano cualquiera.**

Por eso la prudencia resulta tan importante. Hoy se propone aumentar la edad de pensión. **Mañana podría opinarse sobre una reforma tributaria, sobre el monto de una pena, sobre una política económica o sobre cualquier otro asunto cuya definición corresponde a otro poder del Estado. Poco a poco terminaríamos acostumbrándonos a que cada rama intervenga en el terreno de la otra**

No se trata de silenciar a nadie. Mucho menos de negar la gravedad del problema pensional. ***Colombia tendrá que discutir tarde o temprano la sostenibilidad del sistema y segura-***

A los jueces les corresponde una tarea distinta y no menos trascendental: **garantizar que las decisiones adoptadas dentro del juego democrático respeten la Constitución y los derechos de las personas.**

Cada institución tiene su lugar. ***Y una democracia funciona mejor cuando quienes ejercen el poder, además de conocer sus facultades, conocen también sus límites.***





FOTO: Radio Hoy

PREOCUPANTE DERIVA AUTORITARIA

El patrón no se define por un único exabrupto, sino por la acumulación de conductas. *Lo que viene ocurriendo ha dejado de ser una serie de incidentes aislados y refleja un talante autoritario.*

Antes de asumir, se vieron los primeros síntomas. *En abierta contravía a la autonomía del Congreso, De la Espriella pretendió imponer a un compadre cuestionado y de pasado pe-*

trista en la presidencia del Senado. Un par de semanas más tarde, buscó posesionarse en un cuartel militar, a contramano de lo ordenado por la Constitución, que dispone que dicho acto debe surtirse ante el Congreso. La separación de poderes no es un capricho formalista, sino la salvaguarda esencial de la democracia; intentar subordinar al legislativo o militarizar actos civiles son alertas que ningún demócrata puede soslayar.



Exigir la renuncia del economista Ricardo Valencia del DANE, a tres semanas de su nombramiento, porque un pronunciamiento institucional no fue del agrado del Ejecutivo, constituye un pésimo precedente. Por un lado, un gobernante que se rodea de áulicos y yes man está condenado a fracasar. Por el otro, la independencia técnica de las entidades encargadas de consolidar la información estadística es la piedra angular sobre la cual se edifica la confianza macroeconómica, se toman decisiones de inversión privada y se planifica el desarrollo.

De manera simultánea, la libertad de prensa ha sufrido embates que muestran una intención de asfixiar el disenso. *Las presiones que precipitaron la salida de periodistas como Luz María Sierra, Camila Zuluaga y Vladdo, junto con los ataques contra La Silla Vacía, atentan contra el pluralismo informativo. Una prensa libre, crítica e independiente, dispuesta a denunciar la corrupción y a cuestionar los abusos del po-*

der, es el oxígeno indispensable de cualquier república. El hostigamiento estatal y la estigmatización es el libreto clásico de quienes no gustan de la libertad de prensa.

El objetivo se ha trasladado ahora hacia los gremios de la producción. Primero asistimos a la destitución de Carolina Soto en la Cámara Colombiana de la Infraestructura. El turno subsiguiente fue para Bruce Mac Master y la ANDI. La excusa esgrimida para justificar esta persecución —su pasado santista y su respaldo al proceso de paz— carece de seriedad y revela una hipocresía monumental. No importa cuáles hayan sido las posiciones políticas previas de sus dirigentes, hay que respetar la independencia gremial. Además, el gobierno está colmado de antiguas figuras del santismo y de defensores del acuerdo con las Farc, empezando por el ministro del Interior y el propio De la Espriella. Lo que se persigue es el sometimiento gremial.

Para hacer más grave el asunto, la embestida vino acompañada de la amenaza de romper comunicación institucional con su junta directiva y de agresiones directas contra Manuel Santiago Mejía. **Atacar a uno de los empresarios más importantes y comprometidos con el desarrollo del país, cuya familia ha liderado una de las obras filantrópicas más excelsas de nuestra historia, demuestra el afán de doblegar al empresariado.**

Estas arremetidas contra los gremios y contra la prensa violan la Constitución en sus artículos 39 y 40 y contradicen la doctrina de la Iglesia Católica, la cual promueve la creación y el fortalecimiento de los cuerpos intermedios como diques de contención fundamentales entre el individuo y el Estado.

Este alarmante panorama viene sazonado por una estrategia donde los mensajes y los ataques vienen por interpuesta persona y un grupete de sicarios digitales y bodegueros

que, como en campaña, propagan los videos de inteligencia artificial y la información falsa dirigida a ambientar las órdenes recibidas. El propósito intimidatorio y de destrucción reputacional es evidente.

En el pasado, criticamos con severidad a Petro cuando asumió posturas semejantes; la coherencia nos exige actuar hoy con idéntico rigor frente a De la Espriella. **Quienes propugnamos por la democracia, la separación de poderes, el estado de derecho y las libertades individuales, tenemos el deber de alzar la voz con firmeza en su defensa, sin importar el color político del gobernante de turno.**

Es un alivio que Cepeda no haya ganado, pero ello no significa que se deba aplaudir cualquier cosa que haga De La Espriella. Seguiré apoyando las buenas decisiones que beneficien a Colombia, pero criticaré y me apartaré de las que considere inconvenientes para el país, como es mi obligación.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 **rafanietoloaiza**



FOTO: Archivo Particular

LA JEP Y LA ONU: DEL ELEFANTE BLANCO AL “BOONDOGGLE”

Ambos vocablos denotan inoperancia e ineficiencia; Elefante Blanco y Boondoggle son palabras comunes, en castellano e inglés, para describir una actividad o proyecto financiado con recursos públicos, que es un desperdicio absoluto de tiempo y dinero, con cero resultados esperados.

El acto legislativo N° 1 de 2017, dentro del espúreo proceso de paz FARC - SANTOS, ilegítimamente adelantado por el gobierno de en-

tonces con ese grupo terrorista, se formaliza constitucionalmente la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), cuyo acuerdo desarrollaba un modelo que apuntaba al cierre del centenario conflicto armado colombiano, involucrando a todos los actores de aquel conflicto, pero que se convirtió en un Tribunal improductivo y despilfarrador, cuya misión se encaminó a amnistiar lo que no es posible amnistiar: los delitos de lesa humanidad, pero solo aquellos provenientes del bloque de la guerrilla terrorista.



FOTO: El Colombiano

Más allá de lo inútil e inoperante en términos de mínima **eficiencia judicial (4 sentencias, pero solo una en firme)**, lo que ha sido un hecho notorio y vergonzoso, sesgado ideológicamente hacia la izquierda radical y hacia los criminales de guerra, lo que impacta sobremanera es la abultada estadística del costo que el Erario ha soportado:

Una entidad que cuenta con 1.456 burócratas de planta y 1.218 contratistas, solo este año se engulló más de 470 mil millones de pesos para gastos de personal, sin perjuicio de los más de 75 viajes internacionales a París, Ginebra, Amsterdam, Chicago, Barcelona, Sevilla, etc., etc; viajes sin ningún propósito ni agenda en beneficio misional del Tribunal; viajes de turismo, participación política progresista y viáticos, sencillamente. Los gastos de arrendamiento del inmueble principal dónde funciona este Tribunal, **supera en 600% el costo de la construcción total de dicho inmueble; una vergüenza y un derroche arrogante de recursos públicos.**

Afortunadamente, este Dinosaurio debe desaparecer e ingresar al sistema de justicia transicional a cargo de la jurisdicción ordinaria, a partir de 2028, de dónde nunca debió salir, de conformidad con un proyecto de la bancada de Salvación Nacional, con un recorte presupuestal de 170 mil millones para 2027.

La Organización de las Naciones Unidas (**ONU**), con 193 Estados Miembros y fundada en 1945, después de la barbarie de la segunda guerra mundial aupada por el Nazismo, es la mayor organización internacional que existe. Su misión fundacional es la cooperación entre naciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, la defensa de los derechos humanos, brindar ayuda humanitaria y promover el desarrollo sostenible.

La **ONU** funcionó este año con 3.450 millones de dólares, de los cuales 6.3 millones de dólares fue la contribución colombiana; esto es, un poco más de 20 mil millones de pesos de hoy, que hubiesen sumado al gasto del terremoto.

A lo largo de los últimos 25 años, la **ONU** ha sido acampadero de dictadores, criminales de guerra y violadores del **DIH**; burócratas desprendidos de la geopolítica mundial y romantizados con el marxismo de los derechos humanos para los victimarios, pero no para las víctimas y, últimamente, voceros defensores del presupuesto alucinante de la **JEP**.

Su misión y principios fundacionales han quedado enredados en una costosa e intrascendente “diplomacia progre de caviar y champán”.

En ese orden de ideas, es ahora entendible o coherente que hace apenas una semana en el marco de su Asamblea General, la delegación de la satrapía de Irán, en cabeza de su presidente **Masoud Pezeshkian** y su Ministro de Asuntos Exteriores, **Abás Araqchi**, responsables de miles de homicidios represivos contra la población civil que ha protestado en las calles de Teherán cada día de este año, tengan espacio y atención

diplomática en la **ONU**, como antes lo tuvieron **Fidel Castro, Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Muamar el Gadafi o Ahmadinejad**.

A contrario sensu, **Benjamín Netanyahu**, primer ministro israelí, en su alocución ante la Asamblea General debió sufrir y padecer el desdén y el vacío de muchos miembros asistentes; sin embargo, sus palabras lo describen todo: **“Proporcionamos a los británicos información sobre un inminente ataque respaldado por Irán y, casi al día siguiente, nos impusieron sanciones. Rendirse ante la coalición islamista - marxista es extremadamente peligroso para el futuro de Occidente”**.

Notable, finalmente, el discurso de nuestro vicepresidente **José Manuel Restrepo** ante la Asamblea General; esperanzador, motivador y optimista, aunque no exento de diferencias ideológicas y procedimentales, **que amerita revisar**.



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



FOTO: Archivo Particular

SISTEMA PENAL HA MUERTO, EL NUEVO GOBIERNO TENDRÁ QUE REVIVIRLO

Titular en portada del diario nacional El Tiempo, edición No 40.761 de fecha 10 de agosto 2026, relacionada con una entrevista de la periodista María Isabel Rueda, al presidente de la Corporación Excelencia de la Justicia, Hernando Herrera Mercado. La periodista hace énfasis en los 30 años de funcionamiento de la citada corporación. El entrevistado, describe la justicia como uno de los más importantes pilares de la democracia, reprochando intenciones de arrodillar y humillarla refiriéndose al expresidente Gustavo Petro. Considerando que, entre los mejores escogidos en el gabinete del nuevo presidente, destaca el nombramiento del Minis-

tro de Justicia, Iván Cansino.

El presidente de la Corporación, considera que el sistema penal dejó de ser garantista y favorece a la delincuente reincidente generándole múltiples beneficios a los victimarios, cuestionando el proceso de paz, al que considera como escenario de complicidad, manifestando que el sistema penal en Colombia ha muerto, aspirando revivirlo con el nuevo gobierno, por diferentes circunstancias. Califica de farfoso la pasada administración que permite muchos beneficios a los delincuentes y requiere de más nombramientos de jueces y fiscales, por la cantidad de denuncias radicadas.

Afirma que el sistema penal acusatorio motiva la impunidad.

A la pregunta de la periodista María Isabel Rueda: **“¿Cómo se da el cuerpo a esa válida inquietudes para que bajo este gobierno se modernice el sistema penal? Responde: “Queremos primero reformas administrativas urgentes en lo que atañe al interior del INPC no para eliminarlo, pero si para fortalecerlo”.**

La respuesta a la pregunta formula por la periodista de El Tiempo, no tuvo coherencia con lo que se le preguntó, relacionado con resucitación del sistema penal, que promueve. No se refirió a las falencias en la estructuración y operación, del sistema penal acusatorio, ni puntualizando lo que precisamente debe cambiarse.

El sistema penal acusatorio en Colombia, fracasó, ha servido para incrementar la impunidad y las desconfianzas, de los usuarios, con quienes administran justicia, por los resultados desastrosos, que arrojan las investigaciones, materializadas en sentencias. **Las constantes prácticas de corrupción que predomina en la Fiscalía y juzgados penales, atiborrados de expedientes, colmados de polvos y telarañas, que crecen constantemente, formando pilas interminables de acumulaciones de procesos radicados, en diferentes vigencias anuales, que no se alcanzan resolver, en el término de un año. La precariedad en las operaciones de trámites, es palpables, porque carecen de medios técnicos actualizados.** Faltan mayores números de funcionarios, para evacuar y mejorar las condiciones laborales y permitan, producir un excelente servicio, para aliviar el desconcierto que invaden, mellan la rectitud y la eficiencia, que se viene padeciendo a vox populi.

El acenso a la criminalidad es espantoso, doloroso y preocupante, sin diferenciar la calidad delincinencial que nos afectan, bien sea originadas de organizaciones al margen de la ley, bacrines, delincuencia común o también

por delincuentes de alta gama, ejercida por los corruptos que gobiernan, legislan, judicializan y todos aquellos servidores, que ejercen en calidad de funcionarios públicos y contratistas.

No sirve de nada criticar algunos delincuentes por ser terroristas, extorsionistas, secuestradores, sicarios, atracadores, violadores, traficantes de drogas y persona, estafadores, homicida y ladrón, entre otros; si admitimos, toleramos y adorando; a los corruptos que se enriquecen ilícitamente, saqueando la administración pública, apropiándose, de bienes y derechos, que administran y nos corresponden a todos. **Tan malos son los unos, como los otros, defraudan la confianza, por no hacer las cosas correctamente, de manera respetuosa y honesta, relacionadas con las funciones y gestiones, en la prestación del servicio, cuya responsabilidad debe demostrarse de forma transparente e intachables.**

Los procedimientos en los tramites penales orales, frente a múltiples denuncias recibidas para radicación y un mínimo de operadores e investigadores, resultan ineficiente, para atender múltiples procesos, relacionadas con prácticas y recolecciones de pruebas. **Es importante apreciar las estadísticas, relativa a cantidades de procesos que ingresan anualmente, a los despachos judiciales, en comparación con los que se resuelven cada año, generando un alto déficit superior 50%, con relación a la totalidad de tramites en cursos.**

Muchas medidas de aseguramiento intramural, puede sustituirse provisionalmente por la constitución de fianza para procesar el indiciado en libertad o en detención domiciliarias, de acuerdo a la valoración personal, comportamientos del procesado y antecedentes, con la finalidad que se pueda descongestionar los hacinamientos carcelarios y también, favorecer a personas inocentes privadas de la libertad, hasta la conclusión del proceso, medianamente sentencia ejecutoriada.

El régimen penal en Colombia, es copia de EE. UU, con la diferencia de la eliminación de los jurados de conciencia, en los juicios penales en nuestro territorio nacional, por un lado y la potestad de indultos del presidente de los americanos, para ponerle fin anticipado a condenas proferidas por: **cortes, tribunales y jueces federales; liberando reos.**

Los procesados en Colombia, gozan de oportunidades, gabelas magnificas, utilizadas por fiscales y jueces, en contubernio con abogados litigantes, para la practicas de acciones de corrupción, en los favorecimientos de beneficios, a cambio de una determinada suma de dinero, por determinación judicial. También aprovechan el mecanismo, para negociar, sentencias anticipadas, con manipulaciones en: desestimación de hechos, omisiones probatorias y frágiles imputaciones, con que resuelven detenciones domiciliarias y libertad, entre otras, por vencimientos de términos.

Se equivoca el presidente de la Corporación

Excelencia de la Justicia, Hernando Herrera Mercado, con su opinión, porque el sistema penal, no ha muerto, está vivo y coleando. **La crisis en el sistema no se creó en el gobierno del expresidente Gustavo Petro, como lo está afirmando, cuando la corrupción, viene desde antaño y no se deben ignorar. Tampoco constituye el Inpec, la gravedad que afecta al sistema penal y mucho menos, que el presidente Abelardo de la Espriella, va revivir lo que aún no ha muerto.**

No podemos ver las cosas para opinar, desde ángulos: despectivo, atributivo y de conveniencia, apartándose de la objetividad, realidad e imparcialidad. El procedimiento penal requiere de modificaciones, con apoyos de personal, técnicos e inteligencia artificial; que permitan abreviar los tramites. **La delincuencia causa graves problema a una sociedad, indiferentemente, de donde se originen. Para la ley, todos somos iguales. No solo podemos mirar la viga en el ojo ajeno, cuando estamos enceguecido por catarata.**



MARTÍN

BARROS



cholesmartin_



marbacho1955

El mundo sigue
demandando
carbón **y aquí
lo tenemos**

ENTRA AQUÍ

La **Guajira,**
territorio
**orgullosamente
minero.**



Cerrejón

UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: Archivo Particular

LA PAZ NO ES UN CHEQUE EN BLANCO: LA NÓMINA DE LA JEP Y LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Colombia no tiene que escoger entre justicia y austeridad. *Tiene que exigir las dos. La estrechez fiscal obliga a revisar cada peso del presupuesto, pero esa obligación no autoriza a descalificar la justicia transicional por consigna. La crítica seria empieza con documentos, continúa con preguntas concretas y termina en resultados verificables.* Justamente por eso, la discusión sobre los costos de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) no puede cerrarse invocando la importancia histórica de su misión.

La cifra que encendió el debate es de enorme magnitud. En una entrevista con La FM, la senadora María Clara Posada afirmó que la nómina de la JEP ascendería a \$404.470 millones para 2026. La nota periodística recoge que ella la comparó con los \$52.000 millones que, según sus datos, costaría la nómina del Ministerio de Justicia. La diferencia equivale a cerca de 7,8 veces. El reportaje consultado habla de \$52.000 millones, no de \$50.000 millones, como se ha repetido en otras versiones.

Pero hay que ser rigurosos: esa comparación se refiere a costos de nómina, según cifras presentadas por la senadora; no demuestra que todo el presupuesto de la JEP sea ocho veces el presupuesto total del Ministerio de Justicia. **Tampoco reemplaza la revisión de los documentos fuente. La cifra debe ser publicada, desagregada y explicada por la entidad. Si los datos son correctos, la JEP debe poder sostenerlos con su planta, los contratos, las escalas salariales, las prestaciones, los costos asociados y la ejecución presupuestal. Si hay diferencias de metodología, debe precisarlas sin evasivas.**

La magnitud de la nómina exige preguntas que no son ataques personales ni interferencias en la justicia: ¿cuántos empleos y contratos componen ese costo? ¿Cuánto corresponde a magistrados, equipos de investigación, relatoría, tecnología y apoyo administrativo? ¿Qué cargos están ocupados, cuáles vacantes y qué funciones cumplen? ¿Qué parte es gasto recurrente y qué parte obedece a obligaciones laborales o a necesidades extraordinarias? ¿Cómo ha evolucionado el costo real de personal desde la puesta en marcha de la jurisdicción? Sin esos datos, el debate queda atrapado entre una cifra alarmante y una respuesta institucional insuficiente.

La discusión no se limita a la nómina. **La misma entrevista recoge otros cálculos atribuidos a Posada: gastos en operadores logísticos, tickets y arrendamiento de sede, además de una inversión acumulada que, según sus declaraciones, habría alcanzado \$3,8 billones y podría acercarse a \$4,5 billones. También se le atribuye el dato de 21 sentencias, ocho macrocasos y 333 imputaciones, junto con una estimación cercana a \$180.000 millones por sentencia.** Esos números deben tratarse como afirmaciones de la congresista, no como conclusiones auditadas en esta columna. Y precisamente por su gravedad requieren documentos, periodos comparables y una ex-

plicación completa.

En particular, dividir una inversión acumulada por el número de sentencias puede servir como señal de alerta, pero no basta por sí solo para probar cuánto “costó” cada fallo ni para medir la eficiencia total de una jurisdicción. **El gasto de varios años puede sostener investigaciones en curso, comparecencias, atención a víctimas, búsqueda de verdad, equipos territoriales y decisiones que todavía no han llegado a sentencia. Además, en la información difundida aparecen cifras acumuladas y proyectadas que deben reconciliarse antes de sacar conclusiones matemáticas definitivas.** La respuesta responsable no es desechar el cálculo: es exigir la base de datos, aclarar el periodo y conocer qué actividades cubre.

También es insuficiente medir el desempeño con un solo indicador. Contar sentencias importa, pero no lo explica todo; tampoco basta con enumerar macrocasos o imputaciones. **El país necesita un tablero público que informe, por caso, cuánto se ha gastado, cuánto tiempo toma cada etapa, cuántas víctimas participen, qué resultados se han obtenido, qué decisiones están pendientes y qué medidas restaurativas se cumplen en la práctica.** Si la JEP sostiene que su trabajo produce verdad, reparación y garantías de no repetición, debe mostrar cómo se traducen esos objetivos en avances concretos y comprobables para las víctimas.

La preocupación por la proporcionalidad de las sanciones merece el mismo estándar. Hay quienes consideran insuficientes algunas respuestas de la justicia transicional y otros defienden su carácter restaurativo. **La discusión no se resuelve con etiquetas. Deben conocerse las obligaciones impuestas, las restricciones efectivas, el seguimiento de su cumplimiento, la participación de las víctimas y las consecuencias de cualquier incumplimiento.**

Y si se cuestiona un trato desigual entre exintegrantes de las FARC y miembros de la Fuerza Pública, la JEP debe ofrecer información que permita comparar criterios, responsabilidades, tipos de conducta y decisiones, sin sacrificar el debido proceso de nadie.

La independencia judicial no es un cheque en blanco presupuestal. **Exigir cuentas no significa que el Congreso pueda dictar sentencias, escoger responsables ni presionar a los magistrados en un caso particular. Significa que una institución financiada por los contribuyentes tiene el deber de explicar su gasto y demostrar su gestión.** El control político legítimo y la autonomía judicial pueden coexistir: uno examina recursos, reglas y resultados; la otra protege la decisión jurisdiccional frente a interferencias.

También conviene no confundir los tiempos políticos. La JEP nació del Acuerdo de Paz de 2016, impulsado durante el gobierno de Juan Manuel Santos; no fue creada por la política de “paz total” de Gustavo Petro. **El gobierno actual, como los anteriores, sí debe responder por sus propias decisiones presupuestales y por el respaldo político que da a las instituciones. La responsabilidad no se descarga toda**

sobre un solo presidente ni se extingue con el cambio de gobierno: quien solicita, asigna, ejecuta o defiende recursos públicos debe explicar por qué son necesarios y qué producen.

La austeridad no consiste en recortar a ciegas ni en convertir la justicia en botín político. Consiste en establecer prioridades, cerrar espacios al derroche y exigir que cada cargo tenga una función demostrable y cada gasto un resultado evaluable. **Si la nómina de la JEP está justificada, la transparencia la fortalecerá. Si hay gastos innecesarios, la publicación de soportes permitirá corregirlos. Si el desempeño no corresponde a los recursos, el país tiene derecho a pedir cambios y responsabilidades.**

La JEP no puede exigir confianza mientras trata las preguntas sobre su costo como una ofensa. La paz no se honra con opacidad ni con instituciones blindadas frente a la crítica. Tampoco se honra con acusaciones sin sustento. **Se honra con verdad, justicia, reparación, reglas iguales y cuentas claras. El país no pide fe ciega: pide que cada peso tenga soporte, que cada cifra pueda comprobarse y que los resultados estén a la altura de la misión. La paz no es un cheque en blanco.**



**ABEL
ENRIQUE
SINNING
CASTAÑEDA**

 **abesica61**



FOTO: Archivo Particular

MÁS DESCENTRALIZACIÓN, MÁS PROGRESO

La Constitución de 1991 nos prometió una República unitaria, descentralizada y con autonomía de sus entidades territoriales. **Treinta y cinco años después, el más reciente informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial al Congreso deja una conclusión incómoda: esa promesa sigue a medio camino. Colombia se descentralizó en el papel, pero se sigue gobernando desde Bogotá.**

Los números hablan solos. Apenas 413 de los 1.104 municipios, el 37,5 %, tienen su Plan de Ordenamiento Territorial aprobado y adoptado; el resto trabaja con instrumentos que ya no reflejan su realidad. Solo 13 de los 32 departa-

mentos cuentan con Plan de Ordenamiento Departamental, figura aún sin reglamentar quince años después de la Ley 1454 de 2011.

El informe identifica tres cuellos de botella. **El primero es la información: los municipios no tienen estudios de amenazas a una escala útil para decidir. El segundo es la fragmentación: cada entidad produce datos con formatos, escalas y fechas distintas que no conversan entre sí.** El tercero es la desconexión entre el plan de ordenamiento, el plan de desarrollo y el presupuesto: se adopta el plan, pero la inversión va por otro lado.



FOTO: RTA Noticias

A eso se suma un reto político. **El Acto Legislativo 03 de 2024 prometió aumentar la participación de los territorios en los ingresos corrientes de la Nación, pero condicionó ese aumento a una ley de competencias que no llegó a buen puerto y deberá presentarse de nuevo.** Plata anunciada, reglas pendientes.

Descentralizar no es repartir cheques con instrucciones desde Bogotá. **Es confiar en quien conoce el territorio. Por eso propongo tres cosas.**

Primero, más autonomía regional sobre las regalías. **El presupuesto del Sistema General de Regalías 2025-2026 se aprobó por \$30,9 billones, pero terminó en \$63,7 billones porque \$31,7 billones del bienio anterior quedaron sin ejecutar. No falta plata; sobran trámites.** Las regiones saben si lo urgente es una vía terciaria, un acueducto o un centro de salud, y deben po-

der decidirlo sin ventanillas centralizadas.

Segundo, más transferencias de la Nación para programas que defina el propio ente territorial. En 2024 la Nación giró \$72,8 billones a los municipios, la mitad de todos sus ingresos, y en 695 de ellos el Sistema General de Participaciones pesa al menos el 40 % del presupuesto. Pero casi nueve de cada diez pesos de ese sistema llegan amarrados a destinos fijados desde Bogotá. El Programa de Alimentación Escolar lo demuestra: garantizar su universalidad en los 82 municipios no certificados de Santander cuesta cerca de \$192.000 millones; según la Gobernación, la Nación cubre apenas el 17,3 % y el departamento pone más de \$160.000 millones. Sin más transferencias, cerca de 50.000 niños quedarían por fuera. Esa participación debe crecer, y con ella la libertad para decidir en qué se invierte.

No partimos de cero. **El gobierno del presidente Iván Duque dejó dos logros. Con la Ley 1962 de 2019, la Ley de Regiones, fortaleció las Regiones Administrativas y de Planificación y abrió el camino para convertirlas en Regiones Entidad Territorial.** Y con la reforma a las regalías, el Acto Legislativo 05 de 2019 y la Ley 2056 de

Las regiones no piden favores; piden confianza y herramientas. Más descentralización, más progreso





FOTO: Archivo Particular

COLOMBIA Y LA VIOLENCIA: UNA HISTORIA QUE DEBEMOS ENTENDER

Hablar de la violencia en Colombia no puede limitarse a referirnos a los acontecimientos ocurridos durante las últimas décadas, al narcotráfico, a las guerrillas, al paramilitarismo o a las organizaciones criminales que hoy disputan territorios y controlan buena parte de las economías ilegales.

Para comprender por qué nuestro país continúa enfrentando este fenómeno, es necesario mirar mucho más atrás y recorrer una historia que co-

mienza con la Conquista, continúa durante la Colonia, atraviesa las guerras de Independencia, las numerosas guerras civiles del siglo XIX, la Guerra de los Mil Días, *la violencia entre liberales y conservadores, el bandolerismo y posteriormente el nacimiento de las organizaciones insurgentes que, con el paso del tiempo, fueron transformándose hasta convertirse, en algunos casos, en estructuras estrechamente vinculadas al narcotráfico y a otras actividades criminales.*



FOTO: Archivo Particular

Colombia ha cambiado profundamente durante más de dos siglos de vida republicana, pero existe una constante que resulta imposible desconocer; **hemos tenido enormes dificultades para resolver nuestras diferencias políticas, sociales y económicas por medio de las instituciones y en diferentes momentos de nuestra historia, sectores enfrentados han terminado recurriendo a las armas como mecanismo para imponer sus intereses o defender aquello que consideran sus derechos.**

La violencia, sin embargo, no ha tenido siempre las mismas características ni ha obedecido a las mismas razones, sería un error histórico pretender explicar de la misma manera la violencia de la Conquista, las guerras de Independencia, **las confrontaciones entre liberales y conservadores del siglo XIX, la violencia partidista de mediados del siglo XX y el conflicto armado que posteriormente enfrentó al Estado con diferentes organizaciones guerrilleras y paramili-**

tares.

Cada período tuvo sus propias circunstancias, sus protagonistas, sus intereses y sus justificaciones; lo que sí podemos encontrar es una especie de hilo conductor, la incapacidad de construir consensos duraderos alrededor del poder, la propiedad de la tierra, la organización del Estado, la participación política y las oportunidades económicas, problemas que en diferentes momentos fueron agravados por la debilidad institucional, la pobreza, la exclusión y la ausencia del Estado en amplias zonas del territorio nacional y a medida que Colombia fue cambiando, también cambiaron las razones que llevaron a muchos hombres y mujeres a tomar las armas, hasta llegar a una situación en la cual la motivación política y la ideología terminaron mezclándose con intereses económicos de tal magnitud que, para algunas organizaciones, las rentas provenientes del narcotráfico, la extorsión, el secuestro y otras actividades ilícitas llegaron a convertirse en un elemento fundamental para su permanencia.

Por eso, escribir sobre la violencia colombiana exige también hacer una distinción entre la violencia como instrumento político y la violencia como negocio, no es lo mismo un grupo que se levanta en armas proclamando una determinada concepción política y buscando transformar el Estado, **que una organización cuyo principal objetivo es controlar un territorio para garantizar el cultivo, procesamiento, transporte y comercialización de drogas ilícitas, cobrar extorsiones, explotar ilegalmente los recursos naturales o controlar las rutas utilizadas por las economías criminales.**

En Colombia hemos conocido las dos realidades y posiblemente, uno de los cambios más profundos de nuestro conflicto consiste precisamente en esa transformación progresiva de algunas organizaciones armadas que comenzaron defendiendo determinados ideales políticos y terminaron vinculadas a actividades criminales **que poco o nada tienen que ver con las razones ideológicas que originalmente decían representar**, esta transformación no ocurrió de un día para otro ni puede atribuirse a una sola organización o a una sola corriente política; fue el resultado de un largo proceso en el que confluyeron la Guerra Fría, las desigualdades sociales, los conflictos por la tierra, la debilidad del Estado, la aparición del narcotráfico, el crecimiento de los grupos paramilitares, la corrupción y la enorme rentabilidad de las economías ilegales.

Para entender esta transformación debemos comenzar mucho antes de que existieran las FARC, el ELN, el M-19, el EPL, las AUC o los grandes carteles de la droga, debemos comenzar en los primeros momentos de nuestra historia, cuando este territorio estaba habitado por numerosos pueblos indígenas que tenían sus propias formas de organización social, económica y política y que, en algunos casos, también mantenían conflictos entre ellos.

La llegada de los españoles produjo una ruptura profunda de ese orden, la Conquista estuvo acompañada por enfrentamientos, alianzas entre diferentes pueblos, sometimiento de comunidades indígenas, apropiación de territorios y establecimiento de un nuevo sistema político, económico y social bajo la autoridad de la Corona española, posteriormente, durante la Colonia, **se consolidó una sociedad profundamente jerarquizada en la que el origen, la posición económica y la pertenencia a determinados grupos sociales condicionaban las posibilidades de acceder al poder y a la riqueza, también hubo resistencia, rebeliones y levantamientos contra las autoridades coloniales, entre ellos la Rebelión de los Comuneros de 1781, que demostró que el orden establecido no estaba exento de conflictos y que existía un profundo descontento frente a determinadas decisiones económicas y administrativas de la Corona.**

Cuando comenzó el proceso de Independencia, Colombia inició la construcción de una nueva realidad política, pero la ruptura con España no significó el final de los enfrentamientos, por el contrario, la nueva República nació en medio de profundas discusiones sobre la forma de organizar el Estado, **la distribución del poder entre las regiones, el papel de la Iglesia, el modelo económico y la manera como debía construirse la nueva nación, los hombres que habían luchado contra el dominio español no necesariamente tenían la misma visión sobre el país que debía surgir después de la Independencia y esas diferencias terminaron convirtiéndose en conflictos políticos que, en numerosas ocasiones, fueron resueltos por medio de las armas.**

Durante el siglo XIX Colombia vivió una sucesión de guerras civiles que enfrentaron a diferentes sectores políticos y sociales y que dejaron profundas consecuencias sobre la economía y sobre la propia construcción institucional de la República.



Posteriormente, con el surgimiento y consolidación de los partidos Liberal y Conservador, las diferencias políticas adquirieron una dimensión todavía mayor, porque dejaron de ser solamente discusiones entre dirigentes y comenzaron a convertirse en identidades que penetraron profundamente en las comunidades, en las familias y en las regiones.

La política colombiana fue adquiriendo así una característica que tendría consecuencias durante muchas décadas; el adversario político comenzó a ser visto, en determinados momentos, no como alguien que pensaba diferente, sino como un enemigo al que había que derrotar, esa concepción fue alimentando una cultura de confrontación que terminó expresándose en levantamientos, **guerras civiles y persecuciones políticas, la Guerra de los Mil Días, iniciada en 1899, fue la expresión más grave de ese enfrentamiento durante el siglo XIX y dejó al país profundamente debilitado, cuando terminó en 1902, Colombia no solamente había perdido miles de vidas y sufrido enormes daños económicos, sino que había acumulado nuevas heridas que tardarían mucho tiempo en cicatrizar,**

luego el país entró entonces al siglo XX con la necesidad de reconstruirse, pero también con una experiencia histórica que demostraba que las diferencias políticas podían llevar nuevamente a la guerra.

El siglo XX traería importantes transformaciones económicas y sociales, el crecimiento de la economía cafetera, la aparición de nuevas actividades industriales, el desarrollo de las ciudades y el surgimiento de organizaciones obreras y campesinas modificaron progresivamente la estructura de la sociedad colombiana, **sin embargo, el crecimiento económico convivió con profundas desigualdades y con una concentración de la propiedad de la tierra que mantuvo abierto uno de los problemas que posteriormente tendría mayor importancia en el desarrollo del conflicto armado, de allí, las luchas campesinas por la tierra, los conflictos laborales, las diferencias entre las élites políticas y las nuevas demandas sociales comenzaron a crear un escenario cada vez más complejo, mientras el Estado no siempre tuvo la capacidad o la voluntad de responder adecuadamente a esas nuevas realidades.**

En ese contexto ocurrieron episodios que marcaron la memoria nacional, entre ellos la Masacre de las Bananeras de 1928, expresión de la creciente tensión entre trabajadores, intereses económicos y poder estatal, estos hechos mostraban que detrás de la confrontación política existían también problemas sociales y económicos que el país no había logrado resolver.

En medio de ese escenario apareció una figura política que lograría interpretar buena parte del descontento de los sectores populares, Jorge Eliécer Gaitán; su asesinato el 9 de abril de 1948 desencadenó una de las mayores explosiones sociales de nuestra historia, el Bogotazo no fue únicamente la reacción espontánea ante la muerte de un dirigente político; fue también la expresión de profundas tensiones que ya existían en la sociedad colombiana y que encontraron en aquel acontecimiento el detonante para manifestarse violentamente, la destrucción de buena parte del centro de Bogotá y la expansión de la violencia hacia diferentes regiones del país marcaron el comienzo de una nueva etapa, mucho más dolorosa y prolongada, en la cual liberales y conservadores terminarían enfrentándose en numerosos territorios.

Fue entonces cuando la violencia política comenzó a penetrar profundamente en el campo colombiano, las diferencias partidistas se mezclaron con conflictos por la tierra, disputas locales, venganzas familiares y luchas por el control político de los municipios y de las regiones; en ese contexto aparecieron diferentes grupos armados y fenómenos como los Chulavitas y posteriormente el bandolerismo, expresiones de una violencia que ya no podía explicarse exclusivamente por las decisiones tomadas en Bogotá, porque había adquirido una dinámica propia en muchas zonas rurales, familias en-

teras fueron desplazadas, comunidades fueron enfrentadas entre sí y la filiación política llegó a convertirse en un factor determinante para la seguridad y la supervivencia de muchas personas.

Es precisamente en este punto donde debemos detenernos, porque aquí comienza una transformación fundamental de la violencia colombiana, algunas de las personas que habían tomado las armas por razones partidistas terminaron incorporándose a formas de violencia que fueron perdiendo progresivamente su contenido político original.

En algunas regiones, la confrontación se convirtió en una lucha por la supervivencia, en otras en una disputa por la tierra y en otras terminó adquiriendo características claramente delincuenciales, al mismo tiempo, en el contexto internacional de la Guerra Fría, nuevas ideas revolucionarias comenzaron a ganar fuerza en América Latina y particularmente después del triunfo de la Revolución Cubana, Colombia entraría entonces en una nueva etapa en la que el enfrentamiento ya no estaría definido principalmente por liberales y conservadores, sino por la aparición de organizaciones que planteaban una transformación revolucionaria del Estado y de la sociedad.

A partir de los años sesenta, Colombia entró en una nueva etapa de violencia con el nacimiento de las guerrillas, las FARC, el ELN y posteriormente el EPL y el M-19 surgieron con diferentes orientaciones ideológicas y circunstancias, pero todas recurrieron a la lucha armada como instrumento para buscar transformaciones políticas y sociales, luego con el paso de los años, estas organizaciones fueron ampliando su presencia territorial y recurriendo al secuestro, la extorsión, los ataques contra la Fuerza Pública y otras formas de financiación.



FOTO: Semana

Paralelamente aparecieron grupos de auto-defensa y posteriormente organizaciones paramilitares que enfrentaron militarmente a las guerrillas y que en muchos casos, terminaron también vinculadas al narcotráfico, esto generó la expansión de los grandes carteles de la droga durante las décadas de los ochenta y noventa modificó definitivamente el conflicto, **y el enorme poder económico del narcotráfico permitió financiar ejércitos privados, comprar voluntades, penetrar instituciones y disputar territorios, mientras las guerrillas también encontraron en los cultivos ilícitos, el secuestro y la extorsión fuentes fundamentales de financiación.**

Frente al crecimiento de estas organizaciones y al debilitamiento de la capacidad del Estado para controlar buena parte del territorio, **el gobierno de Álvaro Uribe, a partir de 2002, puso en marcha la Seguridad Democrática, basada en el fortalecimiento de la Fuerza Pública, la recuperación del control territorial y una ofensiva sostenida contra las organizaciones armadas ilegales, durante esos años las FARC sufrieron importantes golpes militares, perdieron capacidad territorial y muchos de sus integrantes fueron neutralizados.**

Posteriormente, el Estado optó nuevamente

por la negociación política y durante el gobierno de Juan Manuel Santos se produjo el acuerdo de paz con las FARC, sin embargo, la desmovilización de esa organización no significó el final de la violencia, todo lo contrario, las disidencias de las FARC, el ELN, el Clan del Golfo y otras estructuras criminales ocuparon espacios dejados por la antigua guerrilla y continuaron disputándose territorios, economías ilícitas y rutas del narcotráfico, de allí el recrudecimiento del conflicto, el aumento de los cultivos ilícitos, a raíz de lo anterior.

Con el gobierno de Gustavo Petro se intentó cambiar nuevamente la estrategia mediante la llamada Paz Total, buscando negociar simultáneamente con diferentes organizaciones armadas, sin embargo, el deterioro de la seguridad en muchas regiones y la expansión territorial de grupos armados alimentaron la percepción de que la política de negociación no produjo los resultados esperados, esto debido a profundas fallas estructurales donde se advierten la presencia y expansión de grupos armados en una parte considerable del territorio nacional, debido a la baja presión militar, por el congelamiento de sus actividades ofensivas, que permitió que estas organizaciones armadas ilegales, se rearmaran.

Colombia llega así a una nueva discusión sobre la manera de enfrentar la violencia, frente a la política de diálogos impulsada por la Paz Total, Abelardo de la Espriella plantea un cambio radical: **recuperar el control territorial mediante una ofensiva directa del Estado y cerrar la etapa de negociaciones con los grupos armados, su propuesta ha sido presentada como una nueva versión de la Seguridad Democrática y parte de una premisa sencilla; quien quiera abandonar las armas puede someterse a la justicia; quien decida continuar en el crimen enfrentará al Estado.**

De esta manera, la historia reciente de Colombia vuelve a colocar frente a nosotros una pregunta que todavía no hemos resuelto completamente; **la paz se consigue negociando con quienes utilizan las armas, o recuperando primero la autoridad del Estado y obligando a las organizaciones criminales a someterse a la ley, esa discusión, más allá de las posiciones políticas, constituye hoy uno de los principales dilemas de la Colombia contemporánea.**

La historia demuestra que la violencia colom-

biana ha cambiado de rostro muchas veces, lo que comenzó en diferentes momentos como confrontación política, conflicto por la tierra o lucha ideológica terminó, en buena parte, **mezclándose con economías criminales y disputas por el control territorial, por eso, el desafío actual no consiste simplemente en repetir las fórmulas del pasado, sino en recuperar la capacidad del Estado para garantizar seguridad, justicia y presencia institucional en todo el territorio.**

Colombia necesita finalmente romper el ciclo en el que cada generación recibe una nueva expresión de la misma incapacidad para resolver sus conflictos, la paz no puede significar ausencia de autoridad, ni la autoridad puede significar ausencia de justicia, el verdadero desafío del nuevo Presidente, consiste en construir un Estado suficientemente fuerte para garantizar la seguridad, suficientemente legítimo para generar confianza y suficientemente eficaz para que ningún grupo armado pueda sustituirlo en el territorio nacional.



**SALUSTIO
SOLANO
CERCHIARO**



FOTO: Archivo Particular

LA LIBERTAD: UNA CONQUISTA QUE NUNCA TERMINA

La libertad rara vez se pierde de un día para otro. *También puede erosionarse lentamente, entre pequeñas renunciaciones, silencios, indiferencias y concesiones que parecen insignificantes.*

Colombia lleva dos siglos intentando construir una democracia. No ha sido una historia perfecta. Ha sobrevivido a guerras civiles, violencia política, malos gobiernos, corrupción, narcotráfico y enormes desigualdades regionales. *Nuestra democracia tiene cicatrices, pero también posee una capacidad de resistencia que no deberíamos menospreciar. Incluso en medio del conflicto armado, Colombia mantuvo elec-*

ciones competitivas y recurrentes desde 1958, aunque la violencia limitó gravemente el ejercicio democrático en numerosas regiones.

Uno de nuestros mayores desafíos ha sido el narcotráfico. La droga no solamente destruye al individuo que la consume. *El dinero ilícito puede penetrar la economía, corromper instituciones, financiar organizaciones criminales y contaminar la política. No es un fenómeno atribuible a un solo gobierno ni a una sola generación. Es una herida de décadas que el país todavía intenta cerrar.*

Por eso sería demasiado sencillo responsabilizar exclusivamente al gobierno de turno por una crisis que tiene profundas raíces históricas. **Cada gobierno recibe un país que otros construyeron —con sus logros y sus errores— y adquiere la obligación de entregarlo mejor de cómo lo encontró.**

La democracia liberal supone precisamente eso: **convivir con quien piensa distinto.** Defender la separación de poderes, la libertad de expresión, las elecciones libres, la alternancia, el Estado de derecho y las instituciones incluso cuando sus decisiones no coinciden con nuestras preferencias. **Las instituciones colombianas han mostrado capacidad para limitar el poder ejecutivo, aunque siguen existiendo importantes desafíos para garantizar plenamente derechos y libertades en todo el territorio.**

Lin Yutang escribió en *El arte de vivir*:

«La vida está compuesta de insignificancias; el año de instantes y las montañas de granos de arena. Por lo tanto, no subestimes nada, por pequeño que te parezca».

Algo semejante ocurre con la democracia. **Está hecha de pequeños actos: respetar una opi-**

nión contraria, votar libremente, aceptar una derrota electoral, exigir cuentas al gobernante, cumplir la ley, rechazar el dinero ilícito, defender la independencia de las instituciones y comprender que ningún ciudadano ni gobernante está por encima de ellas.

Quizás por eso la democracia parece pequeña y lenta. **No promete soluciones mágicas. Obliga a discutir, negociar, disentir y volver a comenzar.** Pero su verdadero valor suele comprenderse plenamente cuando comienza a perderse.

La libertad heredada no basta. **Cada generación tiene que volver a conquistarla mediante el ejercicio responsable de la ciudadanía.**

Defender la democracia no debería significar defender a un gobierno, a un partido ni a una ideología. **Significa defender las reglas que permiten que todos —también quienes piensan diferente— puedan vivir, expresarse y escoger libremente.**

Porque las democracias, como las montañas de Lin Yutang, también están hechas de pequeños granos de arena.

Y cada ciudadano es uno de ellos.



**ORLANDO
BUSTILLO**

X orlandobustillo



FOTO: Archivo Particular

LOS BEMOLES DE LA LÍNEA NEGRA

El nuevo Decreto expedido por el Presidente Gustavo Petro para redefinir la denominada “Línea Negra” de la Sierra Nevada de Santa Marta, 0514 del 19 de mayo de 2026, revive un debate complejo sobre autonomía indígena, ordenamiento territorial, consulta previa, seguridad jurídica y alcance de las competencias del Ejecutivo. La controversia surge luego de que el Consejo de Estado anulara el Decreto 1500 de 2018, expedido en volandas, cuando ya estaba con un pie en el estribo para partir, por el ex presidente Juan Manuel Santos, por vicios jurídicos relacionados, principalmente, con la ausencia de **consulta previa integral** y proble-

mas de cartografía oficial.

Entre las principales inconveniencias y dudas jurídicas que se plantean frente al nuevo decreto se destacan las siguientes: en primer lugar, persisten dudas sobre la consulta previa efectiva. El principal argumento que llevó a la nulidad del Decreto anterior fue que no se agotó adecuadamente el proceso de consulta previa con todas las comunidades potencialmente afectadas, incluyendo comunidades afrodescendientes y otros grupos étnicos asentados dentro del polígono de influencia de la denominada Línea Negra.



FOTO: Viajeros

En segundo lugar, el riesgo de invasión de competencias territoriales. **Uno de los puntos más sensibles es que la redefinición de la Línea Negra puede incidir directamente sobre los planes de ordenamiento territorial (POT), el uso del suelo, las actividades productivas, la infraestructura, el turismo, la minería y la energía, así como las competencias de municipios y departamentos y su autonomía territorial reconocida en la propia Constitución Política.**

En tercer término, está la posible afectación a la seguridad jurídica. **Y ello dado que la llamada Línea Negra abarca zonas de los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira e involucra decenas de municipios y áreas con actividades económicas estratégicas.** Por ello, varios juristas advierten riesgos relacionados con: la incertidumbre para proyectos de inversión, las restricciones no claramente delimitadas, la superposición de derechos territoriales, los conflictos entre propiedad privada y protección espiritual ancestral y los eventuales litigios administrativos y constitucionales. Incluso, firmas jurídicas han advertido sobre el **vacío normativo** y la inseguridad normativa generada tras la nulidad del Decreto de 2018.

En cuarto lugar, está la ambigüedad sobre el

alcance jurídico de los “sitios sagrados”. Ello nos remite a otra discusión de fondo, la cual radica en determinar si el reconocimiento espiritual y cultural de los sitios sagrados puede traducirse automáticamente en restricciones ambientales, limitaciones a la propiedad privada, condicionamientos al desarrollo económico, facultades de **cogobierno territorial y posibles colisiones de competencia.** Los críticos sostienen que el decreto podría terminar creando efectos equivalentes a una ampliación territorial de facto sin pasar por mecanismos legislativos o reformas legales expresas.

En quinto lugar, está el debate que surge sobre separación de poderes. **Sectores críticos consideran que el Ejecutivo podría estar intentando reproducir mediante un nuevo decreto lo que ya fue anulado judicialmente por el Consejo de Estado, lo que abriría un debate sobre el respeto a las decisiones judiciales, alcance reglamentario del Presidente, así como los límites del poder administrativo.** Aunque el Gobierno sostiene que está corrigiendo los defectos advertidos por la justicia, persiste la duda sobre si el nuevo acto administrativo realmente subsana los vicios de fondo o simplemente transcribe el texto anterior con sólo ajustes procedimentales.

En sexto lugar, están las tensiones entre derechos indígenas y derechos de terceros.

La Constitución protege especialmente los derechos territoriales y culturales de los pueblos indígenas, pero también exige armonizarlos con: derechos de campesinos, derechos de comunidades afro, propiedad privada, libertad económica, competencias territoriales e interés general. El propio presidente Petro reconoció que la redefinición de la Línea Negra **“implica una reforma agraria”**, debido a la presencia de campesinos dentro del área involucrada. Ello podría derivar en conflictos sociales y jurídicos complejos sobre uso, ocupación, tenencia y administración del territorio.

En séptimo y último lugar, pero no por ello menos importante, está la fragilidad técnica y cartográfica del Decreto de marras. **El fallo que anuló**

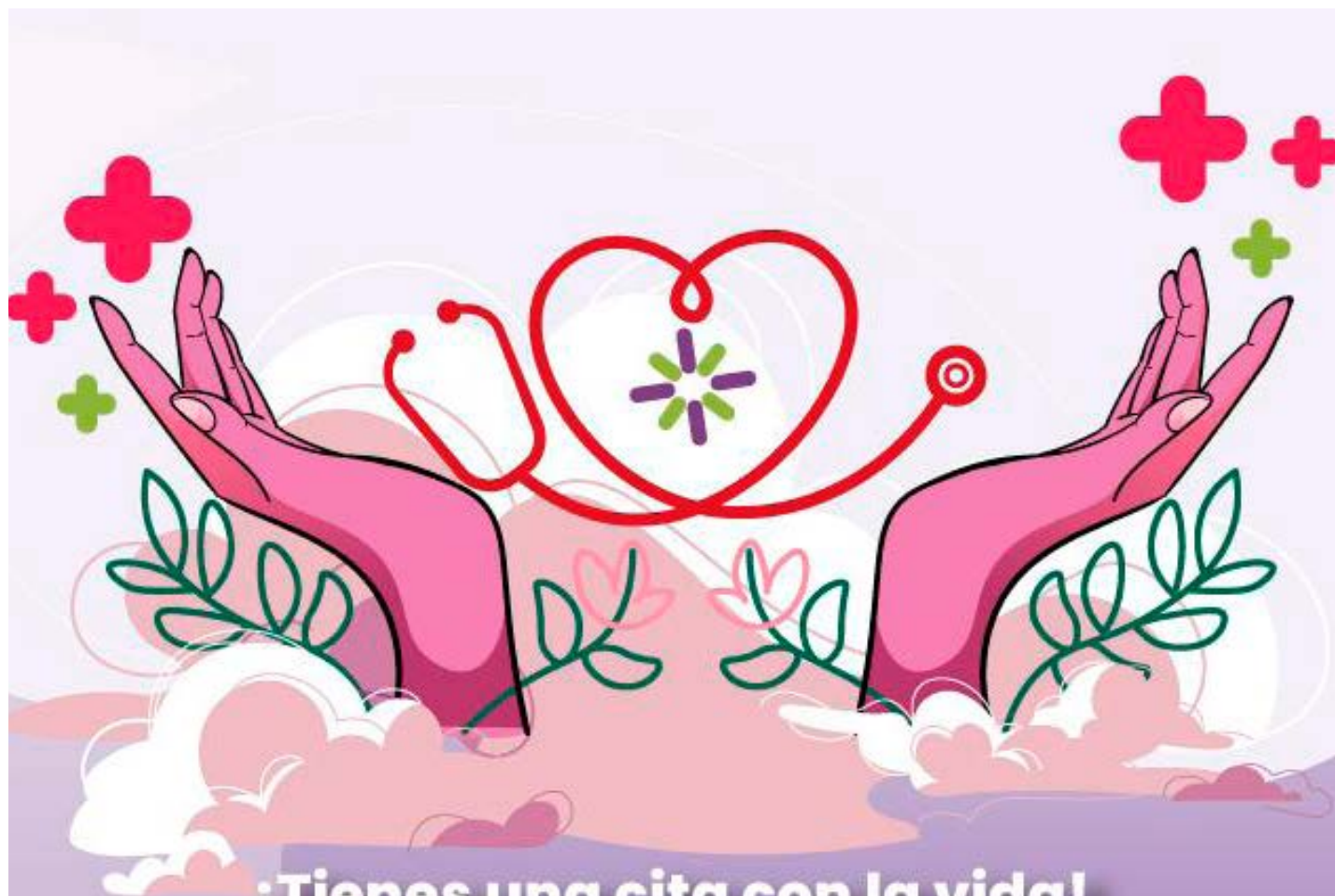
en su momento el Decreto 1500 señaló que no existía cartografía oficial plenamente consolidada al momento de su expedición. Por tanto, el nuevo decreto deberá demostrar en su defensa: precisión técnica, coordinación con el IGAC, claridad geográfica, compatibilidad con catastros y registros oficiales. Huelga decir que cualquier inconsistencia podría dar lugar nuevamente a demandas de nulidad.

En síntesis, el debate alrededor de la **Línea Negra** refleja la enorme dificultad de equilibrar: protección de derechos ancestrales, autonomía indígena, seguridad jurídica, propiedad privada, autonomía territorial y desarrollo económico. **Dados los vacíos y las inconsistencias del Decreto, 0514, el nuevo Gobierno que preside Abelardo de la Espriella debería derogarlo y cumplir con las formalidades y ajustar el mismo a la normatividad legal y constitucional.**



AMYLKAR
ACOSTA

✕ amytkaracosta
@amytkara.costa



¡Tienes una cita con la vida!
Agenda y recibe
una **atención integral**
para tu edad.



Call. 8 #10-145
Barrancas, La Guajira



301 450 7693



Cra. 19 #12-50
Fonseca, La Guajira



301 450 7693



ipsbarrancas



FOTO: Archivo Particular

DOS PIMPINAS Y 46 PESOS DESPUÉS

“Hubo un tiempo en que la gasolina en la costa se medía en pimpinas, y hasta Silvestre Dangond la usó para amenazar el rancho de Peter Manjarrés. Con esa medida se puede contar lo que pasó esta semana con el alza que duró un día.”

Fue en Ciénaga, Magdalena, en un mano a mano musical entre Silvestre Dangond y Peter Man-

jarrés. La noche se calentó cuando Peter cantó *La colegiala*, una canción de Silvestre, y el urumitero se subió a la tarima. Uno de los éxitos de Peter era *El rancho no es mío*, de Franco Argüelles, y ese rancho se volvió munición. Silvestre le reclamó que él no se le había metido en su rancho. Y fue más lejos, se ufanó de que el quemaba ese rancho con dos pimpinas.

Nadie tuvo que explicarle al público cuánta gasolina era eso. La pimpina pertenece a una familia de medidas que la costa usa sin pensarlo. La botella y el garrafón nacieron, como ella, del recipiente que había a mano. **La arroba llegó de Castilla con un peso y en Colombia terminó con otro, 25 libras de medio kilo, doce kilos y medio de hortalizas. Ninguna nació del sistema métrico, y todas se entienden en el acto. Silvestre se hizo entender mejor que con diez galones o treinta y ocho litros.**

Hoy los dos son compadres de sacramento, a finales de septiembre, en Barranquilla, Silvestre fue el padrino de bautizo del hijo de Peter. **El rancho sigue en pie. La gasolina merece una cuenta.**

Una medida sin tamaño fijo

Como la arroba, la pimpina nunca tuvo un solo tamaño. Unos la medían en cinco galones, otros en 5,28, y hubo quien la calculó en 24 litros, más de seis galones. **En la tarima no importaba. El comprador confiaba en el bidón y en el que lo vendía. Esa confianza era la verdadera unidad.**

Detrás de ese comercio había una resta. En 2015, cuando Venezuela cerró la frontera, el galón de gasolina extra costaba en Colombia más de 10.000 pesos, y del otro lado se pagaba con el equivalente a 250. De esa diferencia vivía una cadena entera, desde las caravanas de Uribia hasta el vendedor de la carretera.

El Estado ya había respondido en 2001 con la Ley 681. **Esa ley dejó a Ecopetrol la distribución de combustibles en los municipios declarados zona de frontera y los dejó exentos de arancel, IVA e impuesto global. El beneficio no es de una ciudad. Cobija a municipios de La Guajira, el Cesar y Norte de Santander, y llega hasta el Amazonas.** Cada municipio recibe un cupo mensual de galones con ese descuento; el de

Valledupar es de 4,3 millones. Agotado el cupo, el precio se iguala con el del resto del país.

Cuarenta y seis pesos

El 30 de septiembre, los ministerios de Minas y Energía y de Hacienda fijaron los precios de referencia de los combustibles para octubre. **La gasolina corriente subiría en promedio 46 pesos por galón, una variación del 0,29 %. En las trece ciudades principales, el promedio pasaba de \$15.886 a \$15.933. La diferencia entre esos dos promedios es de 47 pesos, y de ahí la doble cifra que circuló durante la semana.** En Valledupar, bajo el régimen de frontera, el galón iba de \$14.111 a \$14.157.

El origen del ajuste era uno solo. La gasolina que se vende en Colombia es una mezcla con 90 % de combustible fósil y 10 % de etanol de caña. Los ministerios actualizaron el precio que se reconoce a los productores de etanol, y como ese valor está dentro de la fórmula, el cambio pasó de forma automática al precio de venta al público. El Gobierno lo justificó como un apoyo a la recuperación del Valle del Cauca, principal productor del biocombustible, golpeado por el terremoto del 10 de agosto. La proporción explica el tamaño del alza. Pasa como en un sancocho si sube el ñame, sube el plato, pero poco, porque el ñame es apenas la décima parte de la olla. Sobre ese precio de fábrica se suman otros diez componentes, entre impuestos, transporte por poliducto, márgenes de distribución y sobretasa. El conductor solo ve el total en el surtidor.

El alza no llegó a sostenerse. El 1 de octubre, con los nuevos precios ya vigentes en las estaciones, el presidente Abelardo de la Espriella ordenó revertirlo. **El reconocimiento a los productores de etanol se mantiene. El costo de octubre, calculado en \$8.300 millones, lo asumirá el Gobierno nacional como subsidio.**

El problema de fondo, sin embargo, no está en la gasolina. Está en el diésel. **El Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles existe para cubrir la diferencia entre el precio internacional y el precio interno. Según ANIF, a finales de septiembre la referencia internacional del diésel superaba al precio colombiano en cerca de \$8.400 por galón. Esa brecha no equivale exactamente al subsidio, porque el precio interno incluye impuestos, márgenes y fletes, pero indica la magnitud del esfuerzo fiscal. El mismo centro de estudios estima que el fondo cerraría 2026 con un déficit cercano a \$6,6 billones.** Frente a esa cifra, el reversazo de la gasolina representa poco más de una milésima. Su peso es político y no fiscal.

Medir es ponerse de acuerdo

La medida de la carretera funcionaba sin norma escrita porque comprador, vendedor y público compartían la misma calle. **El galón oficial des-**

cansa en resoluciones, circulares y una fórmula diseñada para aplicarse sola, y su ventaja debería ser la previsibilidad. Esta semana esa fórmula se frenó en un día por una orden presidencial, y queda una pregunta, cuando la fórmula y la decisión política chocan, cuál de los dos establece el precio del mes que viene. El Gobierno prometió que ninguna decisión que toque el bolsillo se tomará sin una explicación clara. Esta vez, la explicación llegó después del precio.

La noche de Ciénaga quedó grabada en un video de mi colección, y ahí se oye a un cantante medir una amenaza en pimpinas. **Este mes, el que llene la moto en cualquier parte del país pagará lo mismo que en septiembre, y los 46 pesos salen de una caja común. Esta vez el rancho sí es de todos. La pregunta de quién le echa la gasolina vuelve en noviembre, porque el alivio se anunció solo para octubre.**



**FABIÁN
DANGOND
ROSADO**

 **fdangond**



FOTO: Contexto Ganadero

LOS GANADEROS Y SU GREMIO: FEDEGÁN

Cada 30 de septiembre celebramos el Día Nacional del Ganadero, instituido por Fedegán en memoria de su expresidente José Raimundo Sojo Zambrano, asesinado ese día de 1995, y de miles de ganaderos víctimas de secuestro, asesinato, extorsión, desplazamiento y despojo.

He recordado muchas veces dicha fecha, pero este año quiero hacerlo desde otra perspectiva: la importancia del Gremio.

Hace pocas semanas murió Miguel Santamaría

Dávila, constructor del Gremio. Entendió que una actividad dispersa por el territorio necesitaba organización y una sola voz. Recorrió Colombia, promovió asociaciones y comités regionales y ayudó a consolidar a Fedegán como la institución nacional de los ganaderos.

Después vendrían tiempos más difíciles. José Raimundo Sojo defendió a los ganaderos frente a la violencia y terminó asesinado por las Farc, ya retirado en su finca de Anolaima, donde criaba palomas. ¡Qué ironía!

Jorge Visbal presidió Fedegán durante años muy duros. Hoy está privado de la libertad por una decisión judicial cuya interpretación no comparto. **Mantengo que actuó desde la institucionalidad, representando a un sector asediado por la violencia.**

Miguel, José Raimundo y Jorge representan la misma historia: construir, defender y resistir desde el Gremio. Detrás están los ganaderos asesinados, secuestrados, extorsionados o desplazados; o quienes perdieron familia y patrimonio, pero regresaron o permanecieron pese al miedo y siguieron produciendo cuando el país les daba la espalda.

Para ellos, Fundagán publicó, **'Acabar con el olvido'**, para preservar sus historias y memorias.

Por ellos existe Fedegán. **El Gremio no es una oficina ni una sigla: convierte miles de voces en una voz colectiva; defiende al productor frente al Estado y trabaja con él cuando el interés nacional lo exige.**

Es llegar a 700 mil predios y vacunar 30 millones de animales en el ciclo; **defender al productor de leche y articular asociaciones, cooperati-**

vas y comités; luchar contra el contrabando, el sacrificio clandestino, las malas políticas y las distorsiones de los mercados. También es proponer asistencia técnica, sostenibilidad, crédito, tecnología, mercados y productividad.

Eso es el Gremio. Eso es Fedegán.

Hoy hablamos de Fedegán 5.0, conectividad, tecnología, sostenibilidad y nuevos mercados. Los retos cambian, pero no el principio que entendió Miguel Santamaría: **un ganadero aislado es vulnerable; organizado tiene voz y capacidad de transformar su realidad.**

Hoy recuerdo a José Raimundo Sojo, Miguel Santamaría y Jorge Visbal. **Sobre todo, honro a los miles de ganaderos que padecieron las violencias de Colombia y, pese a todo, siguen produciendo, generando empleo y construyendo país.**

Ellos son los ganaderos. Fedegán es su gremio: **existe para representarlos, defenderlos, acompañarlos y ayudarlos a transformar su realidad.**

Esa ha sido nuestra historia. **Y ese sigue siendo nuestro gremio.**



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURY

X jflafaurie

@jf_lafaurie



FOTO: Valora

EL ROMPECABEZAS PENSIONAL: REALIDADES DE CAJA Y LA GESTIÓN FISCAL EN COLPENSIONES

La discusión sobre el estado financiero de Colpensiones ha vuelto a encender los debates económicos en el país. El anuncio de un faltante de \$5,4 billones en la entidad para el cierre del año ha sido utilizado rápidamente por sectores de la oposición para posicionar una narrativa de crisis sistémica o quiebra inminente. Sin embargo, al desmenuzar las cifras con rigor técnico y frialdad analítica, se hace evidente que el panorama dista mucho de ser un colapso operativo. Lo que hoy enfrenta la administración del presidente Abelardo de la Espriella

no es un problema de viabilidad estructural del fondo público, sino un complejo desafío de flujo de caja y contabilidad presupuestal heredado, el cual se está abordando con pragmatismo y responsabilidad institucional.

Para comprender el origen de estos \$5,4 billones es fundamental alejarse del alarmismo mediático. Desde una perspectiva estrictamente fiscal, este desfase no responde a un manejo descuidado de los recursos pensionales durante los últimos meses. Por el contrario, se deriva de dos factores previos muy claros.



FOTO: Valora

En primer lugar, la inclusión en el presupuesto de vigencias anteriores de partidas bajo la figura de “sin situación de fondos”; es decir, rubros que legalmente estaban asignados en el papel pero que carecían de un respaldo real y efectivo en las arcas de la Tesorería Nacional.

En segundo lugar, se sumó el impacto de la indexación del salario mínimo, cuyo incremento del 23% presionó fuertemente el gasto del fondo. Dado que más del 60% de los afiliados de Colpensiones reciben una mesada equivalente a un salario mínimo, las obligaciones del sistema crecieron de forma automática. Asumir este costo era un compromiso legal y social inevitable para el Estado, independientemente de quién estuviera en el poder.

La respuesta del Ministerio de Hacienda y del Ministerio del Trabajo ante este escenario demuestra prudencia y capacidad de maniobra, lejos de la improvisación que sugieren los críticos. **Al identificar el hueco fiscal, la administración no recurrió al pánico ni a la parálisis. Bajo**

el liderazgo de la ministra Natalia López Fuentes y la presidencia de Beatriz Eugenia Vélez en Colpensiones, se instalaron de inmediato mesas técnicas orientadas a reconfigurar las prioridades de la caja pública. La prioridad gubernamental ha sido diáfana: garantizar que los recursos disponibles se redirijan de manera prioritaria a proteger los derechos adquiridos de los ciudadanos. Gracias a esta gestión interna, el Gobierno ha podido confirmar con certeza que los pagos correspondientes a las mesadas de noviembre y diciembre, así como la prima de Navidad (mesada 13), están completamente asegurados. El flujo de efectivo está coordinado para cumplir con el calendario oficial del FOPEP, disipando cualquier temor de retrasos en las familias colombianas durante la época de fin de año.

Este episodio pone sobre la mesa una realidad incómoda pero necesaria: la urgencia de sincerar las finanzas públicas.

Con la mirada puesta en el mediano plazo, el verdadero examen para Colpensiones ocurrirá en abril de 2027 con la entrada en vigor del nuevo modelo pensional. ***Si bien los analistas más escépticos sostienen que el faltante actual es un síntoma de debilidad para asumir la reforma, una lectura más constructiva sugiere lo contrario. Este proceso de ajuste y estabilización de caja en el cierre de 2026 está sirviendo como un laboratorio de resistencia para las***

En conclusión, la denominada contingencia de Colpensiones no debe ser interpretada como el fracaso del modelo público, sino como un llamado a la disciplina financiera que el Gobierno está atendiendo con seriedad. ***El faltante de \$5,4 billones es un obstáculo técnico manejable, derivado de proyecciones macroeconómicas previas y del impacto de la inflación en los beneficios pensionales. La estrategia gubernamental ha cumplido con los estándares mínimos exigidos a una gerencia pública responsable: diagnóstico oportuno, mesas técnicas eficientes y, por encima de todo, la garantía absoluta de que los pensionados recibirán sus asignaciones en las fechas establecidas.*** La prudencia y el orden institucional siguen siendo las mejores herramientas para disipar el ruido político y asegurar la estabilidad económica del país.



OSCAR CHRISTOFFEL DÍAZ



EL RUIDO Y LA POBREZA

En medio de esa sinfonía vive doña Carmen, que se levanta a las cuatro y media para vender de-sayunos. **Vive también el muchacho que trabaja en el mercado, y la enfermera que llega del turno con el cuerpo pidiendo cama y la encuentra, sí, pero no sueño y mucho menos tranquilidad.** Ninguno de ellos está en contra de la música, ni de la fiesta, ni del cumpleaños del vecino. Solo anhelan un detalle menor, casi una extravagancia: que la alegría ajena tuviera hora de culminación.

Aquí aparece la primera paradoja. En el barrio, para huir del ruido hay que cerrar la ventana y para huir del calor hay que abrirla. **Entre el insomnio y el sofoco, el pobre escoge cada noche su forma de no descansar. Entretanto, a pocos kilómetros, alguien duerme en una habitación con aire acondicionado, ventanas de doble vidrio, un conjunto cerrado con portería y una calle tan tranquila que el ruido más escandaloso es el riego automático del jardín.** Porque en esa sociedad, mientras algunos compran metros cuadrados de tranquilidad; otros pagan metros cuadrados de vivienda y reciben, sin pedirlos, son sumergido en la incomodidad de los decibeles ajenos.

Conviene entonces hacer una precisión antes de que alguien se ofenda con razón. No todos los barrios populares son ruidosos ni todos los sectores acomodados son conventos. Hay calles humildes donde la convivencia funciona mejor que en muchos edificios de lujo, y hay mansiones donde la fiesta del sábado deja sordo al vigilante. **El escándalo no tiene estrato; lo que tiene estrato es la posibilidad de librarse de él. La diferencia no está en quién hace ruido, sino en quién puede ponerle una pared de por medio, quién tiene que aguantarlo con la ventana abierta y, sobre todo, quién consigue que alguien conteste el teléfono cuando se queja.**

Porque el ruido, además de molestia, es tam-

bién una forma de poder. El “picó” que invade la calle no está reproduciendo música: está reclamando territorio. La moto que retumba a tres cuadras no necesita moverse; necesita que la noten. El establecimiento que obliga a todo el vecindario a escuchar su repertorio de su memoria USB parece convencido de que, si no lo oyen, no existe. Hemos confundido el volumen con la alegría, la potencia con el prestigio y el escándalo con la libertad. Y así llegamos a la pregunta incómoda: ¿en qué momento mi derecho a divertirme se convirtió en tu obligación de escucharme?

Nadie sensato pide que el Caribe se vuelva una biblioteca. **Esta región se explica en buena parte por su música, por sus terrazas, por sus fiestas y verbenas que convocan a la familia entera. El problema no es la celebración de una noche, sino que la celebración de una noche se extiende a todo el fin de semana y para colmo siempre cae en la víspera del madrugón de otro.** El problema es que la fiesta de unos dure hasta el amanecer y que la jornada laboral de otro empiece justo cuando la fiesta, generosa, se despide o se reinventa en expresiones líricas de operetas, discusiones y danzas alebrestadas.

Y aquí entran las autoridades, que en materia de ruido practican el arte de no escuchar. Las acal-días anuncian programas de convivencia, campañas de cultura ciudadana y planes de bienestar con fotos sonrientes y logos coloridos, pero su cristalización se reduce a la compra de unos chalecos y gorros para hacer un recorrido diurno de sensibilización en los sectores céntricos de la ciudad. **El Código de Policía contempla el tema, existen normas sobre niveles de ruido, hay inspecciones y líneas de atención, pero en el barrio la experiencia suele ser otra: la queja se registra, la patrulla promete pasar, el picó baja el volumen diez minutos y luego lo sube con la satisfacción de quien ha ganado una batalla.**

Al ciudadano que reclama se le recomienda paciencia, como si la paciencia fuera un servicio público que el Estado delega en la víctima. La convivencia, entonces, se reduce a una fórmula curiosa: el que molesta sigue molestando y el que se queja aprende a tolerar.

Cabe preguntarse, sin acusar a nadie con nombre propio, si la tranquilidad se reclama con la misma fuerza en todos los barrios. Si un bar ruidoso frente a un conjunto de estrato alto tiene la misma vida útil que uno frente a un barrio de invasión. Si la llamada de un vecino con apellido conocido se atiende con la misma prontitud que la de una vendedora de arepas. **Tal vez la respuesta sea sí, y entonces todos dormimos igual de mal. Pero si la respuesta es no, habría que admitir que el descanso no es un derecho, sino un beneficio adicional, como el parqueadero de visitantes o la piscina climatizada.**

La planificación urbana también tiene su cuota en esta orquesta. Viviendas construidas pared con pared, sin aislamiento, sin patios suficientes, con talleres y discotecas incrustados entre las casas porque nadie ordenó el territorio a tiempo. **Allí el ruido no es solo un comportamiento: es una arquitectura de la desigualdad. Cuando el Estado no ordena, el volumen go-**

bierna.

Quizá ha llegado el momento de entender el descanso como lo que es: una condición para estudiar, trabajar, sanar y vivir con algo de dignidad. No es un capricho de gente amargada ni una enemistad con la alegría. Es la posibilidad de cerrar los ojos sin que el barrio entero entre por la ventana. La cultura popular merece respeto, pero también lo merece el sueño de quienes la sostienen con su trabajo diario.

Al final, la cuenta es sencilla y desoladora. El pobre no puede comprar silencio, pero sí lo paga: en ojeras, en rendimiento escolar, en jornadas laborales más largas que su paciencia. **El rico, en cambio, no tiene que pagarlo, porque ya lo compró con la casa. En una sociedad desigual, hasta el silencio puede convertirse en un lujo: unos lo compran con ventanas insonorizadas; otros lo mendigan golpeando la pared.**

Y mientras tanto, el país sigue bailando. Lástima que no todos hayan pedido canción de Diomedes Días, que siempre tararean con voz emocionada los invitados, aquella que **narra la historia sobre las penas de un soldado a quien tenían en un cuartel, donde muy triste vivía y no lo dejan ver a una novia que tenía.**





FOTO: Archivo Par

FOTO: Portal Vallenato

EL DIFÍCIL ARTE DE DECIDIR JUNTOS: SILENCIO O CONSENSO: NO ES LO MISMO

El moderador de la reunión mira alrededor de la mesa y pregunta si alguien tiene alguna objeción. Nadie responde. Después de unos segundos declara: ***“Entonces, estamos de acuerdo”.*** ***La decisión quedó registrada como consenso, sin embargo, lo único que realmente sabemos es que nadie expresó una oposición en ese momento.***

El silencio es tentador porque simplifica, permite cerrar la discusión y avanzar al siguiente punto, pero puede ser una señal ambigua. ***Puede significar aceptación genuina; también cansancio, prudencia, indiferencia, resignación,***

desconocimiento, temor o la convicción de que hablar no cambiará nada.

Elisabeth Noelle-Neumann (1974) explicó que las personas pueden callar cuando perciben que su opinión es minoritaria y temen el aislamiento social. ***Su teoría de la espiral del silencio no autoriza a interpretar toda ausencia de voz como miedo, pero ayuda a comprender cómo una opinión aparentemente dominante puede fortalecerse porque quienes disienten dejan de expresarse, lo que a su vez hace que la mayoría parezca aún más indiscutible.***



FOTO: Academia

En las organizaciones, esta dinámica adquiere formas muy particulares. **Frances Bowen y Kate Blackmon (2003) muestran que las identidades, las relaciones internas y las expectativas sobre la opinión dominante pueden producir espirales de silencio.** Si una persona anticipa que su posición será ignorada, dañará su pertenencia o será considerada incompatible con el grupo, callar puede parecer una decisión racional.

El costo no es solamente moral, también es cognitivo. Garold Stasser y William Titus (1985) mostraron que los grupos tienden a discutir con mayor frecuencia la información que sus integrantes ya comparten. Los datos únicos, conocidos por una sola persona, tienen menos probabilidades de aparecer. De esta manera, una reunión puede reforzar lo conocido y dejar fuera precisamente la información que justificaría otra decisión, haciendo de las discusiones espacios más fluidos, pero llevando a mayores

riesgos en las decisiones.

Esto ayuda a explicar por qué muchas conversaciones producen una sensación rápida de acuerdo. La información compartida genera familiaridad y validación mutua: todos reconocen el argumento, todos pueden asentir. **La información nueva, en cambio, interrumpe el relato común, exige tiempo y puede colocar a quien la presenta en una posición incómoda.**

El desacuerdo minoritario tiene, por ello, un valor que va más allá de determinar quién gana. Charlan Nemeth (1986) sostiene que las minorías pueden estimular un pensamiento más divergente y una búsqueda más amplia de alternativas. Una objeción puede mejorar la decisión incluso cuando no persuade al grupo. Obliga a revisar supuestos, buscar evidencia y considerar rutas que la mayoría habría descartado demasiado pronto, o que ni siquiera fueron pensadas.

Esto no significa que toda minoría tenga razón. Una posición puede ser minoritaria y estar mal informada, ser injusta o resultar inviable. **El valor de la participación no proviene de una superioridad automática, sino de su capacidad para romper la complacencia, poner a prueba el razonamiento dominante, guiar a una nueva mirada y sobre todo, ser informada, relevante y pertinente.**

Cass Sunstein (2002) añade una advertencia importante: cuando las personas con inclinaciones semejantes deliberan entre sí, terminan adoptando posiciones más extremas. La conversación casi nunca se modera. **Si el grupo escucha únicamente argumentos compatibles con su orientación inicial, cada intervención puede aumentar la confianza colectiva sin mejorar la calidad del juicio.**

Por eso, **buscar consenso no debe consistir en eliminar rápidamente las diferencias. Un consenso digno de ese nombre necesita conocer las objeciones, distinguir las que fueron resuel-**

tas de las que permanecen y reconocer qué costos recaerán sobre quienes no comparten la decisión. De lo contrario, la unanimidad aparente puede ser apenas una falta de información sobre lo que otros piensan.

Crear espacio para el desacuerdo tampoco significa provocar conflicto artificial. **Significa reducir el costo de hablar: solicitar objeciones antes de anunciar una preferencia, permitir aportes por distintas vías, preguntar qué información falta y evitar que la primera opinión se convierta inmediatamente en la posición oficial del grupo.**

El silencio no prueba que todos estén de acuerdo. Tampoco prueba que exista un desacuerdo oculto. Solo demuestra que el desacuerdo no apareció en la conversación. **Antes de llamarlo consenso, conviene averiguar si las personas pudieron disentir, si pensaron que valía la pena hacerlo y si el grupo estaba dispuesto a escuchar lo que podía alterar su tranquilidad.**



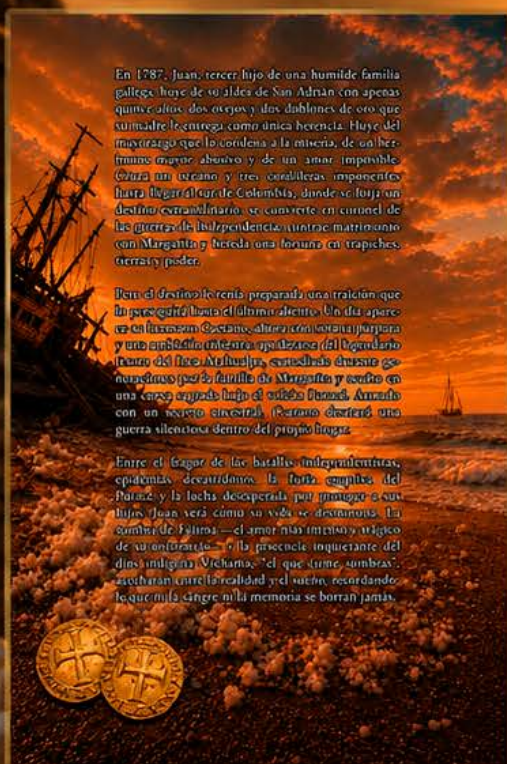
**JUAN
MANUEL
MENDOZA
PUCCINI**

 **jmmp2015**

LANZAMIENTO

DE ARENA, ORO Y SAL

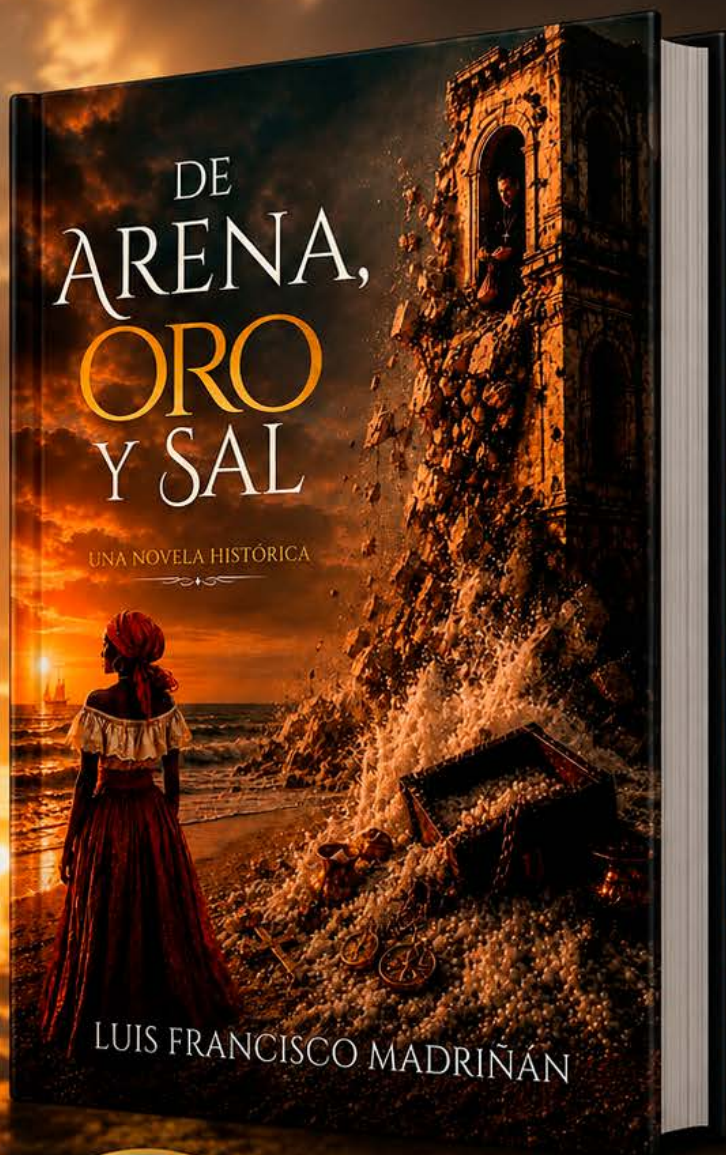
UNA NOVELA HISTÓRICA



En 1787, Juan, tercer hijo de una humilde familia gallega, hoy de su aldea de San Adrián con apenas quince años, dos ojos y dos duros de oro que su madre le entrega como única herencia. Huye del marabato que lo condena a la minería, de un hermano mayor abusivo y de un amor imposible. Cruzará un océano y tres corrientes impetuosas hasta llegar al sur de Colombia, donde se lejo un destino extraordinario: se convierte en coronel de las guerras de independencia, unirse matrimonio con Margarita y hereda una fortuna en trapiches, tierras y poder.

Para el destino le tenía preparada una traidora que lo presiona hasta el último aliento. Se da a conocer en las arenas de Ciénaga, ahora con arena purpura y una ambición insana, opulencia del legendario tesoro del tico Atahualpa, escuchado durante generaciones por la familia de Margarita y escrito en una carta sujeta bajo el vestido de Juan. Armado con un secreto silencioso, Juan comienza una guerra silenciosa dentro del propio hogar.

Entre el fragor de las batallas independentistas, espionajes decantados, la lucha sangrienta del Parí y la lucha desesperada por proteger a sus hijos, Juan verá cómo su vida se desmorona. En el corazón de Juan — el amor más intenso y trágico de su existencia — la presencia inquietante del dios indígena Viracocha, "el que trae sombras", azocharán entre la realidad y el sueño, recordándole que más cambia en la memoria se borran jamás.



LUIS
FRANCISCO
MADRIÑÁN

YA DISPONIBLE

Compralo haciendo clic
en esta imagen interactiva





FOTO: Archivo Particular

EL CALOR NO SE RESUELVE CON UNA RESOLUCIÓN CREG

Nadie discute que Colombia debe prepararse para enfrentar el fenómeno de El Niño. **Ahorrar energía es una responsabilidad colectiva, especialmente cuando la sequía amenaza los embalses y aumenta el riesgo de desabastecimiento. En eso comparto la necesidad de anticiparnos.** Mi preocupación comienza cuando las medidas adoptadas para proteger el sistema eléctrico terminan trasladando nuevas cargas económicas a quienes cumplimos con pagar nuestras facturas.

El Gobierno puso en marcha el Plan Energía YA y la CREG expidió la Resolución 101 120 de 2026. **El mecanismo parece sencillo: cada usuario**

tiene una meta individual de consumo; quien ahorre recibe un beneficio y quien supere su meta en más del 10 % asumirá un cobro adicional. Hasta ahí, la teoría parece razonable. El problema comienza cuando esa teoría llega al Caribe.

¿Cómo explicarle a una familia de Montería, Sincelejo, Cartagena, Barranquilla, Valledupar, Santa Marta o Riohacha que debe reducir el uso del ventilador o del aire acondicionado cuando afuera hay temperaturas cercanas a los 35 grados y una sensación térmica todavía mayor?



FOTO: El Tiempo

En el Caribe, una parte importante del consumo eléctrico no es un lujo sino consecuencia del clima. **Ahorrar un kilovatio en Bogotá no representa el mismo esfuerzo que ahorrarlo en Magangué o Fundación.**

La Resolución de la CREG contempla el consumo histórico y un mínimo de subsistencia que varía según la altitud. **Reconozco esas medidas, pero considero que no resuelven las necesidades ocasionadas por temperaturas extraordinarias. Una familia no puede apagar el calor por disposición administrativa.**

Por eso acudí al Consejo de Estado y presenté una demanda de nulidad contra la Resolución CREG y solicité la suspensión provisional. **No discuto la necesidad de ahorrar energía ni desconozco las facultades regulatorias de la CREG.** Mi cuestionamiento es estrictamente jurídico: aunque el dinero recaudado alimenta una bolsa destinada a reconocerles beneficios a quienes ahorren, **¿puede una autoridad**

administrativa crear un cobro obligatorio que ella misma declara que no forma parte de la tarifa ni constituye contraprestación por el servicio?

El Consejo de Estado debe determinar si existe autorización legislativa suficiente para imponer esa obligación patrimonial y si el mecanismo respeta el artículo 148 de la Ley 142, que establece garantías sobre los conceptos que pueden cobrarse en las facturas.

No soy abogado. **Soy un ciudadano que paga la energía que consume en Bogotá, donde resido, y también la de Montería, donde vive mi hijo Jorge Camilo, un angelito de apenas tres años que ya ha sentido lo que significa soportar temperaturas cercanas a los 40 grados. No es lo mismo consumir energía en Montería, prácticamente al nivel del mar, que hacerlo en Bogotá, a 2.600 metros más cerca de las estrellas.** Esa diferencia merece algo más que una fórmula matemática.

Las pérdidas de energía son otra discusión que tampoco podemos esconder debajo de la alfombra. ***Durante años hemos hablado de conexiones ilegales, manipulación de medidores y usuarios que consumen electricidad sin pagarla. Si le exigen esfuerzos adicionales al ciudadano cumplido, también deben exigir resultados concretos contra el fraude en todos los estratos.*** El robo de energía no es patrimonio exclusivo de los barrios pobres. Quien manipula una conexión, cualquiera que sea su condición económica, perjudica a quienes pagan cumplidamente las facturas.

Afinia y Air-e también deben asumir su responsabilidad. ***No resulta razonable pedir ahorro, paciencia y pago oportuno mientras persisten interrupciones y fluctuaciones de voltaje que afectan los electrodomésticos.*** La SuperServicios debe fortalecer la vigilancia y el Gobierno debe cumplir sus compromisos de mejoramiento del servicio.

El Plan Energía YA no puede convertirse solo en una campaña para decirle al ciudadano que consume menos, sino que debe acompañarse de inversiones, reducción de pérdidas, mejoramiento de redes y medidas que reconozcan las particularidades regionales.

No pretendo que el Consejo de Estado sustituya a los técnicos ni que Colombia renuncie a prepararse para El Niño. ***Lo que solicito es examinar la legalidad del cobro y los límites de las facultades de la CREG. La decisión le corresponde a la justicia.***

Estoy dispuesto a ahorrar energía y pagar lo que consumo. ***También considero legítimo exigir que las autoridades respeten la ley y que las empresas respondan por el servicio que prestan.*** Si el esfuerzo debe ser de todos, la responsabilidad también tiene que ser de todos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: ***“Se las dejo ahí...”***



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **Icolmenaresr**
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Archivo Particular

INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ¿OPORTUNIDAD O AMENAZA?

La inteligencia artificial (IA) ya no pertenece al futuro. Está en las aulas, las empresas, los medios de comunicación, los consultorios y hasta en las conversaciones cotidianas, y lo está haciendo con una velocidad que no siempre permite entender sus consecuencias. Por eso la pregunta importante no es si debemos aceptarla o rechazarla. Ella está centrada en qué clase de sociedad estamos construyendo mientras aprendemos a utilizarla.

La IA puede ampliar extraordinariamente nuestras capacidades, pero también puede convertirse en una manera cómoda de renunciar a

ellas. *El asunto de fondo no está solamente en lo que las máquinas serán capaces de hacer, sino en aquello que los seres humanos estaremos dispuestos a dejar de hacer.*

El trabajo será uno de los espacios donde más se notará ese cambio. *Algunas tareas desaparecerán o necesitarán muchas menos personas, especialmente aquellas relacionadas con la repetición, la clasificación, la producción de contenidos elementales o determinados procesos administrativos.* Pero sería apresurado concluir que la inteligencia artificial acabará con el trabajo.

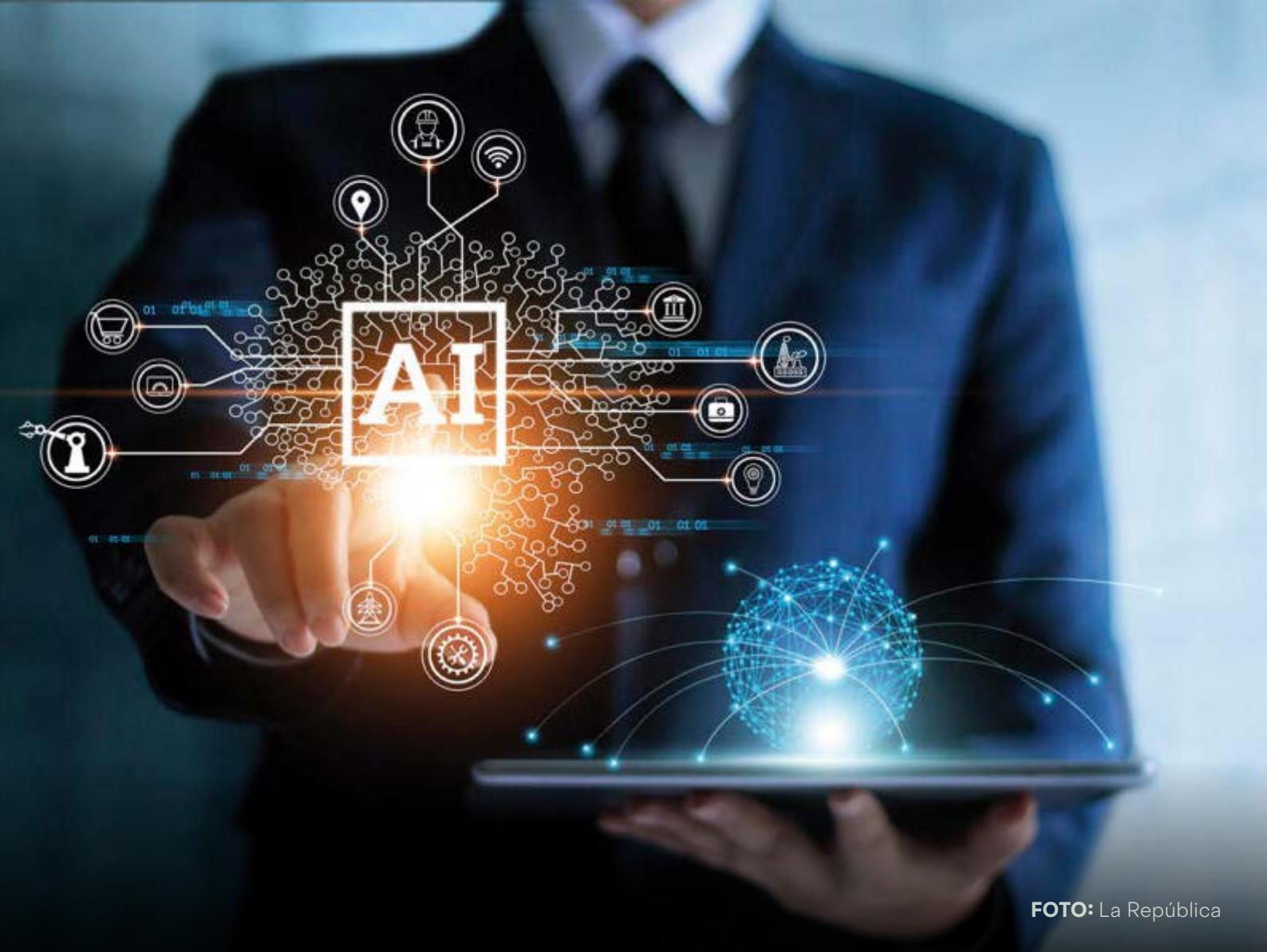


FOTO: La República

Lo más probable es que transforme una parte importante de las ocupaciones y que premie nuevas capacidades. **El problema estará en quienes puedan adaptarse y en quienes queden atrapados en conocimientos que la tecnología ya realiza con mayor rapidez y menor costo. La discusión, por tanto, no debería limitarse a cuántos empleos desaparecerán, sino a quiénes tendrán la oportunidad de aprender los nuevos oficios y quiénes pagarán el precio de la transición.**

Existe un riesgo menos visible que la pérdida de puestos de trabajo. Es la pérdida progresiva de la capacidad para pensar. Un estudiante que utiliza la IA para comprender un problema puede aprender más rápido. **Pero si la utiliza para evitar leer, investigar, comparar argumentos y construir sus propias conclusiones, puede terminar entregando a una máquina precisamen-**

te aquello que la educación debería ayudarle a desarrollar.

Una respuesta bien escrita no demuestra que exista comprensión. **La inteligencia artificial puede producir un texto convincente y, al mismo tiempo, equivocarse. El verdadero peligro en el proceso educativo aparece cuando el estudiante deja de tener las herramientas necesarias para descubrir ese error.**

Eso plantea una paradoja. En una época en la que producir información resulta cada vez más sencillo, los actos de pensar y de crear pueden volverse más difíciles. **La abundancia de respuestas no elimina la necesidad de profesores, investigadores, médicos, abogados, ingenieros o periodistas. Por el contrario, puede hacer más importante su capacidad para verificar, interpretar y asumir responsabilidad.**

El conocimiento ya no estará solamente en quien sabe encontrar una respuesta, sino en quien puede determinar si esa respuesta tiene fundamento, si corresponde al contexto y qué consecuencias puede producir. **Un informe generado en segundos puede ser inútil si nadie sabe comprobar sus datos o entender aquello que está recomendando.**

También habrá que preguntarse qué ocurre con nuestra relación con los demás. Una máquina puede conversar durante horas, adaptarse a nuestro lenguaje y ofrecernos respuestas sin cansancio. **Pero no reemplaza la experiencia humana del desacuerdo, la negociación, la amistad, la enseñanza presencial ni la necesidad de escuchar al que piensa distinto.**

Si los jóvenes empiezan a resolver cada dificultad intelectual o personal exclusivamente frente a una pantalla, podrían ganar comodidad mientras pierden algunas de las capacidades que solo se desarrollan cuando se comparte con otros. **Aprender no consiste únicamente en recibir respuestas. También consiste en**

equivocarse frente a otros, defender una idea, descubrir que estaba equivocada y volver a construirla.

La inteligencia artificial será, finalmente, aquello que hagamos con ella, pero eso solo tiene sentido si aceptamos nuestra responsabilidad. **Puede abrir oportunidades extraordinarias para un estudiante que antes no tenía acceso a determinadas fuentes, ayuda a un investigador a procesar grandes cantidades de información y hasta puede permitir que una pequeña empresa compita con organizaciones mucho más grandes.**

También puede producir dependencia, uniformar el pensamiento y convertir la educación en un ejercicio de copiar respuestas que nadie comprendió. El desafío no consiste en impedir que la máquina piense, sino en evitar que nosotros dejemos de hacerlo. **Quizás el mayor riesgo de la inteligencia artificial no sea que llegue a pensar como los seres humanos, sino que los seres humanos terminemos acostumbrándonos a pensar cada vez menos.**



CESAR
ARISMENDI

X **cesararismendi9**

@ **arismendicesarantonio**



FOTO: Min. de Agricultura

\$37.000 MILLONES PARA TRANSFORMAR EL CAMPO DEL SUR DE LA GUAJIRA, POTENCIANDO EL CAFÉ, EL CACAO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El ministro de Agricultura, Indalecio Dangond Baquero, presentó una estrategia para fortalecer el sector agropecuario del sur de La Guajira, con una inversión estimada de \$37.000 millones y una meta de beneficiar a 3.000 familias productoras.

*El plan comprende nueve municipios: **Urumita, El Molino, San Juan del Cesar, Barrancas, La Jagua del Pilar, Distracción, Villanueva, Fonseca y Hatonuevo.***

La estrategia tiene tres apuestas principales:

***Café Perijá:** actualmente existen cerca de 4.500 hectáreas de café en producción y más de 6.600 hectáreas con potencial. La meta es posicionar el café de la Serranía del Perijá en mercados nacionales e internacionales.*

***Cacao Origen Guajiro:** el departamento cuenta con aproximadamente 96.652 hectáreas aptas para el cultivo, pero solo unas 762 hectáreas están sembradas actualmente. La propuesta busca ampliar y modernizar la producción de cacao fino de aroma, promover su transformación y generar productos de mayor valor agregado, como chocolate de origen.*

***Seguridad alimentaria y economía campesina:** se plantea diversificar los sistemas productivos con café, cacao, plátano, aguacate, coco y maracuyá, además de actividades pecuarias, con el propósito de fortalecer los ingresos de las familias rurales, mejorar el abastecimiento de alimentos y promover sistemas productivos sostenibles.*



FOTO: Min. de Agricultura

El plan también incluye la **Escuela Regional y el programa Jóvenes Milagro**, para formar a las nuevas generaciones en producción agrícola, asistencia técnica, poscosecha, calidad, liderazgo, gestión empresarial y comercialización.

Uno de los principios planteados por el Ministerio es **“primero el mercado, después la siembra”**, buscando establecer alianzas comerciales que garanticen la comercialización de los productos antes de ampliar las áreas cultivadas.

Dangond, quien es oriundo de Urumita, hizo un

llamado a articular el trabajo entre alcaldías, Gobernación, organizaciones productivas y entidades públicas y privadas para convertir esta estrategia en proyectos que generen oportunidades para el campo.

El objetivo planteado hace parte de **“Campo Milagro”: construir un sur de La Guajira más competitivo, productivo y sostenible.**

OFICINA DE COMUNICACIONES DEL
MINISTRO DE AGRICULTURA



FOTO: Archivo Particular

ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE UNIGUAJIRA ALCANZARON EL SEGUNDO LUGAR EN TORNEO INTERNACIONAL DE CASOS CLÍNICOS

Siete estudiantes del programa de Enfermería de la Universidad de La Guajira obtuvieron el segundo lugar en el primer Torneo Internacional de Casos Clínicos con Pacientes Virtuales, realizado los días 17 y 18 de septiembre de 2026. El resultado ubicó al equipo de la institución entre los más destacados de una competencia en la que participaron 45 grupos de nueve países latinoamericanos, entre ellos Colombia, Ecuador, Venezuela, México y Perú.

La competencia fue convocada por la Universidad Simón Bolívar, en el marco de la celebración de los 20 años de su programa de Medicina y de la Semana Mundial de la Simulación en Salud, en alianza estratégica con Sunbird. El torneo utilizó Body Interact, una plataforma que permite recrear escenarios clínicos y poner a prueba la toma de decisiones en diferentes situaciones de atención en salud.



FOTO: Archivo Particular

El equipo de Uniguajira estuvo conformado por Eva Sandrith Díaz Fernández, de sexto semestre; Rosa Angélica Londoño Montero, Michelle Yovahana González Álvarez y Alexandra Sharick Martínez Cárdenas, de quinto semestre; y Anyi Paola Fuenmayor Campo, Ivone Loraine Guerrero Cañas y Layhal Inaam Delgado Suárez, de cuarto semestre. La participación contó con el acompañamiento del docente Elvis Paternina Álvarez, quien asumió el rol de coach en el torneo.

Para Rosa Angélica Londoño Montero este fue un reto que les permitió poner en práctica mu-

chos de los conocimientos adquiridos en su proceso de formación. **“Además, fue una experiencia que nos exigió preparación, compromiso y mucha responsabilidad, porque detrás de cada decisión estaba la oportunidad de demostrar nuestras capacidades como futuras profesionales de Enfermería”,** expresó.

Durante las rondas eliminatorias, la semifinal y la final, los equipos resolvieron casos que exigían valorar la condición del paciente, analizar los datos disponibles, establecer prioridades y tomar decisiones en un tiempo limitado.

En cada ronda, los participantes enfrentaron el mismo escenario clínico, bajo condiciones equivalentes. El ejercicio también puso a prueba su comunicación y su capacidad para construir respuestas de manera conjunta.v

Por su parte, el docente Paternina Álvarez destacó que el resultado trasciende la clasificación obtenida. **“Nos llena de orgullo este logro porque refleja la calidad de la educación que brinda la Universidad de La Guajira. Nuestras futuras profesionales demostraron que, desde nuestra Alma Máter, cuentan con los conocimientos, el criterio y la capacidad para destacarse junto a equipos de instituciones de otros países”**, sostuvo.

La participación en este torneo abre nuevas posibilidades para que las estudiantes compartan aprendizajes con programas de otros países y continúen en el fortalecimiento de sus competencias clínicas. **Además, esta herramienta complementa el aprendizaje en los servicios de salud y permite revisar el desempeño ante diferentes situaciones antes de trasladar estos conocimientos a la atención directa.**

El resultado también invita a mantener espacios de formación en los que el conocimiento, la tecnología y el trabajo colaborativo se articulen alrededor de un mismo propósito, **preparar profesionales capaces de responder con criterio y sensibilidad a las necesidades de las personas y las comunidades.**



ANGÉLICA
PÉREZ
VEGA

PERIODISTA UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



FOTO: Radio Guatapuri

CARACOLÍ, LA NUEVA RUTA TURISTICA DE SAN JUAN CON REPRESA EN OPERACIÓN Y LA VIA PAVIMENTADA

Bañado por el río ranchería, en el pie de monte de la sierra nevada de Santa Marta, se yergue el Corregimiento de Caracolí, Sabanas de Manuela, en el Municipio de San Juan del Cesar, en el sur del departamento de La Guajira. Ubicado a 37.6 kilómetros de la cabecera municipal y conectado también con los corregimientos de Zambrano, Corral de Piedra y Guayacanal, con una población de 1.900 habitantes. Un corregimiento prolifero para la explotación del campo y para poner a parir la tierra para los cultivos de pan coger para autoconsumo y con excedentes para la comercialización que lo posicionan como la despensa agrícola de San Juan. Con hermosos parajes, lomas, sabanas y exóticos paisajes que

convidan al turismo de contemplación.

Tierra de grandes varones que parió a un rey de reyes del acordeón coronado en el festival de la leyenda vallenata en Valledupar, como lo fue, el gran Nicolás Elías “Colacho” Mendoza. Igualmente, también es la cuna de uno de los más grandes políticos y patriarcas del glorioso partido liberal, el hombre que encarnó los ideales de Gaitán y de Galán, el exrepresentante a la cámara Antenor Durán Carrillo. Además, es cuna también de reconocidos líderes, lideresas y dirigentes cívicos y políticos que hoy enarbolan las banderas del desarrollo social y económico de esa tierra de promisión.



FOTO: La Guajira Hoy

Entre esa nueva corte de dirigentes se destacan los miembros de la Familia Baracaldo, Emel Camargo, Jesualdo Carrillo, Marcelino Camargo, Ender Brieva, Iván Mendoza, Fredy y Enrique Vega Mindiola, Oswaldo Carrillo, y muchos otros, quienes vienen conquistando obras para el bienestar y el cierre de brecha de su población.

Este hermoso corregimiento, que seguramente se convertirá en un futuro no muy lejano en un concurrido destino turístico del municipio de San Juan del Cesar, fue fundado por una indígena arhuaca y curandera llamada Isabel Manuela, quien descendió de la Sierra Nevada

y se estableció bajo un majestuoso e imponente Árbol de Caracolí que le dio origen a su nombre junto con el de la indígena fundadora. En su territorio se destacan la biodiversidad, el recurso hídrico y los suelos aptos para la agricultura.

Declarado como Distrito de Manejo Integrado (DMI) por Corpoguajira, comprendiendo 2.605 hectáreas para proteger el bosque tropical y sus fuentes hídricas. ***Vivió y sigue viviendo en carne propia el rigor del conflicto armado colombiano por su ubicación estratégica en la estructura ecológica principal de San Juan en el noroccidente del municipio en el ecosistema de la Sierra Nevada de Santa Marta.***

Un corregimiento que tuvo que soportar la desidia de muchos gobiernos nacionales que no comprendieron que la segunda fase de la Represa del Río Ranchería hace parte de un proyecto multipropósito declarado en su momento de importancia estratégica nacional y que debía entrar en operación para producir agua para el consumo y la productividad, hasta garantizar la seguridad alimentaria y nutricional con los distritos de riego. Pero no hay mal que dure cien años ni caracolico

Y fue en el encuentro territorial con el presidente de la república, Abelardo de La Espriella, después de la gestión del alcalde de San Juan y el Gobernador del Departamento, cuando se anunció la construcción de la segunda fase de la Represa del río Ranchería con recursos de la cooperación financiera internacional y la construcción del tramo dos de la vía desde el Puente del río Ranchería hasta Caracolí, en una longitud de 13.5 kilómetros y una inversión asegurada de \$65.000 millones. Estos anuncios convertirán a Caracolí en destino turístico obligado de turistas e inversionistas, con turismo de contemplación, agroturismo, ecoturismo, etnoturismo, turismo tecnológico, de aventuras y negocios, convirtiendo a Caracolí en la joya de la corona de un pueblo musical y tierra de compositores, que entre letras y canciones promueve e impulsa sus rutas turísticas.



IPS PAPAYAL
CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR
SAN MARTIN DE TOURS S.A.S.

Cuidamos la Salud y el Bienestar con el Corazón

"Cuidamos la salud con excelencia, humanización e interculturalidad, construyendo bienestar para nuestras familias y comunidades."

3176804451 Carrera 3 No. 6-77
centrodesaludsanmartindetours@gmail.com



FOTO: Universidad de La Guajira

LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA: UNA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONSTRUIDA CON VISIÓN Y LIDERAZGO COMO PATRIMONIO DE LOS GUAJIROS

Antes de abordar estas reflexiones, considero necesario formular una precisión de principio: escribo desde mi condición de profesor universitario y desde una perspectiva que procura someter los hechos al examen de la evidencia, se separa ampliamente de la complacencia, la adulación y del ejercicio de pleitesías personales. Cada afirmación que aquí se expone puede y debe ser contrastada con los resultados, los indicadores y la trayectoria institucional de los últimos años. Precisamente porque La Universidad de la Guajira exige pensamiento crítico,

considero intelectualmente legítimo señalar sus dificultades cuando corresponda, pero igualmente necesario reconocer, con la misma independencia de juicio, los procesos, liderazgos y realizaciones que han contribuido de manera verificable a su evidente transformación.

Durante los últimos quince años, la Universidad de La Guajira ha experimentado uno de los periodos de transformación más significativos de su historia. Su evolución no puede explicarse únicamente por el aumento de estudiantes, programas académicos o infraestructura física.



FOTO: Universidad de La Guajira

Lo ocurrido representa, en un sentido más profundo, un proceso de maduración institucional, mediante el cual la Universidad ha fortalecido progresivamente sus capacidades académicas, científicas, administrativas y sociales, hasta alcanzar mayores niveles de reconocimiento en materia de educación superior, por parte del Ministerio de Educación Nacional – MEN.

Esta transformación adquiere mayor valor por las particularidades sociales, económicas, culturales y geográficas de La Dama Guajira. **Apo-do cariñoso que le hizo al departamento el maestro Hernando José Marín Lacouture. En este contexto, fortalecer la Universidad pública significa también ampliar oportunidades inclusión educativa étnica y en discapacidad, de movilidad social, acceso al conocimiento,**

empalme de formación profesional desde la básica y generación de capacidades para el desarrollo del territorio.

Una parte sustancial de esta evolución ha estado asociada al liderazgo ejercido por el rector **CARLOS ARTURO ROBLES JULIO**, quien ha liderado una etapa institucional caracterizada por la continuidad de una visión orientada hacia el desarrollo científico, la calidad académica e institucional y la consolidación de **UNIGUAJIRA**. **Bajo la dirección del ingeniero Guajiro, se han impulsado procesos de ampliación de la oferta académica, fortalecimiento de las sedes regionales, modernización de infraestructura, cualificación docente, crecimiento de la investigación, formación posgradual, internacionalización y consolidación de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.**



FOTO: Universidad de La Guajira

Más que administrar una institución existente, este liderazgo ha contribuido profundamente a conducir a la Universidad de la Guajira hacia un nivel superior en materia de calidad académica. *Una institución que inicialmente concentraba buena parte de sus esfuerzos en garantizar acceso y cobertura ha avanzado progresivamente hacia un modelo universitario en el que también ocupan un lugar central la investigación científica, la oferta pertinente y responsable de programas de pregrados y posgrados, la producción científica, la innovación, la acreditación de programas e institucional, la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales y ahora mismo, la*

reacreditación institucional de la Universidad.

La expresión más significativa y fehaciente de esta evolución institucional fue la obtención, en 2024, de la **Acreditación Institucional en Alta Calidad**, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional por seis años. Dicho por el rector líder: “este reconocimiento constituye mucho más que una certificación formal, representa la validación de un proceso institucional pensado y logrado durante años y demuestra la capacidad de un equipo administrativo, docentes, graduados, estudiantes y sector social en general para avanzar hacia estándares superiores de calidad académica y organizacional”.



FOTO: Universidad de La Guajira

El crecimiento también se evidencia en la formación avanzada de sus profesores y en la consolidación de infraestructura académica y tecnológica. A ello se suma el desarrollo de las sedes y extensiones universitarias, que ha permitido ampliar la presencia de la institución en diferentes municipios y convertir la educación superior en el territorio, en una posibilidad más cercana para amplios sectores de la población más vulnerable del Departamento.

De esta manera, la Universidad de La Guajira ha transitado desde una lógica fundamentalmente centrada en la cobertura hacia una institución con mayores capacidades para

formar integralmente, investigar, producir conocimiento y transformar su entorno. Ese tránsito constituye uno de los principales indicadores del Ingeniero Guajira **CARLOS ARTURO ROBLES JULIO**. Naturalmente, ningún proceso universitario de esta magnitud puede explicarse por una sola persona. Los avances alcanzados son también producto del trabajo de profesores, estudiantes, investigadores, graduados, trabajadores, directivos y de órganos colegiados como el Consejo Superior y el Consejo Académico. Sin embargo, reconocer el carácter colectivo de la Universidad no impide identificar la importancia de una conducción estratégica sostenida.

Al cumplir cincuenta años de existencia, la Universidad de La Guajira puede observar su historia reciente como una etapa de expansión, cualificación y consolidación. Hoy posee

Por ello, el verdadero alcance de esta transformación institucional trasciende las fronteras del campus universitario. El fortalecimiento de la Universidad de La Guajira significa también el fortalecimiento de las capacidades humanas, científicas y sociales del departamento. ***Ese es, probablemente, uno de los legados más importantes del Ingeniero rector CARLOS ARTURO ROBLES JULIO: haber demostrado que una universidad pública ubicada en un territorio históricamente marcado por profundas brechas puede avanzar, mediante visión, liderazgo y trabajo colectivo, hacia mayores niveles de excelencia, reconocimiento y responsabilidad social. Mil veces gracias Rector.***



SALAZAR

ARGEL

Permítanme dedicarles unas palabras sobre quienes nos formaron. Cincuenta años es una cifra que los antropólogos miramos con respeto. El tiempo, a veces, no termina de alejarse: lo vivido no desaparece, se repliega, y vuelve cuando decidimos convocarlo. ***Esta noche lo convocamos. Llegamos con el pelo encanecido, con nietos, con ausencias que duelen, pero también con la certeza de que algo de aquellos muchachos que salieron de la Divina Pastora en 1976 sigue intacto dentro de cada uno.***

Quiero dedicar estas palabras a quienes hicieron posible esa huella. Y como toda huella tiene una geografía, empiezo por una pregunta que casi nunca nos hicimos mientras fuimos alumnos: ¿de dónde venían nuestros maestros?

II. Los Abruzos, tierra de pastores

Venían de los Abruzos, en el centro de Italia, una región con forma de cuña entre la cordillera de los Apeninos y el mar Adriático. Es pequeña: unos once mil kilómetros cuadrados, la mitad de lo que mide La Guajira. ***Pero es una tierra de alturas. Allí se levanta el Gran Sasso, cuya cumbre, el Corno Grande, alcanza 2.914 metros y es la más alta de los Apeninos, y la Majella, que roza los 2.800. Entre un tercio y la mitad del territorio, según cómo se cuente, está protegido en parques y reservas, y por eso los italianos la llaman la región verde de Europa. En esos bosques sobreviven el oso marsicano, el lobo apenino, el águila real y una gamuza de montaña que es el animal emblema de la región. Guarden esa lista de animales: más adelante la vamos a necesitar.***

Durante siglos, la vida de los Abruzos giró alrededor de las ovejas. Cada otoño los rebaños bajaban de las cumbres hacia las llanuras cálidas de Apulia por los tratturi, caminos de propiedad del Estado que los pastores recorrían durante semanas. ***El más importante, el Tratturo Magno, unía L'Aquila con Foggia a lo largo de 244 kilómetros. Lo que enriquecía aquella travesía no era el queso ni la carne, sino la lana: se***

esquilaba en Foggia, se lavaba y se teñía en L'Aquila y se vendía en los mercados de Europa. Los romanos sacaron de pecus, la oveja, la palabra pecunia: el dinero. En diciembre de 2019 la UNESCO inscribió la trashumancia en la lista del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en una reunión celebrada, por cierto, en Bogotá.

A un guajiro no hay que explicarle esto. ***Sabemos qué es una riqueza que camina, que se mide en cabezas de ganado, que sirve para sellar una alianza, reparar una ofensa o restablecer la paz entre linajes.*** Hombres nacidos entre pastores vinieron a educar a los hijos de otra tierra de pastores.

Esa tierra dio al mundo a Ovidio, el poeta de las Metamorfosis, nacido en Sulmona. Dio, además, a un ermitaño llamado Pietro Angeliero, que vivía en las cuevas de la Majella y a quien coronaron papa con el nombre de Celestino V, el 29 de agosto de 1294, en la basílica de Collemaggio, en L'Aquila. A los pocos meses renunció, en un gesto casi sin precedentes, y volvió a su vida humilde. Antes de irse dejó la Perdonanza: un perdón que cualquiera podía recibir sin pagar un centavo. Algunos recordarán entre nuestros frailes a un Celestino: en los Abruzos ese nombre tiene resonancia propia.

L'Aquila también sabe de dolor. El 6 de abril de 2009 un terremoto la sacudió y dejó más de trescientos muertos. ***Y sin embargo la ciudad sigue haciendo su torrone, ese turrón blando de almendras y chocolate que la familia Nurzia prepara desde 1835.***

III. Su historia entre nosotros

Su obra en La Guajira comenzó antes que nosotros. El 17 de enero de 1888 desembarcaron en Riohacha los primeros capuchinos, españoles de Valencia. En 1907 fundaron el colegio, con un puñado de alumnos, en la parte trasera de la casa misional.



FOTO: Divina Pastora

En 1951 la Santa Sede dividió el vicariato en dos: Valledupar quedó a cargo de los valencianos y Riohacha se confió a los capuchinos de la provincia de los Abruzos. Los españoles se marcharon en 1953, y el 18 de febrero de ese año el padre Tarcisio di Meo asumió la rectoría de la Divina Pastora. Entre 1954 y 1971 funcionó además el internado, que recibió a hijos de familias que vivían lejos de Riohacha.

En 1954 llegó monseñor Eusebio Septimio Mari, nacido en Trasacco, junto al llano del Fucino, en 1916: el primer vicario apostólico de Riohacha. Tenía treinta y ocho años. Murió en L'Aquila en diciembre de 1965, a los cuarenta y nueve, cuando la mayoría de nosotros apenas empezaba a leer. **Ese obispo de Riohacha. participó. en la sesión inaugural del Concilio Vaticano II. Sus hermanos de orden lo recordaron como un hombre de ánimo abierto e inflexible, que cuidó de manera especial a la juventud. Él quiso y dirigió aquella misión colombiana, y esa misión fue la que nos recibió. Lo sucedió monseñor Livio Reginaldo Fischione, nacido en Italia en 1925 y consagrado obispo por Pablo VI en diciembre de 1966: el último obispo capuchino de Riohacha.**

Cuando se cumplieron ciento treinta y siete años de aquel desembarco de 1888, escribí con profunda tristeza que la misión capuchina cerraba su ciclo entre nosotros. Pero lo sembrado no se cierra con una misión: la llama que ellos encendieron, como escribí alguna vez, sigue siendo una vela pequeña y obstinada frente al viento.

IV. Forte e gentile

Los Abruzos tienen una divisa, y nosotros la reconocimos, aunque nunca la vimos escrita. Primo Levi —no el que hoy recordamos por Auschwitz, sino un periodista italiano nacido en Ferrara en 1853 y director del diario La Riforma — recorrió la región en 1882 y publicó un librito de viaje titulado Abruzzo forte e gentile, con un subtítulo que un antropólogo no puede dejar de admirar: impresiones de ojo y de corazón. Fuerte y gentil.

La fórmula parece una contradicción y es en realidad un programa de vida. La fortaleza sin gentileza se vuelve brutalidad; la gentileza sin fortaleza se vuelve debilidad. **Nuestros maestros quisieron que fuéramos las dos cosas a la vez, y lo enseñaron con el ejemplo antes que con el sermón.**



FOTO: Divina Pastora

Esa fue la lección que nos dejó monseñor Livio Reginaldo Fischione, el último obispo capuchino de Riohacha. Pocos años antes de su muerte lo visité, en compañía de José Berardinelli, en su humilde celda del convento de San José de los Campanos, en Cartagena. ***Era una celda sencilla, y su nostalgia de La Guajira, incommensurable: allí tenía una máquina de hacer chinchorros guajiros. Antes de despedirnos me regaló una botella de vino de aceitunas silvestres y me dijo: «Los hemos formado en la Divina Pastora con el lema de los Abruzos: forte e gentile».***

V. Los sacerdotes

Permítanme evocarlos.

El padre Tarcisio di Meo, natural de Ripacorbarea, una pequeña localidad de Manoppello, en la provincia de Pescara, oficiaba las nove-

nas de nuestra infancia. Fue el ser humano más cercano a la santidad que hemos conocido. Sabía, como sabía Francisco, que la Navidad se celebra desde lo humilde: en Greccio, en 1223, Francisco celebró la célebre representación viviente de la Natividad, tradicionalmente considerada el origen del pesebre franciscano.

El padre Hilario de Pescosolido, conocedor de la música sacra, tocaba el acordeón y el armonio, pero su repertorio era europeo. Sonreía con paciencia cuando le pedíamos una canción de Luis Enrique Martínez o de Alejo Durán.

Máximo Bozzi y Urbano de Leonisa habían sido soldados en la Segunda Guerra Mundial. Conocían de cerca el miedo, el hambre y la muerte, y quizás por eso sabían imponer disciplina sin crueldad. Bozzi volvería a dirigir el colegio en los años ochenta y permanecería en él hasta enero de 1991.

Al padre Pío de Mosciano, valioso icono de la misión capuchina, cuyo apellido es el de un pueblo de la provincia de Teramo, se le atribuye la construcción de la capilla de la Divina Pastora en 1960. El padre Emilio Cucchiella era antropólogo y miraba nuestra cultura con una curiosidad que entonces no sabíamos nombrar; yo ignoraba que un día dedicaría mi vida a ese mismo oficio. Y con ellos Celestino, Bernardini, Carmelo y tantos otros, cuyos nombres el tiempo va desdibujando, pero cuya presencia no se borra.

Cada uno llevaba su pueblo en el nombre: **Ripacorbaria, Mosciano, Pescosolido, Leonisa.** Pueblos de las faldas de los Apeninos que aprendimos a pronunciar sin saber dónde quedaban. Riohacha se llenó, sin que lo advirtiéra-

mos, de geografía italiana.

En nuestra memoria predominan hacia ellos la gratitud y el afecto.

VI. La biblioteca

Eran hombres austeros, pragmáticos y de sólida formación humanística. *La biblioteca de la Divina Pastora estaba escogida con cuidado: medio siglo después todavía puedo ver el estante donde estaba La vida de los doce césares de Suetonio, La guerra de las Galias. de Julio César, y muy cerca Ivanhoe, de Walter Scott. Un muchacho de Riohacha podía pasar en una tarde del Rubicón a los torneos de la Inglaterra medieval.* Nos enseñaron que la cultura no era un adorno sino una disciplina interior. Esta biblioteca nos permitió ser vecinos de Riohacha y, al mismo tiempo, ciudadanos del mundo.



WEILDLER GUERRA CURVELO

X yorija

@weildlerguerracurveli



FOTO: Archivo Particular

EL NOBLE APOSTOLADO DE LA ENSEÑANZA

El título de esta crónica me lo robé de un fragmento del discurso póstumo que pronunció Román Gomez Ovalle en el sepelio de Enrique David Brito el 26 de diciembre de 1977 en el cementerio de San Juan del Cesar. La muerte de “El Mister” como era más conocido, tuvo un alto impacto en el pueblo, pero especialmente en mi casa, pues era amigo muy cercano de mis padres. Recuerdo que presté mucha atención a todos los discursos de ese día. Y aunque eso sucedió hace 49 años, la frase de “Romancho” todavía me ronda en la memoria, pues adornó su oración fúnebre con una frase que se me calcó para siempre: “Consagró los años dorados de su juventud al noble apostolado de la enseñanza”, haciendo alusión a esa arraigada

vocación de servicio que siempre caracterizó a **Enrique David Brito**.

La primera revocada que le he pegado al pensamiento se remonta a mi niñez, cuando mi madre Ángela Gámez Romero me enseñó a leer y a escribir antes de que fuera a la escuela. **Ella tenía la impronta del “Mister” Brito, pues en su juventud fue profesora del Colegio “San Juan Bautista”, una de las instituciones pioneras de la educación que hubo en San Juan del Cesar y que el “Mister” había fundado en el pueblo después que retornó instruido de Santa Marta. Parecía como si quisiera que todos tuvieran la oportunidad de escolarización que él había tenido.**

Esas prácticas de lectura y escritura eran impartidas por mi mamá en la esquina de nuestra propia casa, donde funcionaba un emprendimiento que ella bautizó como **“Almacén Angela”**, donde aprendí mis primeras letras. En aquel entonces yo tenía 4 años y ocasionalmente asistía a la Escuela Pública donde estudiaba Gregoria Bolaño, quien era la asistente de mi mamá y muy gustosa me llevaba como el equivalente de su mascota.

Muchos años después, cuando ya era universitario y había hecho pininos como monitor de la asignatura de “Construcción” en la Universidad Piloto de Colombia, llegué otra vez a la misma Escuela donde Gollita me llevaba. Aprovechando unas vacaciones y ante la ausencia de la profesora Nerina Egurrola de Gámez, mi tía política, me ofrecí suplantarla como profesor de 2do. Grado de Primaria por los tres días de su incapacidad. Estando en el ejercicio de enseñar a las niñas de esa Escuela, fui expulsado por el Supervisor de la Secretaría de Educación Departamental, Joaquín Núñez, quien a su vez había sido mi maestro algunos años atrás. Un tanto sorprendido por la petición de terminar de inmediato ese voluntariado, el cual pensé que sería ponderado, dejé la tiza y el borrador sobre la mesa y abandoné el salón de clases.

La vida fue avanzando y entre mis objetivos no figuraba desempeñarme como catedrático. **Me recibí de arquitecto en 1981 y en los años subsiguientes me dediqué al ejercicio autónomo de mi profesión. En 1995 algunas circunstancias especiales me llevaron a desempeñar un cargo que tenía un nombre bastante ampuloso: JEFE DE INTERVENTORIA FISCAL Y MEDIO AMBIENTE DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO. Estando a cargo de la dirección de esa dependencia oficial, una tarde se presentó a mi despacho una persona que deseaba conversar conmigo. Era el arquitecto Paul Visbal, a la sazón Decano de la Facultad de Arquitectura de**

la Universidad Autónoma del Caribe de Barranquilla. Paul no me conocía ni tampoco yo. Pero eso no fue obstáculo para conversar fluida y amigablemente durante un rato. Cuando entramos en relativo conocimiento mutuo, me preguntó si estaría dispuesto a ser profesor de un Seminario denominado MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE que la facultad de Arquitectura acababa de incorporar a su pensum académico. Inmediatamente le dije que sí, pues un impulso extraño me llevó a darle una respuesta afirmativa a su petición. Debo destacar de esta anécdota el pragmatismo del arquitecto Paul Visbal, quien en ningún momento intentó sacar de la baraja de sus amigos al responsable de este encargo. Tampoco acudió a otros entramados para extraer de allí al candidato. Simplemente observó que el título de la posición que yo ocupaba tenía una coincidencia casi exacta con el requerimiento que él necesitaba. Mi aceptación no estuvo condicionada al salario que recibiría, pues ni siquiera pregunté cuánto ganaría. Durante el mes que me concedieron para preparar mis clases, me dediqué a investigar la bibliografía técnica y legal sobre el tema. **Y aunque los “progresistas” actuales del escenario político suelen considerarse los padres de este asunto, las bases legislativas muestran como pionero del tema ambiental al expresidente colombiano Misael Pastrana Borrero. (1970-1974)**

El transcurrir de la existencia siguió su curso inexorable y en septiembre de 2001 me convertí en inmigrante. **Recién impactadas las Torres Gemelas en New York, símbolo del capitalismo mundial, inicie una nueva vida en Florida.**

Mi primer trabajo en Estados Unidos fue como un premio laboral a la medida de mis deseos. Me contrató una empresa que impartía cursos de capacitación gerencial en varios países de centroamérica y el Caribe, especialmente en Salvador y República Dominicana.



FOTO: Archivo Particular

El pago era tan bueno, que un curso de 3 días de duración alcanzaba para cubrir los gastos de un mes. Alcance a conocer casi toda la República Dominicana en los seis meses que duró el trabajo, dictando cursos en las principales ciudades del país. La oferta de cursos llegó a su fin y ante la dura realidad que se pintaba por delante, me vi precisado a trabajar como “Valet Parking” en un renombrado casino de la ciudad de Miami. Aunque el pago de este trabajo me permitía tener una vida familiar aceptable, lo usé como apalancamiento de adaptación académica para avanzar a otros peldaños de la escalera vital. Durante los dos años que estuve en ese trabajo tomé un curso para convertirme en “**Residential Appraiser**”, es decir, en Tasador o Avaluador de Propiedades Residenciales. La decisión la tomé pensando que esa actividad tenía algún paralelo a la experiencia cosechada como Avaluador en Colombia, oficio que ejercimos durante muchos años en la empresa ACCIONES URBANAS. **Durante**

tres años desempeñé este trabajo, hasta que decidí que ese no era el camino que había vislumbrado al iniciar. Estando en el trabajo del casino, un día leí un aviso clasificado donde una Escuela Hispana solicitaba “**Instructores de Construcción**”. ¡Esa es la mía...! Pensé de inmediato. Allí me presenté y fui contratado. Corría el mes de noviembre de 2003, en diciembre recibí entrenamiento y en enero de 2004 comencé a dictar cursos. Durante los cuatro años exactos que duré trabajando en esta Escuela Hispana de propiedad de un grupo de profesionales argentinos, pasaron muchas cosas que tomaría mucho espacio relatar. En enero de 2008, cuando comenzaba un nuevo año lectivo, la empresa cerró sus puertas. Literalmente. Habían retirado los letreros y las puertas del local estaban cerradas. Este cierre había coincidido con el comienzo de la llamada “Crisis Hipotecaria” que prácticamente paralizó las actividades inmobiliarias y de construcción en Estados Unidos y en el mundo.

Al inicio de 2006 obtuve la Licencia de “Contratista General Certificado” (Certified General Contractor) que en Estados Unidos es el equivalente a ser en Colombia un Arquitecto o Ingeniero Constructor. Eso significaba un salto cualitativo absolutamente gigantesco y superaba ampliamente mis expectativas académicas más optimistas. Y aunque la crisis hipotecaria logró deprimir la actividad de construcción a niveles muy bajos, el sector nuevamente logró resurgir. En septiembre de 2018 hubo un imprevisto mayor en mi empresa de construcción que obligó a su cierre durante 7 meses. Estando en el proceso de resurrección y búsqueda de nuevos contratos, resultó menester desempolvar mi vocación de profesor. Envié mi solicitud de trabajo a la Escuela Profesional de Construcción más reconocida de

Florida y en esta ocasión pude acreditar los cuatro años de experiencia ya vividos, lo cual resultó convincente para que mi reclutador me contratara de inmediato. Llevo casi 8 años en esta labor que me gusta y me enorgullece desempeñar. Y si sumamos los 4 años al comienzo de este Siglo, completamos una docena de años en esta tarea de ser Constructor & Instructor en el Estado de Florida.

EPILOGO: *Después de muchos años de ejercicio, mi deseo recóndito es imitar a muchos futbolistas exitosos que buscaron terminar su carrera profesional en los clubes colombianos donde se formaron. Yo aspiro compartir mi experiencia con la juventud que actualmente se está formando en las universidades de las provincias de Padilla, de Riohacha y de Valledupar.*





FOTO: Archivo Particular

LOS OCHENTA, LA ÉPOCA DORADA DE LA GUAJIRA

Hay décadas que simplemente pasan por el calendario y hay otras que dejan huellas profundas en la historia de los pueblos. **En La Guajira, los años ochenta pertenecen a esta segunda categoría. Fueron, sin duda, una de las épocas de mayor esplendor que ha vivido nuestra Península;** una década en la que el liderazgo alcanzó especial brillo, la sociedad civil se organizó, florecieron las empresas, las letras tocaron alturas insospechadas y una nueva generación de profesionales comenzó a ocupar importan-

tes posiciones en el ámbito nacional.

Los ochenta fueron una verdadera cosecha de talentos. Fue una década de crecimiento, de sueños colectivos y de grandes realizaciones. **La Guajira comenzaba a descubrirse a sí misma y a comprender que su mayor riqueza no estaba solamente debajo de la tierra, sino también en la capacidad, la inteligencia, la creatividad y el compromiso de sus hombres y mujeres. Por eso podemos llamarla, sin ambages, la década del renacimiento guajiro.**

Fue una época en la que el liderazgo gremial y político tuvo una extraordinaria presencia. También floreció el empresariado en distintos sectores de la economía; **las letras guajiras adquirieron reconocimiento; la música vallenata alcanzó dimensiones nacionales e internacionales; surgieron grandes artistas, pintores y escultores; y una generación de profesionales comenzó a conquistar espacios de primer nivel en las instituciones colombianas.**

A todo ello se sumó un hecho determinante: durante aquella década comenzaron a consolidarse las grandes explotaciones de gas y carbón que transformarían para siempre la economía y la imagen de La Guajira. **El departamento se convirtió en centro de atención de la prensa nacional y en territorio estratégico para Colombia. Paradójicamente, mientras la riqueza de su subsuelo despertaba el interés del país, también crecía la conciencia de una dirigencia que reclamaba que esa riqueza se tradujera en bienestar para sus habitantes.**

Uno de los grandes motores de ese despertar fue la **Asociación de Profesionales de La Guajira**, escenario de debates, propuestas y defensa de los intereses departamentales. Allí sobresalieron dirigentes de la talla de **Amílkar Gómez Deluque, Orlando Vidal Joiro, Amílkar Acosta Medina, Lácides Toro Ávila, Víctor Pinedo Zúñiga, Wilder Guerra Cúvelo, Everth Díaz Serrano, Héctor Pinedo Márquez y María Manuela Bermúdez**, entre muchos otros.

La Asociación alcanzó especial protagonismo durante la etapa inicial de construcción y consolidación del proyecto Cerrejón Zona Norte. **Desde Riohacha se promovieron foros y encuentros que buscaban analizar el impacto de aquella gigantesca inversión sobre el futuro del departamento.** Había entonces algo que hoy parece cada vez más difícil de encontrar: **sinergia entre el pensamiento y la acción, entre la palabra y el compromiso con la tierra.**

En Barranquilla funcionaba, por su parte, la **Cor-**

poración de Amigos de La Guajira, una organización que reunió a destacados profesionales, comerciantes, estudiantes, académicos e intelectuales unidos por un mismo sentimiento: trabajar por el bienestar de su departamento. **Desde La Arenosa y desde la propia Península se realizaron encuentros donde la academia, la cultura, las letras y el pensamiento se dieron la mano para proyectar a La Guajira en el escenario regional y nacional.**

En esa organización dejaron huella figuras como el poeta barranquero de raíces guajiras **Guillermo Solano Figueroa, Edgar Ibarra Ortiz, José Soto Berardinelli, Rodrigo Dangond Lacouture, Miguel Murgas Núñez, Jaime Moscote Pérez, Jorge Segebre Segebre, José Cotes Bruges, Arnaldo Ariza Pinto, Salustio Solano Cerchar, Pepe Palacio Coronado, Samuel Lopesierra Bernier, Eloy Segundo Hernández, Issa Abuchaibe Abuchaibe, Jorge Daza Barriaga, Alfonso Medina Parodi, Roberto Calderón Cujia, Jesualdo Carrillo Mindiola y Malka Irina León.** También quien escribe estas líneas, que tuvo el honor de ejercer durante quince años como director ejecutivo de dicha agremiación.

Otra organización que dejó una profunda huella fue la **Asociación de Mujeres de La Guajira**, donde sobresalió la figura imprescindible de Cilia Peñalver Brito. Y no puede olvidarse a **Vanguardia Juvenil por la Paz Guajira**, movimiento que representó la fuerza, la esperanza y el espíritu renovador de una juventud comprometida con su departamento.

En Vanguardia Juvenil se destacaron **Rafael Augusto Daza Amaya, José Jaime Marulanda Brito, Luz Estela Bruges González, Álvaro Cuello Blanchar, Herlinda Gómez Mejía, José Morillo Orozco, María Cristina González y Atala Riskala**, entre otros. Cuatro organizaciones distintas, pero unidas por un mismo hilo conductor: **intelectualidad, sentido de pertenencia, liderazgo, servicio y desprendimiento personal.**



FOTO: Archivo Particular

Quizás esa sea una de las grandes lecciones de aquellos años. Se podía disenter en las ideas, pertenecer a distintos sectores o tener diferentes maneras de entender el futuro, pero existía un sentimiento común: **La Guajira estaba por encima de los intereses individuales. El liderazgo no era concebido como una plataforma de figuración personal, sino como una responsabilidad con la comunidad.**

También fueron años de una dirigencia política de enorme presencia. Por aquellos escenarios transitaron **Chema Ballesteros, Román Gómez Ovalle, Rodrigo Dangond Lacouture, Guillermo Curiel Sierra, Nelson Amaya Arregoces, Miguel Pinedo Barros, Eduardo Abuchaibe Ochoa, Manuel Sierra Pimienta, Luis Carlos Lacouture Daza, Milton Habid Molina, Lola de la Cruz Mattos, Nellit Abuchaibe Abuchaibe, Lorenzo Solano Peláez, Silvestre Lacouture Dangond, José Vicente Berardinelli, Luis Felipe Ovalle Isaza, Jesús Solano García, Jaime Brito Herrera, Práxedes Bolaño Brito, Orlando Monsalvo Cuadrado, José Manuel Daza No-**

guera y Máximo Iguarán, entre muchos otros.

Fue también la época en que comenzaron a proyectarse líderes que posteriormente ocuparían lugares de enorme importancia en la vida pública y profesional del departamento y del país: **Amílkar Acosta Medina, Jorge Eduardo Pérez Bernier, Antenor Durán Carrillo, Amílkar Ariza Gómez, José Soto Berardinelli, Jairo Aguilar Ocando, Jaime Daza Almendrales, Jorge Juan Bendeck Olivella, Bernardino Mejía Menaces, Jorge Maichell González, Álvaro Cuello Blanchar, Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, Francisco Javier Daza Tovar, Nelson Amaya Correa, Ruth Berardinelli Zárate, José Ramón Molina, Jairo Parodi Toncel, Stevenson Pimienta Solano, Miguel Murgas Núñez, Tomás Velásquez Sánchez, Álvaro Rodríguez Bolaño, Rodrigo Daza Cárdenas, Narciso Guerra Torres, Julio Guillermo Bula, Rafael Augusto Daza Amaya, Iván Daza Almendrales, Luz Estela Bruges González, Álvaro Estrada León, Nolberto Daza Cuello, René Daza Cuello, Luis Carrillo y Dollis Palacio.**

Los ochenta fueron igualmente una década de **emprendimiento y creación empresarial**. Surgieron empresas y empresarios que demostraron que La Guajira podía generar riqueza desde su propio territorio. **Organización Hotelera Iparú, en Barrancas; Arimaca, en Riohacha; Acciones Urbanas, en San Juan del Cesar; Bruges y Lomanto, en Riohacha; Omega Ltda., en Villanueva; Ávila Ltda., en Riohacha; la Organización Comunal Indígena Yanama; Apuestas Las Margaritas; Ismael Henríquez Pinedo; Secolda, en San Juan del Cesar; Omega Ltda, en Villanueva; Sepevig, en Maicao; Casa Eléctrica, en Riohacha, entre otras iniciativas, hicieron parte de aquella dinámica empresarial.**

Pero si hubo un territorio donde la década de los ochenta alcanzó una luminosidad especial fue en las **letras y el pensamiento**. La Guajira produjo escritores, periodistas, poetas e intelectuales que ayudaron a contar la historia del departamento desde sus propias voces.

Allí estuvieron **Ketty Cuello de Lizarazo, José Soto Berardinelli, Gliserio Pana Uriana, Mary Daza Orozco, Alfonso Medina Parodi, Amílkar Acosta Medina, Hilario José Ariza, Pepe Palacio Coronado, Benjamín Espeleta Ariza, Osvaldo Robles Cataño, Ángel Acosta Medina, Efraín Medina Pumarejo, Azael de Jesús Ramírez, Orlando Vidal Joiro, Nelson Amaya Arregoces, Antonio J. López, Pablo Fonseca y Yin Daza Noguera, entre otros. Junto a ellos, periodistas como Paulina Robles, Dilia Rosa Gnecco de Daza, Josefa Cristofel, Edgar Ferrucho Padilla, Ítalo Iguarán Pertuz, Germán Rojas Núñez y Enrique Herrera Barros** hicieron del periodismo una herramienta fundamental para interpretar y proyectar la realidad guajira.

También las artes plásticas tuvieron una generación brillante, con creadores como **Amílkar Ariza Gómez y Jaime “Cochise” Maya Márquez**, quienes contribuyeron a demostrar que

el talento artístico guajiro podía trascender las fronteras regionales.

Y qué decir de la **música vallenata**, esa expresión cultural que encontró en los años ochenta uno de sus momentos de mayor esplendor. La Guajira estuvo presente en la expansión nacional e internacional del género con artistas nacidos en esta tierra como **Israel Romero Ospino, Poncho y Emiliano Zuleta Díaz, Diomedes Díaz Maestre, Daniel Celedón Orsini, Juancho Rois, Silvio Brito, Beto Zabaleta, Egidio Cuadrado, Pangué Maestre y Jesualdo Bolaño.**

Fue también la década de la consagración de grandes compositores como **Leandro Díaz, Carlos Huertas, Lenín Bueno Suárez, Hernando Marín, Romualdo Brito, Efrén y Roberto Calderón Cujia, Deimer Marín, Rosendo Romero Ospino, Julio Oñate Martínez, Marciano Martínez, Poncho Cotes Jr. y Hernán Urbina Joiro.** Una constelación de músicos y compositores que convirtió a La Guajira en una de las grandes canteras del folclor colombiano.

Y como si la década hubiera querido colocar una corona sobre aquella cosecha de talentos, La Guajira tuvo dos representantes que alcanzaron la corona nacional de la belleza: **María Mónica Urbina Pugliese y María Teresa Egurola Hinojosa.** Dos nombres que llevaron el orgullo guajiro a los escenarios nacionales.

Pero quizás uno de los capítulos más extraordinarios de aquellos años fue el **surgimiento y consolidación del profesional guajiro en las grandes instituciones del país.** La década demostró que el talento nacido en esta tierra podía llegar a las más altas responsabilidades de Colombia.

La Guajira tuvo entonces dos magistrados en la Corte Suprema de Justicia: **Rafael Baquero Herrera y Ramón Zúñiga Valverde.**



FOTO: Archivo Particular

Tuvo a **Nelson Amaya Arregoces** como gerente general de Infopal; a Enrique Daniel Rincones como ministro de Comunicaciones; a **Jorge Juan Bendeck Olivella** en la presidencia de Ecopetrol, dentro del proyecto Guainía; a **Amílkar Acosta Medina** en la presidencia de Colgas; y a profesionales como **Iván Daza Almendrales**, **Nelson Amaya Correa** y **José Armenta Ríos** ocupando importantes responsabilidades en Carbocol.

En Intercor también se destacaron profesionales guajiros como **Santiago Álvarez**, **Nelson Ávila Romero**, **Nolberto Daza Cuello** y **Luis Felipe**

Ovalle Isaza, mientras **Lorenzo Solano Peláez** llegó a la presidencia de la Universidad Libre de Colombia.

Al mirar hoy aquella década con la perspectiva que solamente permite el paso del tiempo, uno descubre que los ochenta fueron mucho más que una sucesión de nombres, empresas, artistas, políticos y profesionales. Fueron una **actitud colectiva frente al futuro**. Existía la convicción de que La Guajira podía crecer si sus mejores talentos se unían alrededor de objetivos comunes.

Fue una generación que entendió que hacer patria chica no significaba encerrarse en ella, sino llevar su nombre con dignidad por todos los escenarios de Colombia. **Una generación que salió de Villanueva, San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas, Maicao, Uribia, Manauare, Riohacha y de cada rincón de la Península para demostrar que el talento guajiro no conocía fronteras.**

Por eso, cuando evocamos los años ochenta, no debemos hacerlo solamente con nostalgia. Debemos hacerlo también con gratitud y con una pregunta inevitable: ¿qué ocurrió con aquel espíritu colectivo que **hizo posible semejante cosecha?**

La respuesta quizá esté en recuperar lo esencial de aquella época: la capacidad de unirnos alrededor del interés general, de escuchar a la academia, de respetar la cultura, de promover el emprendimiento, de estimular a nuestros profesionales y, sobre todo, de entender que el liderazgo solamente adquiere verdadero sentido cuando está al servicio de la gente.

Los ochenta fueron la época dorada de La Guajira porque en ellos brilló una generación que creyó en su tierra. **No fue una casualidad. Fue el resultado de hombres y mujeres que soñaron, trabajaron, debatieron, emprendieron y dejaron huellas.**

Hoy, cuando La Guajira busca nuevamente un lugar de liderazgo en Colombia, mirar hacia aquella década no debe significar vivir del pasado. Debe significar aprender de él.

Porque los pueblos que olvidan las generaciones que los hicieron grandes corren el riesgo de perder también el rumbo de las generaciones que están llamadas a hacerlos todavía mejores.

Los ochenta fueron, en definitiva, **una primavera guajira.** Una primavera de liderazgo, cultura, empresa, política, música, letras y profesionalismo. **Y aunque el tiempo haya pasado, sus frutos permanecen como testimonio de que cuando La Guajira se une alrededor de sus mejores propósitos, puede convertir sus sueños en historia.**



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Archivo Particular

JAIME RAMIRO FONSECA GÁMEZ: EL MAESTRO QUE HIZO DE LA EDUCACIÓN UN SERVICIO A BARRANCAS

Hay maestros que terminan su jornada cuando suena el último timbre. Otros continúan enseñando en las calles, las reuniones comunitarias, los proyectos culturales y las conversaciones cotidianas. **Jaime Ramiro Fonseca Gámez, perteneció a estos últimos: educadores para quienes la escuela no está separada de la vida, sino que constituye una manera de comprenderla y transformarla. Su fallecimiento deja un vacío en la Institución Educativa Remedios Solano y entre quienes compartieron con él labores educativas y comunitarias.** El establecimiento expresó públicamente que su

vocación, sus enseñanzas y su calidad humana permanecerán en la memoria de la comunidad Barranquera.

Pero recordar a un maestro exige algo más que enumerar cargos o acumular elogios. Significa reconstruir el camino recorrido, reconocer las convicciones que orientaron su trabajo y preguntarse qué parte de sus enseñanzas continúa viva en sus estudiantes, compañeros y familiares. **Jaime Ramiro Fonseca Gámez nació en Barrancas, Guajira, el 16 de febrero de 1955 y falleció el 25 de septiembre de 2026.**

Su historia comenzó en un municipio que entonces conservaba una relación cercana con el campo, el río Ranchería, las actividades agrícolas y ganaderas, las tradiciones orales y los vínculos comunitarios. Cursó la primaria en la Escuela Urbana de Barrancas y realizó parte de sus estudios secundarios en la Institución Educativa Paulo VI del mismo municipio. Posteriormente se trasladó a Barranquilla, donde terminó su formación en la Escuela Normal Nacional de Varones del Litoral Atlántico entre 1973 y 1975.

La dimensión pública de Jaime Ramiro Fonseca Gámez, estuvo acompañada por una vida familiar que ocupó un lugar central en su historia. **Estuvo casado con la docente, Matilde Isabel Redondo Polanco, licenciada en Educación Artística y Artes, con quien formó un hogar vinculado profundamente con la educación y el conocimiento. De esa unión nacieron cuatro hijos: Bricéis Margreth, médico especialista en Medicina Interna; Brissel Madelein, diseñadora de modas; Jaine Reny, médico especialista en Medicina Interna; y Neiny Caroline, ingeniera civil especialista en Gerencia de Construcción de Obras de Infraestructura.** La trayectoria académica y profesional de sus hijos permite reconocer la importancia que la familia concedió a la formación. No corresponde atribuir esos logros a una sola persona, pero resulta razonable advertir que crecer en un hogar de educadores debió favorecer el respeto por el estudio, la disciplina y la responsabilidad. **Sus nietas, Rosa María Solano Fonseca y María Matilde Fonseca, representaron otra fuente de afecto y alegría. En ellas encontraba la continuidad de una familia que convirtió la educación en una herencia cotidiana. Nombrar a su esposa, sus hijos y sus nietas no constituye un detalle accesorio. Detrás de todo educador que entrega parte considerable de su vida a la comunidad existe una familia que comparte su tiempo, acompaña sus preocupaciones y sostiene silenciosamente**

muchos de sus esfuerzos. Fonseca fue maestro de la promoción de 1975 y obtuvo posteriormente el título de bachiller mediante validación en 1977. Su vocación por el aprendizaje lo llevó a Bogotá, donde estudió la Licenciatura en Filosofía e Historia en la Universidad Santo Tomás. En esas disciplinas encontró herramientas para interpretar la sociedad y comprender que el presente no puede explicarse sin examinar sus raíces. La filosofía le proporcionó preguntas; la historia, caminos para buscar respuestas. Ambas áreas acompañarían su ejercicio docente y su preocupación por la memoria de Barrancas. Su trayectoria profesional se desarrolló en distintos escenarios de la Guajira. Se desempeñó como director general de la Escuela Rural de Camarones y como docente del área de español en la Institución Educativa Divina Pastora de Riohacha. Más adelante ejerció como directivo educativo y docente en la Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas. Estas experiencias le permitieron conocer diferentes realidades educativas: la escuela rural, el establecimiento urbano y la gestión institucional. En todas ellas, el maestro debía relacionar los contenidos académicos con las necesidades concretas del territorio.

Su trabajo no quedó encerrado en una oficina ni limitado a la enseñanza convencional. Jaime Fonseca participó en procesos de formación ciudadana, actividades deportivas, proyectos culturales y ejercicios de democracia escolar. En 2019 apareció entre los docentes responsables de la instalación del Gobierno Escolar de Remedios Solano, actividad orientada a promover la participación democrática, la convivencia y los valores humanos. También acompañó el proyecto institucional de democracia “Líderes con valores humanos”, desarrollado con estudiantes de grado undécimo. En 2023 figuró entre los educadores encargados de orientar la elección de representantes estudiantiles y la presentación de sus propuestas ante la comunidad educativa.



FOTO: Archivo Particular

Su presencia en estas iniciativas permite comprender una dimensión importante de su concepción pedagógica: educar no consistía únicamente en transmitir información, sino también en preparar ciudadanos capaces de participar, dialogar, proponer soluciones y respetar las diferencias. Uno de los rasgos más significativos de su trayectoria fue el interés por la cultura y la historia local. En octubre de 2019 participó, junto con otros docentes de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, en la organización de un homenaje a la Barrancas de ayer. La actividad buscaba recuperar relatos sobre antiguas costumbres, actividades económicas, juegos, vestimentas, gastronomía, mitos y leyendas. Su

finalidad era acercar a los estudiantes a las experiencias de sus padres, abuelos y antepasados, fortaleciendo la memoria histórica y la expresión oral.

Este trabajo adquiere especial importancia en una época en la que muchas comunidades observan cómo sus relatos se debilitan frente a la rapidez de las comunicaciones digitales. Cuando una generación deja de escuchar a sus mayores, corre el riesgo de perder no solamente anécdotas, sino conocimientos sobre el territorio, formas de convivencia y explicaciones culturales del mundo. **Jaime Fonseca entendió que la memoria no es una colección de objetos antiguos.**

se como actividades aisladas. En conjunto revelan una visión integral de la escuela: una institución abierta a la comunidad y capaz de formar conocimientos, valores, ciudadanía y sentido de pertenencia. La vida de Jaime Fonseca invita a reflexionar sobre la manera como una sociedad reconoce a sus educadores. Con frecuencia, los homenajes llegan cuando el maestro ya no puede escucharlos. Durante años se normalizan su entrega, las jornadas extendidas, el acompañamiento a los estudiantes y su participación en actividades que superan las obligaciones contractuales. Por eso, preservar su legado no debería limitarse a una publicación de condolencias. ***La Institución Educativa Remedios Solano y las autoridades culturales de Barrancas podrían recopilar fotografías, documentos, testimonios y proyectos relacionados con su trayectoria. También sería valioso escuchar a sus antiguos estudiantes y compañeros para reconstruir las experiencias que no aparecen en los registros oficiales.***





NUESTRO NUEVO CANAL DE



Podrás disfrutar de

-  **ANÁLISIS**
-  **REPORTAJES**
-  **COBERTURAS**
-  **ENTREVISTAS**
-  **Y OPINIÓN**

con una producción pensada para acercarte la información de una forma **más clara, directa y cercana.**



Te invitamos a **SUSCRIBIRTE**, activar la **CAMPANITA** de notificaciones y acompañarnos en esta nueva etapa.

LO MEJOR ESTÁ POR
COMENZAR.



FOTO: Archivo Particular

EN MI PUEBLO LOS HIJOS TENÍAN QUE EXPLICAR A DONDE CONSEGUÍAN LO QUE LLEVABAN

“Hoy llegue a mi pueblo, recorrí sus calles buscando recuerdos, observe sus casas, vi pasar la gente, note todo nuevo, busque los amigos que de aquella escuela compañeros fueron, ya no eran los mismos, no estaban completos, reinaba el silencio”

La parte transcrita es de la canción **“La niña del pueblo”** de Roberto Daza Urbina que los Hermanos Zuleta incluyeron en el álbum **“Mi acordeón”** en el año 1985, su letra ha estado presente en mi mente desde hacen tres días, ya entenderán el motivo, les contare después de mi traguito de café

Embragado de recuerdos y estremecido por las sentidas ausencias, el jueves 1º de octubre reciente pasado tuve la oportunidad de compartir una mañana maravillosa con los estu-

diantes, docentes, personal administrativo y padres de familia de la Institución Educativa de Mongui que lleva el nombre de mi padre “Evaristo acosta Deluque”, a donde las nuevas generaciones reciben su preparación en la Educación Básica Primaria y Media para librar después de la Universidad la batalla por la vida.

*En aquellos inolvidables momentos, además de mi imperecedera gratitud por haberme invitado como panelista en su jornada Académica sobre literatura y recordaciones, **un caudal de recuerdos vino a mi mente, eche de menos a mis maestras y maestros que fueron fundamentales en mi formación en mi Escuela Rural Mixto del pueblo, sin servicio de energía, sin ventilador, sin telefonía celular, ni internet, pero con disciplina y muy buenos ejemplos.***



FOTO: Archivo Particular

Durante el evento compartimos información que las presentes y futuras generaciones deben conocer, historias dignas de ser contadas, **y sobre todo enterar a los muchachos de la importancia de la lectura en nuestra formación, y muy especialmente sobre la importancia de la relación estratégica, solidaria y permanente entre los educadores y los padres de familia**, eran aquellos tiempos cuando había más maestros que profesores.

No obstante que fue un evento entretenido, muy sentido, cercano y esperanzador si me vine con una gran preocupación, es que hay una minoría en los pueblos del Sur de Riohacha que pretenden imponer antivalores ajenos a nuestra idiosincrasia, **algo que me cayó mal y directo al corazón, precisamente porque nací, crecí y me crié en un ambiente distinto, en esa época cuando ningún Monguiero era capaz de hacerle daño al otro Monguiero, todos éramos familia, todos éramos amigos y nos tratábamos como hermanos, los hijos respetábamos a nuestros padres, pero la vaina cambió, ahora los padres les tiemblan a sus hijos, y cuando es así todo está perdido**, cuando la autoridad de los viejos es relevada por la intolerancia juvenil y la altanería poco o nada podemos hacer, nuestros pueblos están en peligro, y ante el riesgo que un solo crimen pueda acabar con ellos y frente a eso hay que reaccionar.

Mi generación tuvo la fortuna que nuestros padres fueron presentes en todo el proceso de crecimiento y de formación para la vida, sin palo y sin perrero muchas veces porque no se necesitaba, **se hacían obedecer, se hacían escuchar y lo que se llevaba a la casa había que explicar de dónde se sacó, como se consiguió, cuál es su pasado y porque ahora estaba en sus manos, ahora no, es triste reconocer que hay mayores que en lugar de pedir explicaciones felicitan a sus hijos por su gran habilidad de conseguir dinero y enriquecimientos súbitos**, si llegan con un carro de alta gama los felicitan sin indagar como se hizo para comprarlos.

A propósito de los extraños enriquecimientos, y como prueba indeleble de la verticalidad de los viejos de Mongui, todos recordamos lo que sucedió entre el tío Palle Medina y su Hijo Poncho, resulta que Poncho trabajaba en la Mina del Cerrejón y tenía una camioneta, y un día cualquiera llegó estrenando un carro colombiano cero kilómetros, un Daewoo Racer, toda la familia celebró aquel acontecimiento., de mucha importancia, y causa de ascenso social en épocas cuando el carro daba estatus, porque no era todo el mundo que podía tenerlos y venezolano menos, la mayoría de sus laterales andábamos tirando canilla por falta de flujo de caja, pues bien, ese día el famoso “Palito de Palle” estaba lleno de gente todos fuimos a ver el nuevo carro que llegó a Mongui.

Después de curiosear, de montarnos en él, de sentir su olor a chicles, y de manosear sobre los plásticos que todavía los tenía, cada uno de los curiosos se fueron a casa a contar el nuevo chisme, el padre de Ponchito permanecía callado y como contrariado, cuando ya quedábamos pocos en el lugar, él se levantó del taburete y agarró a su hijo del brazo y le dijo **“Poncho hazme el favor”**, lo llevó al patio detrás de la cocina y le preguntó, **“Poncho mijo tu como hiciste para comprar ese carro?”** él le explico que había vendido la camioneta vieja que tenía, que esa plata la entrego a una concesionaria en Barranquilla y le había **“Fiao”** el resto para pagar lo pendiente **“En letras”** mensuales, el interrogador todavía no estaba convencido y le insistió **“Poncho mijo, tu no estarás haciendo cosas mal hechas? Si eso es así, yo no aguanto esa vaina, me muero”**.

Como hemos visto, así transparentes como el agua, honrados como Jesús de Nazareth y orgullosos de su pobreza económica como san Francisco de Asís, eran ricos en valores nuestros padres, **nada extraño aquel comportamiento en un ser humano que fue criados a su**

imagen y semejanzas por mi abuelo Eduardo Medina por su temprana orfandad, ese abuelo era quien afirmaba que “La caja negra” decía una gran verdad, “Si el hombre trabaja y bebe, déjelo que se le o pegue, pero si el hombre bebe y no trabaja, póngale cuidado al hombre anda en malos pasos, puede estar robando”.

Mi gente estamos a tiempo, no guardemos silencio frente al delito, verifiquemos en que andan los muchachos de nuestros pueblos antes que sea tarde, ellos necesitan orientación, disciplina en casa, siempre se ha dicho que **“Hay que corregir al muchacho, para no visitar en la cárcel o en el cementerio al adulto”**, no permitiremos que nadie dañe el buen nombre de nuestros pueblos, recordemos que en el caso de quienes nacimos en Mongui, en **“la Capital Mundial del Duce de Leche”** el primer homicidio se produjo cuando ya había cumplido cien años de fundado, y en los últimos sesenta años solo han sucedido 12 muertes violentas, el crimen no se tomara nuestro suelo bendito. **Dios nos proteja a todos de la desgracia, todos somos familia y so0mos hermanos en la fe.**



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

X nene_acostam



FOTO: Archivo Particular

SHEYLA NICOLL AGUILAR BRITO: UNA HERMOSA RIOHACHERA DE ANCESTROS AFRO Y WAYUU, ES SEÑORITA RIOHACHA 2026 EN EL CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Con un nutrido acompañamiento de la sociedad riohachera, se llevó a cabo el acto de imposición de banda y entrega por parte de Hugo Bandera, *Secretario de Desarrollo Económico y quien fungiera esa noche como Alcalde (e) Distrital, del decreto que designa a Sheyla Nicoll Aguilar Brito como Señorita Riohacha D.T. y C. 2026, quien nos representará en el Concurso Nacional de la Belleza en la ciudad de Cartagena.*

El pasado viernes 25 de septiembre, en la Casa del Libro Total, rodeada del afecto de su familia, y muy especialmente de su extensa familia paterna Aguilar, las autoridades y representantes de organizaciones culturales, líderes de opinión y los medios de comunicación locales, los riohacheros pudimos observar de cerca a la digna representante de los anhelos colectivos por obtener para esta tierra, la tercera corona nacional.



FOTO: Archivo Particular

Para Sheylla Nicoll, quien hoy tiene 23 años, la disciplina y constancia han sido la constante en su vida. **Tempranamente migró a Estados Unidos en busca de una beca deportiva la cual obtuvo en el North Florida Educational Institute (NFEI), recibiendo además de la valiosa competencia del inglés como segundo idioma, el honor académico denominado Valedictorian otorgado al graduarse de bachiller.**

Continuó con sus estudios universitarios en Administración de Negocios en el estado de Maine, obteniendo al finalizar, el reconocimiento Magna Cum Laude. **Mientras estudiaba representó a la universidad en numerosos torneos deportivos y eventos en los que fue escogida por sus**

habilidades sociales, oratoria y destacada representación de la comunidad estudiantil.

En su tierra, fue selección guajira de baloncesto, participando también como modelo en las pasarelas de Expoguajira y AMA, durante el Festival Francisco El Hombre. Como reconocimiento a su dedicación, le fue entregado el premio deportista revelación del año por parte de ACORD, así como las distinciones: deportista destacada a nivel nacional e internacional por parte de la Alcaldía Distrital de Riohacha e Hija Ilustre de La Guajira en el marco de la celebración de los 60 años del departamento de La Guajira por parte de la gobernación en 2025.



FOTO: Archivo Particular

Como muchas niñas, Sheyla soñó con ser reina. Parte de su preparación se llevó a cabo tempranamente en la ciudad de Barranquilla, donde tomaba clases de modelaje de la mano de su abnegada madre. **Por ello, no resulta extraño que aceptara complacida en unión de sus padres, Charles Aguilar Medina y Derelvis Brito, la designación por parte del Comité de Belleza de Señorita Riohacha D.T. y C., liderado por las ex reinas: Claudia Maryam Montenegro, Zeger Iguarán, Lumara Parra y Ellen Pimienta.**

Sheyla se describe como una mujer orgullo-

sa de sus raíces afro e indígenas. **Es una joven bailadora, extrovertida, carismática, sociable y sencilla. Le encantan los atardeceres, correr en la playa, compartir momentos con su hermana, degustar las delicias de la cocina riohachera, ver documentales, aprender y por supuesto, jugar baloncesto.** Como consagrada deportista, para ella el deporte es fuente de salud no solo física sino, mental, por lo que se propone promocionar y posicionar este componente esencial como parte de un estilo de vida saludable, especialmente entre los jóvenes.

Su mensaje para los riohacheros en este nuevo reto que sume agradecida y orgullosa por llevar consigo los sueños de su pueblo es: **“Hoy el sueño cumplido es ser Señorita Riohacha D.T. y C. pero la motivación es mucho más grande: ser vocera de los riohacheros y trabajar por mi gente representando con orgullo los más altos valores y la belleza de mi tierra. Los invito a acompañarme en este camino en el Concurso Nacional de la Belleza, rumbo a la corona”.**

Sus padres Charles y Derelvis le expresan a Sheyla que: **“Representar a Riohacha es un reto y una oportunidad muy grande. Estamos muy orgullosos de ti y reconocemos tus esfuerzos y todo lo que has hecho para construir tu vida. Estamos aquí rodeándote y muy esperanzados en lo que podrás hacer desde ahora y en noviembre en Cartagena. Desde niña has sido muy valiente, digna, capaz y resiliente y eso resume en gran medida y evidencia lo que son las mujeres riohacheras. Anhele que el pueblo se sienta bien representado por tu belleza, in-**

tegridad e inteligencia. Nosotros estaremos rodeándote, impulsándote y sosteniéndote en todo momento para que puedas traer esa corona para tu tierra. Tu mejor recompensa es la alegría de un pueblo satisfecho viéndote triunfar y teniéndote a ti como su reina.”

El 1 de octubre en el Centro de Convenciones Anas Mai a las 5:00 p.m. será la coronación a la cual todos estamos cordialmente invitados. **En este gran evento nuestra reina anhela contar con sus coterráneos, recargándose de afectos y de esa energía bonita que solo Riohacha le puede brindar a su hermosa representante en el Concurso Nacional de la Belleza.**

Con Sheyla Nicoll Aguilar Brito, Señorita Riohacha D.T. y C. 2026, se irán a Cartagena en el marco de las fiestas de la independencia del 11 de noviembre, la nobleza, calidez, amabilidad, sensibilidad y alegría de la que se compone la auténtica riohacheridad.





FOTO: Festival del Carbon

EL CARBON NOS HA GENERADO OPORTUNIDADES; EL FESTIVAL NOS REGALA IDENTIDAD CULTURAL

Hablar del Festival Nacional del Carbón es hablar de la memoria, la identidad y el alma de un pueblo que durante 55 años ha sabido convertir sus raíces en motivo de orgullo colectivo, no se trata únicamente de una celebración anual; es una herencia cultural que ha sido transmitida de generación en generación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y manteniendo viva la riqueza de nuestras tradiciones, ha representado mucho más que música, concursos y espectáculos, un escenario donde convergen la historia, el talento y los sueños de una comunidad que entiende que preservar la cultura es también construir futuro, cada edición ha dejado una huella imborrable en la memoria de quienes han participado como artistas, or-

ganizadores, visitantes o simples espectadores emocionados por el sonido de un acordeón y la magia de las expresiones populares.

Llegar a los 55 años es un logro que merece reconocimiento, es el resultado de la visión y el compromiso de muchas personas que han creído en el poder transformador de la cultura, en ese camino, es justo destacar el liderazgo y la dedicación de cada presidente del festival, cuya gestión ha contribuido a fortalecer este patrimonio colectivo, impulsando iniciativas que permiten que la fiesta continúe creciendo sin perder su esencia, más que una conmemoración, este aniversario es un recordatorio de que los pueblos que preservan sus tradiciones conservan su esencia.



FOTO: Festival del Carbon

El Festival Nacional del Carbón ha demostrado que la cultura no es un recuerdo del pasado, sino una fuerza viva que inspira, educa, genera desarrollo y fortalece el tejido social.

En el corazón de estas festividades también late la profunda devoción por la Virgen del Pilar, patrona espiritual que durante generaciones ha acompañado la fe, la esperanza y los anhelos de la comunidad, su veneración trasciende lo religioso para convertirse en un símbolo de unidad, identidad y arraigo cultural, cada procesión, cada eucaristía y cada expresión de fe representan el encuentro de un pueblo con sus valores más profundos, **recordando que las tradiciones no solo se conservan a través de la música, la danza o el folclor, sino también mediante la espiritualidad que fortalece los lazos familiares y comunitarios, honrar a la Virgen del Pilar es reconocer la herencia de quienes**

nos precedieron y renovar el compromiso de caminar juntos, guiados por la fe, la solidaridad y el amor por nuestra tierra.

La devoción a la Virgen del Pilar constituye el alma espiritual de estas festividades, su presencia ha iluminado el camino de generaciones enteras, convirtiéndose en fuente de consuelo, fortaleza y esperanza para el pueblo, bajo su amparo se reúnen familias, amigos y visitantes para agradecer, pedir y compartir en comunidad, en medio de la alegría de las celebraciones, la Virgen recuerda que la verdadera grandeza de una sociedad se construye sobre valores como la fe, la humildad, la fraternidad y el respeto por nuestras raíces, por ello, las fiestas en su honor no solo celebran una tradición religiosa, sino también la esencia misma de una comunidad que encuentra en su patrona un motivo permanente de gozo espiritual.



FOTO: Festival del Carbon

Uno de los mayores tesoros del Festival Nacional del Carbón ha sido su aporte a la preservación de las tradiciones, los concursos de piquería han mantenido vigente el arte de la improvisación, una manifestación cultural que refleja la agilidad mental, la creatividad y el ingenio de nuestros juglares modernos, donde la palabra se convierte en poesía y la tradición encuentra nuevas voces para seguir contando nuestras historias, **el concurso de acordeón ha sido durante décadas una escuela de talento y un espacio de proyección para músicos de todas las edades, cada nota interpretada representa el esfuerzo para mantener vivo uno de los símbolos más importantes de nuestra identidad cultural, el concurso de canción inédita ha abierto las puertas a nuevas composiciones, demostrando que nuestras raíces siguen inspirando relatos, sentimientos y melodías que enriquecen el patrimonio musical de la región.**

Pero el impacto del festival nacional del carbón trasciende el ámbito cultural, su contribución a la economía local es lo más significativo, las ferias de emprendimiento y las exposiciones que organiza FONDEBA dirigido por Manuel Barros González se han consolidado como vitrinas para artesanos, comerciantes, productores y pequeños empresarios, quienes encuentran en esta celebración una oportunidad para mostrar su trabajo, generar

ingresos y fortalecer el desarrollo económico de la comunidad, detrás de cada stand, de cada producto exhibido y de cada emprendimiento impulsado, hay historias de esfuerzo, superación y esperanza; familias enteras han encontrado en el festival un espacio para crecer, demostrar su talento y aportar al progreso de la región, una de las expresiones más hermosas es el legado, su capacidad para unir cultura y desarrollo, tradición e innovación, identidad y oportunidades.

Del 8 al 12 de octubre, el Festival Nacional del Carbón celebra sus 55 años, la invitación es a mirar atrás con gratitud y hacia adelante con responsabilidad; gratitud por quienes sembraron las bases de esta gran fiesta cultural y responsabilidad para garantizar que las futuras generaciones reciban intacto este patrimonio invaluable, esta fiesta cultural continúe fortaleciéndose año tras año, más allá de la logística y la organización, su respaldo refleja la convicción de que la cultura es una herramienta de desarrollo, integración social y construcción de identidad, el gestor cultural y presidente de Corpofescarbón Jorge Estrada León, nuestra gratitud por su visión, experiencia y liderazgo cultural, ha logrado preservar las tradiciones que nos representan, escribiendo líneas gruesas en nuestra historia artística y cultural, un motivo de orgullo para nuestra tierra amable.

Detrás del brillo de cada presentación, de la emoción de los concursos y del encuentro de miles de familias alrededor de nuestra cultura, existe un esfuerzo silencioso que merece ser valorado; **el alcalde Vicente Berardinelli Carrillo ha asumido el compromiso de respaldar y fortalecer estas festividades, entendiendo que el Festival Nacional del Carbón es mucho más que un evento, es el corazón cultural del municipio, su apoyo ha sido determinante para que esta tradición continúe viva, proyectando a las nuevas generaciones el valor de nuestras raíces y demostrando que cuando la administración pública apuesta por la cultura invierte también en la identidad, la convivencia y el progreso de su gente, su labor deja un mensaje claro;** proteger nuestras tradiciones es construir un futuro con memoria, orgullo y sentido de pertenencia.

Que estos 55 años sean una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con la identidad cultural, con nuestros artistas, con nuestros

emprendedores y con todas aquellas personas que, año tras año, hacen posible que esta celebración siga siendo motivo de orgullo para la región y para Colombia, porque mientras exista un acordeón que cuente nuestras historias, una voz que improvise nuestros sentimientos y una comunidad dispuesta a defender sus raíces, el Festival Nacional del Carbón seguirá siendo el reflejo más auténtico de nuestra grandeza cultural.

Las verdaderas riquezas de nuestros pueblos no se miden únicamente por sus recursos naturales o por sus indicadores económicos; **se miden por su capacidad de mantener viva su memoria, honrar a sus mayores e inspirar a sus jóvenes, durante 55 años, el Festival Nacional del Carbón lo que ha hecho es recordarnos quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos caminar, estoy convencida que este es el legado más valioso; con sentimiento cultural y de pueblo, mi opinión para ti.**



**YARLIN
CAROLINA
DÍAZ**

 **Yarlincarolina**
 **Yarlincarolinad**



FOTO: Medicos Bolivar

Dr. LUIS ANGEL RODRIGUEZ BOLAÑO

En una hermosa y próspera población del sur de La Guajira, cuna de grandes exponentes del folclor vallenato, fundada por don Roque de Alba y cuyo patrono es Santo Tomás: **“VILLANUEVA LA GUAJIRA”**, nació este connotado, destacado y reconocido personaje invitado esta semana a **MI CRÓNICA SABATINA**, un 17 de junio del año 1962, en el matrimonio conformado por Julián Antonio Rodríguez Molina (+) y Julia María Bolaño Rodríguez. **Un hogar prolífico logró constituir, el cual recibió el afecto y cariño de toda la comunidad villanuevera; con arduo trabajo y dedicación lograron hacer profesionales a todos sus hijos.**

Sus años de infancia y adolescencia fueron alternados por estudio y trabajo, muy colaborador con su madre en las labores de la casa y en los negocios que ella tenía, como tienda en el barrio y restaurante. Junto a sus hermanos, aunaban esfuerzos para que el emprendimiento familiar saliera adelante, y con creces lo lograron. **En los deportes, fue amante del futbol, y en las letras de la poesía declamada, ganó varios concursos en esta modalidad, y también de canto ocupaba siempre lugares de privilegio en su colegio o cuando participaba en representación de su institución.**



FOTO: Medicos Bolivar

Los estudios de Primaria los realizó en el Colegio Santo Tomás, y el Bachillerato en el Colegio Nacional Roque de Alba, ambos de su terruño Villanueva, La Guajira. **Sus estudios profesionales en Medicina los hizo en la Universidad Libre de Barranquilla, Atlántico, y la especialización en Otorrinolaringología en la Universidad de Buenos Aires de Argentina.** Permanece en capacitación y actualización constante, por ello ha realizado diplomados en: **Curso multidisciplinario en administración en servicios de salud en el Hospital Militar Central de Buenos Aires, Argentina; curso de auditoría médica, Hospital Militar Central de Buenos Aires, Argentina;**

gestor cultural, Universidad Popular del Cesar de Valledupar.

La esposa del Dr. Luis Ángel lleva por nombre María Margarita Ustariz Guerra, con quien tiene 3 hijos: **Samuel David, de 18 años, estudiante de ingeniería de producción, le fascina la música; Jose Daniel, de 15 años, músico acordeonero, pianista, cantante, compositor y repentista; antes del matrimonio están: Melka Patricia Rodríguez Arias, psicóloga; Luis Ángel Rodríguez Carrillo, administrador de negocios internacionales; Carmen Lucia Rodríguez Carrillo, médica general recientemente graduada.**



FOTO: Medicos Bolivar

Culminando su secundaria, incursionó como corista de conjuntos vallenatos; estuvo como segunda voz de las agrupaciones de Gustavo Bula y Norberto Romero, Poncho Cotes Jr. Y Jesualdo Bolaño, Pangue Maestro e Iván Villazón, Daniel Celedón y Chiche Maestro y Marcos Díaz y Jesualdo Bolaño (Los Pechichones), ocupó el primer lugar en el concurso de canción inédita en el festival Cuna de Acordeones de Villanueva en el año 2012, con la canción: “Villanueva del Alma” fue finalista en las versiones 2010, con Bendita Cuna; 2013: Tributo a mi Madre; y 2018: La Cuna del Folclor. Es ferviente compositor de canciones alusivas a Dios. En Vallenato Góspel en Villanueva, ganó el primer lugar en dos ocasiones: con las obras: Cantemos al Rey en el 2013 y en el 2019: canción: Tierra bendita; en Codazzi, festival nacional de música vallenata en guitarra, en el 2014 ganó con Codazzi de Ensueños; en Barrancas, La Guajira, Festival del Carbón, primer lugar con: “A barrancas”, en Patillal, en dos oportunidades ha ocupado el segundo lugar; Festival Tierra de Compositores, en Valledupar, Festival

Vallenato: Canción El Cacique de La Junta, año 2014, sexto lugar; segundo lugar, 2019, con Son Romancero; primer lugar, 2020: Me Enseñaste; finalista en los festivales: del Retorno en Fonseca, La Guajira; Voces y Canciones de La Paz, Cesar; Nacional de Compositores de San Juan del Cesar, La Guajira; Festival Vallenato USA Miami, primer lugar, año 2024, canción: Ilusiones.

CARGOS EJERCIDOS

Médico otorrinolaringólogo del Hospital Rosario Pumarejo de López, gerente y asistente médico del centro integral de otorrinolaringología Dr. Luis Ángel Rodríguez, docente de Instrumentación Quirúrgica en la UPC, docente de la facultad de Medicina de la Universidad del Área Andina en la actualidad, en varias oportunidades jurado del concurso de canción inédita en Villanueva, Valledupar, Barrancas y otros, miembro activo de número de la Sociedad Colombiana de Otorrinolaringología y de Cirugía Plástica Facial y Rinología y de la Sociedad Iberoamericana de Otorrinolaringología IAPO.

A todos los quiere por lo que son y algunos muy especiales, pero su mejor amigo es JESUCRISTO y después el resto. Su música preferida es la vallenata; lo que más le gusta es componer en sus 4 aires, y también compone baladas, boleros, tangos, rancheras, bachatas, salsa, son cubano, música del Pacífico, llanera, porro, cumbia, flamenco, pop, rock con letra de góspel para adoración al Rey de Reyes y Señor de Señores.

Crónica científica, cultural y musical la de esta semana, resaltando la gran labor de un médico especialista, investigador, docente universitario, muy trabajador, emprendedor, amante del servicio y amigo de sus amigos. Su satisfacción mayor es poder ser útil a la sociedad y contri-

buir con sus conocimientos a que esta tenga una muy buena calidad de vida. **Es un avezado compositor y cantante, artista en todo el sentido de la palabra; se reencontró con la música y este hecho lo ha colmado de felicidad, pero lo más importante para él es alabar a Dios, componerle y cantarle; sin su bendición no hay nada. Las personas que nos encontramos en los caminos de Dios y guardamos temor de ÉL, no nos falta nada, culmina diciendo el distinguido Dr. Luis Ángel Rodríguez Bolaño.**

“ORAR ES CUANDO USTED LE HABLA A DIOS; MEDITAR ES CUANDO USTED ESCUCHA A DIOS”.

Con respeto, obediencia y mansedumbre, difundió y comunicó: **“El Juntero Futurista”.**



**JOSÉ
JAIME**

DAZA

 **JoseDazaH**

Hablar de este Festival es, necesariamente, hablar de San Juan del Cesar: **de sus montañas que reciben las estribaciones de la Sierra Nevada, del río Cesar que acompaña su geografía, de esa luna sanjuanera que tantas veces ha inspirado versos y canciones, y de una comunidad que conserva con orgullo su historia, su patrimonio y su vocación cultural.**

Pero también es hablar de quienes han dedicado parte de su vida a hacer posible que esa riqueza cultural permanezca. En ese propósito aparece un nombre estrechamente ligado a la historia contemporánea del Festival: Álvaro Álvarez, “el Triple A”, **gestor cultural, locutor, periodista y comunicador sanjuanero, quien durante años ha asumido el reto de liderar esta celebración y de articular esfuerzos para que el Festival conserve su calidad, amplíe sus escenarios y continúe siendo una vitrina para los talentos de la región.**

Su tarea no se limita a organizar una programación. Detrás de cada edición existe un trabajo de gestión, de búsqueda de apoyos, de articulación institucional y de convocatoria, necesario para que compositores, verseadores y participantes de las diferentes categorías encuentren un espacio digno para mostrar su talento y recibir el reconocimiento que merecen.

Porque un Festival también se construye con estímulos, concursos, premios, encuentros y oportunidades. **Se construye cuando un joven descubre que sus versos tienen un escenario; cuando un compositor encuentra quién escuche su obra; cuando un verseador puede demostrar la fuerza de su palabra;** y cuando una comunidad entiende que proteger su folclor es también proteger su identidad.

Pero la historia de Álvaro Álvarez no comenzó ni termina en el Festival. Su voz también ha acompañado durante años la vida cotidiana de San

Juan del Cesar. **Desde los micrófonos de la radio, ha ejercido el periodismo como una forma de comunicación cercana con la comunidad, informando sobre acontecimientos, necesidades, iniciativas y procesos relacionados con el municipio y su desarrollo.**

Su trayectoria radial estuvo vinculada inicialmente a Cardenal Stereo, bajo la dirección de Ismael Fernández Gámez y Demis Pacheco, una etapa que hizo parte de su formación y recorrida en los medios de comunicación. Posteriormente, junto con al periodista Evelyn Fuentes, emprendió un nuevo camino empresarial y comunicativo con La Triple A, un proyecto nacido en San Juan del Cesar y pensado también como un espacio para ampliar las posibilidades de expresión del periodismo local.

Así, el micrófono de Álvaro no solamente ha servido para hablar de música. **También ha sido, durante años, una ventana para que la comunidad pueda escuchar y ser escuchada; para visibilizar necesidades de barrios y sectores del municipio y para acompañar los procesos que hacen parte de la vida sanjuanera.** Y en esa labor hay algo que merece reconocerse: la comunicación entendida como servicio.

San Juan del Cesar ha tenido hombres y mujeres que, desde diferentes escenarios, han contribuido a su crecimiento. **También sería injusto desconocer el trabajo que han realizado las distintas administraciones municipales en sus esfuerzos por mantener al municipio articulado con los procesos departamentales, gestionar iniciativas y acompañar el desarrollo de esta tierra. La construcción de un territorio nunca es obra de una sola persona: es el resultado de múltiples voluntades, de instituciones, gestores, líderes, artistas, educadores, empresarios y ciudadanos que, desde sus propias responsabilidades, aportan a un propósito común.**



FOTO: Archivo Particular

En ese entramado se encuentra Álvaro Álvarez, quien ha hecho del Festival Nacional de Compositores **uno de los principales escenarios de su vocación cultural**, pero que también ha entendido que amar a San Juan significa ocuparse de sus problemas, acompañar sus procesos y mantener abierta la comunicación con su gente.

Por eso, cuando su nombre aparece al frente de esta nueva edición del Festival, no aparece únicamente el gestor que busca apoyos para una gran celebración. Aparece también **el sanjua-**

nero que ama el vallenato, respeta a sus compositores, defiende el folclor, cree en los nuevos talentos y entiende la cultura como una manera de construir comunidad.

Y detrás de ese hombre está también una familia que ha acompañado su camino: **Astrid, su compañera y mano derecha en muchos de estos procesos, y sus hijos**, quienes han sido parte de ese sueño familiar que se ha ido convirtiendo en una responsabilidad cultural con San Juan.

do conservar su historia mientras mira hacia el futuro. Y quizá por eso, después de 49 años, su Festival continúa teniendo sentido.

Porque mientras exista una voz que cante, una mano que escriba un verso, un acordeón que llame a la memoria y alguien dispuesto a gestionar para que esa expresión cultural encuentre un escenario, San Juan seguirá cantándole a Colombia desde el corazón de La Guajira.

San Juan del Cesar es tierra de compositores y poetas, de hombres y mujeres preparados y trabajadores; tierra de gente resiliente, orgullosa de sus raíces y capaz de proyectarse más allá de sus fronteras. ***Es un municipio que ha sabi-***

San Juan del Cesar: **tierra de montañas, río, luna, poesía, magia y compositores**. Y desde la **Pluma Dorada de La Guajira**, queda escrita esta página en homenaje a su gente, a su cultura y a quienes, como Álvaro Álvarez, **el Triple A**, han decidido dedicar parte de su vida a mantener encendida la voz de este territorio.



DELIA BOLAÑO

X deliabolano



FOTO: Panorama Cultural

EL ÚLTIMO LIBRO QUE LEYÓ CONSUELO ARAUJONOGUERA

Hace 25 años los jóvenes Tatiana Hinojosa y Fernando Daza, soñaron con escribir un libro lleno de poesías, cuentos e historias de su amado Patillal, territorio que pasaba momentos tristes por hechos violentos que mataban hasta la tranquilidad. Eran los días que se volvían espesos con el panorama cubierto de eternas soledades y el corazón herido.

Después de pasar algún tiempo escribiendo en hojas, utilizando lápices para tener la opción de borrar y volver a plasmar la palabra precisa, lle-

varon los textos al computador que les prestó el profesor Oswaldo Jiménez, rector del colegio.

Precisamente, cada uno contó ese proceso lleno de ilusiones. “Nosotros, en los momentos libres, cada quien por su lado empezó a escribir. Después nos uníamos para leernos. Eso nos demoró un largo tiempo llegando al proceso de selección del material que no fue tarea fácil”, indicó Tatiana Hinojosa.



A su vez, Fernando Daza, anotó. **“Escribir a dos manos fue un proceso interesante para nosotros. Después vino la parte de encerrar los textos bajo un título y apareció ‘Columbario de sueños’, un término no tan ameno porque es sinónimo de cementerio, porque en Patillal había mucho dolor, miedo e inmensa tristeza debido a los muertos por la violencia”.**

Entonces, teniendo listo el borrador pensaron en una persona querida e intelectual para que les diera el visto bueno e hiciera posible publicarlo. En ese sentido, los respaldó el gestor cultural Juan José Corzo.

Precisamente en el corregimiento Patillal, municipio de Valledupar, **Tatiana Hinojosa y Fernan-**

do Daza, el 24 de septiembre de 2001 después del mediodía, en la casa de Gustavo Molina, debajo de un frondoso palo de caucho, se encontraron con Consuelo Araujonoguera, quien pudo leer la mayor parte de esas hojas, hacer sugerencias, emocionarse con la obra y prometerles escribir el prólogo.

Enseguida, ella hizo un rollo con las hojas que leyó, las metió en su mochila con el compromiso de hacer realidad ese sueño escrito. **En ese instante la emoción de Tatiana y Fernando, desbordó los límites de la felicidad, porque se estaba recompensando jornadas de silencio donde plasmaron en letras abundantes esperanzas logrando que la imaginación trabajara el doble.**

Tatiana Hinojosa Gutiérrez
Fernando Daza Daza

COLUZBARIO DE SUEÑOS



FOTO: Fundación Festival

'La Cacica', después de asistir a misa con motivo de la fiesta de la Virgen de las Mercedes y de dialogar con algunas personas, partió ataviada con un conjunto color mandarina que tenía una costura con hilo azul oscuro estilo safari; **un collar guajiro, zapatos bajitos, sin pensar en el episodio triste que encontraría en el camino, exactamente en La Vega Arriba, donde la secuestraron y cinco días después fue asesinada.**

Ese hecho conmovió a Colombia y más a dos jóvenes inquietos que veían escapar de la vida a la mujer quien los había exaltado sin conocerlos. Volvieron a sentarse y escribieron. **"La noticia fue un golpe seco y sin aviso. Un eco hondo en la mitad del pecho que frenó la vida de una mujer quien supo darle la mayor fortaleza al**

folclor que nos identifica".

Ante este hecho luctuoso el proyecto quedó incierto, pero cinco meses después gracias al Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Cesar, se publicó el libro **'Columbario de sueños'** con un tiraje de mil ejemplares y con portada de la pintora **Lina Vilardy. Martínez.**

En la obra no faltó una dedicatoria de sus autores a Consuelo Araujonoguera. **"A 'La Cacica del Valle', motivo imperecedero en el corazón dolido de este libro. Gracias amadísima Consuelo, por ese prólogo tan soñado que nunca pudo ser, solo porque una ola desventurada le arrebató la existencia. Adiós a esa voz eterna que perdurará en nuestras almas como una cruz de dolor en la brisa fría de un pueblo solo".**

El escrito de Escalona

El maestro Rafael Escalona tuvo en sus manos el libro y lleno de la más grande emoción escribió la siguiente nota. **“Bogotá, abril 27 de 2002. Tatiana y Fernando. La una Hinojosa Gutiérrez y el otro Daza Daza. Queridos niños, queridos paisanos, poetas Patillaleros. Está en mis manos y no lo creo un ramillete de versos de mi tierra lleno de nostalgias y de lágrimas, sabiendo que acompañó a nuestra querida Cacica en su último viaje metidos en su mochila de sueños.**

El prólogo que nunca se escribió retomado por Carlos Alberto Atehortúa, es un arco iris de belleza, una malena de espumas, de ilusiones y hojas de caracolies que reviven las piedras de Patillal. **Primaveras de esperanzas, viajes ignotos para ustedes y a El cerrito de Las cabras para mí que aprendí de Diogenito y el viejo Pedro, algunos misterios de la vida y comprendí que la juventud que ustedes representan no se hizo**

para el placer y las cosas vanas.

Al leerlos miré a lo lejos con nombre propio esa camada de poetas y compositores. En fin, todos los que con una luna Patillalera, saben como ustedes robarle al idioma sus mejores palabras, y al alma sus suspiros, para construir un verso, una canción no desesperada y un amor viajero como las brisas que se llevan las cometas. **Sépanlo jóvenes poetas de mi tierra, ustedes llegaron a mí, se quedaron en mí, los hago míos para acabar de comprender la vida, la mía que ya casi termina y la de ustedes que veo comenzar”.**

En el libro **‘Columbario de sueños’**, lo único que no se pudo sepultar fue el olvido y algunas lágrimas iniciadas desde la punta del dolor, **porque la imagen de Consuelo Araujonoguera, sigue asomándose por los viejos caminos que conducen a Patillal, logrando marcar el sentimiento con esa melodía que provoca cantar.**



**JUAN
RINCÓN**

  **juanrinconv**



FUNDACIÓN SOCIAL

 fundaciónopsocial

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co